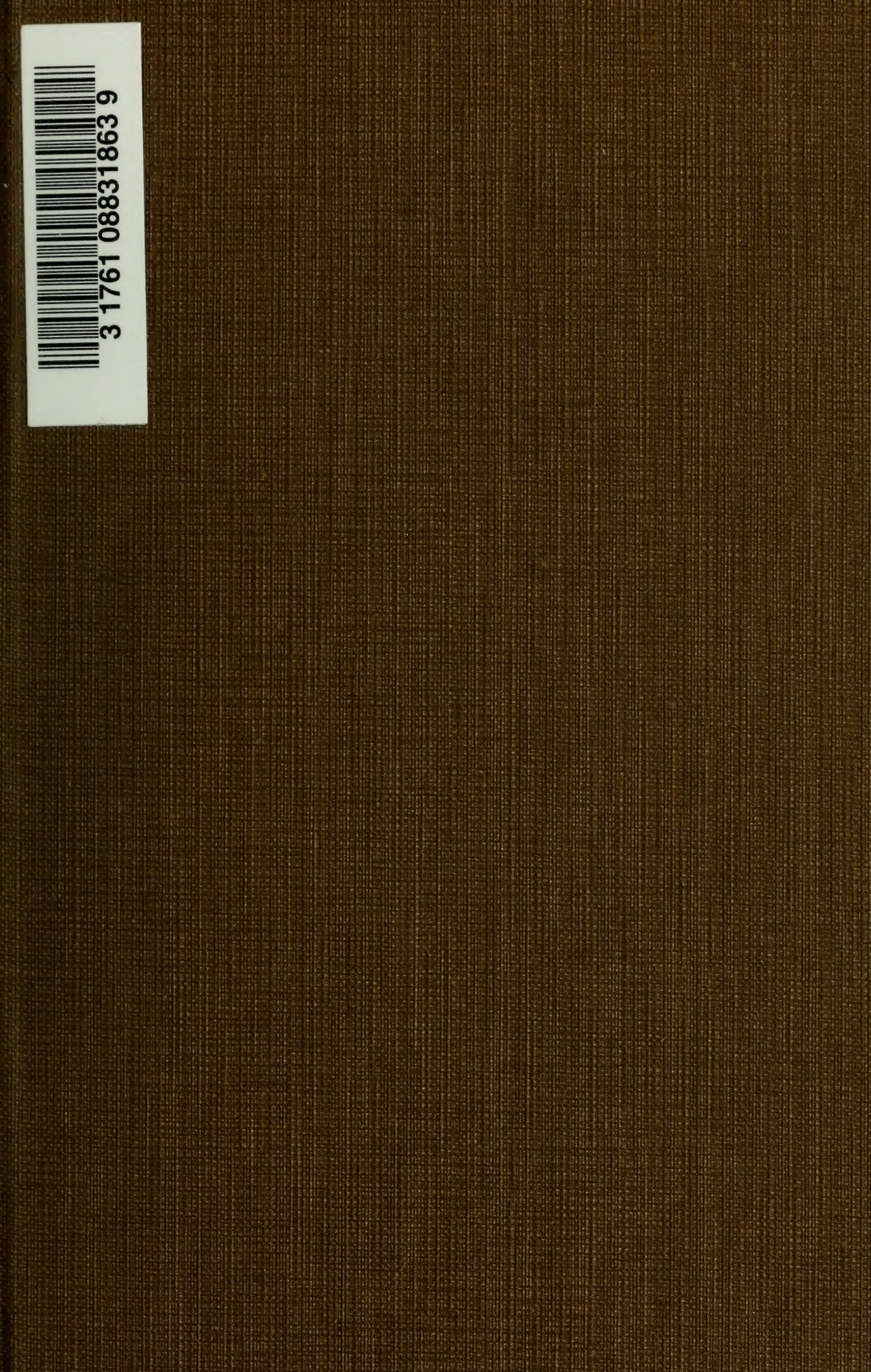

3 1761 08831863 9



PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

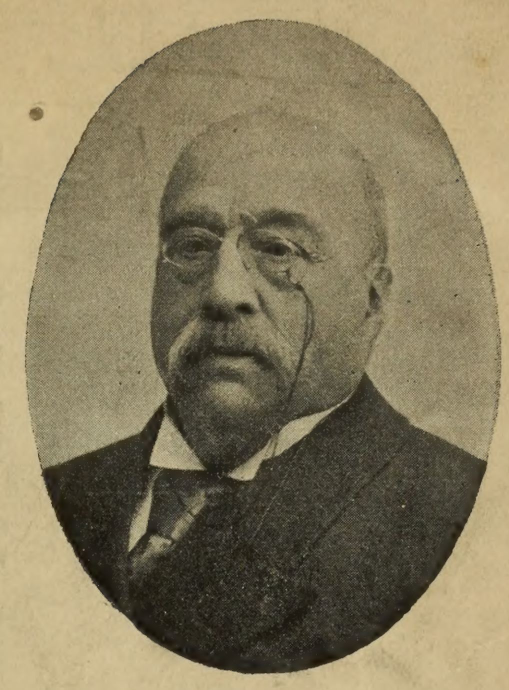
1906-1946

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/elpadrefeyjoysus00mora

Buchanan

MIGUEL MORAYTA



El padre Feyjóo y sus obras

60CV

CUATRO REALES

F. Sempere y Compañía, Editores

VALENCIA

1912

Rezensionsexemplar
des
Romanischen Jahresberichts.

F. Sempere y C.ª Editores.—VALENCIA

Obras publicadas á UNA peseta el tomo

Gorki.—*Los ex hombres.*
Id. —*En la prisión.*
Id. —*Escritos filosóficos y sociales.*
Id. —*Los bárbaros* (drama).
Id. —*Los hijos del Sol* (drama).
Id. —*En América.*
Id. —*Entrevistas.*
Id. —*Albergue de noche* (drama).
Grave.—*La sociedad futura.* 2 t.
Id. —*El individuo y la sociedad.*
Id. —*La sociedad moribunda y la anarquía.*
Guerin Ginis
Gutiérrez G
llara.
Guy de Mau
Id.
Hamon (A.)—
Id. —
Id. —
Id. —
Hæckel.—*Lo*
Id. —*La.*
Haggard.—*El*
Heine.—*De l*
Id. —*Los*
Id. —*Conf*
Hugo (Víctor)
Id.
Ibsen.—*La c*
rre
Id. —*Empe*
Em
Id. —*Los e.*
Id. —*Cuan*
bri
Inchofer.—*La*
Ingegnieros.—
Id. —*Italia en la vida, en la ciencia y en el arte.*
Id. —*Al margen de la ciencia.*
Inyesto.—*La verdadera religión.*
Jacquinet (Clemencia).—*Ibsen y su obra.*
Jaurès.—*Estudios socialistas.*
Joran.—*Alrededor del feminismo.*
Kropotkine.—*La conquista del pan.*



Kropotkine.—*Palabras de un rebelde.*
Id. —*Campos, fábricas y talleres.*
Id. —*Las prisiones.*
Id. —*El apoyo mutuo. Un factor de la evolución.* 2 t.
Labriola (Arturo).—*Reforma y revolución social.*
Labriola (Antonio).—*Del materialismo histórico.*
Laclos.—*Las amistades peligrosas.*
Laugel.—*Los problemas de la Naturaleza.*
Id. —*Los problemas del alma.*
de la vida.
e los límites de la
a.
to á las máquinas.
Pueblo.
a vida.
as.
le los humildes.
narquismo.
2 t.
La diplomacia en
nda).—*Aves sin*
la locura.
rama)
l siglo. 2 t.
ras convenciona-
civilización. 2 t.
ios morganát-
a del sentimiento.
y su propiedad.
mbre.
e de los dioses.
ección de los dioses. 2 t.
Id. —*El Anticristo (Pedro y Alejo).* 2 t.
Merimée.—*Los hugonotes.*
Id. —*Cosas de España.*
Merlino.—*¿Socialismo ó monopolismo?*
Michel (Luisa).—*El mundo nuevo.*
Mirabent Vilaplana.—*Alondra* (novela).

EL PADRE FEYJÓO Y SUS OBRAS

DEL MISMO AUTOR

PUBLICADA POR ESTA CASA

¡Aquellos tiempos!...—Una peseta.

LS
F2977
.Ymo

MIGUEL MORAYTA y Sagrario

El padre Feyjóo y sus obras



UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
489810
13. 4. 49

F. Sempere y Compañía, Editores
VALENCIA

Esta Casa Editorial obtuvo Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Regional de Valencia de 1909 y Gran Premio de Honor en la Internacional de Buenos Aires de 1910.

Imp. de la Casa Editorial F. Sempere y Comp.ª—VALENCIA

AL LECTOR

La importancia de las obras de un autor sólo puede apreciarse debidamente juzgándolas dentro de las condiciones del tiempo en que se escribieron. Así, buena parte de los escritos de Feyjóo, apenas si valen hoy el trabajo de leerlos; mas examinándolos á la par que á su época, merecen conservarse, como Alejandro guardaba la Ilíada, *en caja de oro y piedras preciosas. Explícase así el dictamen del docto Lista, que afirmó debía levantarse una estatua al ilustre padre maestro y quemar al pie de ella sus obras.*

Su mérito incontestable consiste, con efecto, no en su valer intrínseco, sino en los beneficios que produjeron. Sondeando hábilmente las enfermedades morales é intelectuales de sus días, supo atacarlas con tan salutíferos remedios, que los avances del siglo XVIII y el admirable despertar del XIX sólo se explican merced á su hábil terapéutica, romancista bajo algún aspecto y por ende ahora poco apreciable, pero la única apropiada y posible entonces.

El nombre de Feyjóo es popular; lo repite el vulgo, le suena á la multitud, le celebra la gente ilustrada, pero aun está por escribir la completa exposición y la crítica de sus trabajos.

Ha muchos años, cuando sus paisanos le otorgaron la honra de perpetuar su nombre erigiéndole un monumento digno de él, me empeñé en esta empresa. Visité bibliotecas, registré manuscritos, me proporcioné colaboradores en el extranjero y borroneé este libro.

Ocupaciones menos útiles, pero preferidas por mí, me obligaron á no darle la última mano, y hoy, cuando tan lejos estoy de aquellos mis días de erudito, me resuelvo á imprimirle por creer que con efecto enseña algo y significa un tributo de consideración y respeto á la memoria de un sabio, íntegro y honrado, á quien quizá lo deben todo la cultura intelectual moderna y las ideas de progreso, amor constante de mis preferencias, tan gallardamente manifestadas en España en el último siglo.

El lector verá si estas mis afirmaciones son ó no equivocadas.

MIGUEL MORAYTA.

EL PADRE FEYJÓO Y SUS OBRAS

CAPÍTULO PRIMERO

El monje don Benito Jerónimo Feyjóo

Frente al célebre *Mentidero,* con cuyo nombre nuestros desocupados del siglo de los Austrias designaban las muy famosas gradas de San Felipe, y junto al anuncio de una *Instrucción y reglas para torear* (1), leían los curiosos cortesanos al comenzar el mes de Septiembre de 1726 un extenso cartel en que ampliando el reclamo que publicó la *Gaceta* del primer martes del mismo, que cayó en el día 3, se avisaba que por dos reales de á ocho se vendía en la portería del monasterio de San Martín el primer tomo del *Theatro Crítico Universal,* su autor el padre maestro fray Benito Jerónimo Feyjóo, benedictino. Y para despertar el apetito á los golosos, tras la aclaratoria, *ó discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes,* copiábase el título ó epígrafe de cada uno de los diez y seis discursos de que constaba; indicándose así, por lo vario de sus asuntos, la amenidad de su lectura.

(1) *Diálogo armónico,* por don Eustaquio Cerbellón.

Aquello de *para desengaño de errores comunes*, intrigaba la curiosidad, y lo de aparecer como una enciclopedia de todas las ciencias y artes excitaba la vis mordaz de los escritores chismosos y maleantes, que gruñían: «Sí; está trabucado el mundo; el monje quiere ser guardadamas; las señoras bachilleras; el médico se mete á soldado; el astrólogo á danzarín y el predicador á comediante, pero este padre reverendísimo, por no errarla, se metió á todo» (1). Y cosa peregrina, cuantos procuraban indagar noticia de aquel audaz que acometía «el vano engaño de querer desterrar los errores plebeyos, que es tanto como querer arrancar del vulgo la vulgaridad, ó el vulgo del vulgo» (2), apenas si averiguaban cosa que de notar fuese. Sólo entre el escaso número de aficionados á los estudios sobre el arte de curar contábase que aquel padre maestro habia publicado el año anterior la *Apología del scepticismo médico* (3), con el propósito de impugnar la obra del ilustrado médico de los Reales Hospitales de Madrid don Bernardo Lope de Araujo, *Centinela médico-aristotélica contra scépticos*, escrita con el intento de rebatir al sabio doctor don Martín Martínez, médico también de los Reales Hospitales de esta corte y honorario de Su Majestad y socio de la Academia de Sevilla, en su famosa obra *Medicina scéptica*. Por su parte, los asiduos visitantes de conventos y perpetuos asistentes á estrados de señorías y excelencias murmuraban de su paternidad, á quien habían visto algunos meses antes rozándose con personajes de

(1) *Montante cristiano*, por don Diego de Torres.

(2) *Juicio particular del juicio universal*, por don Felipe Brizeño; en la censura de Torres.

(3) Está firmada en Oviedo, á 1.° de Septiembre de 1725, en cuyo mes y año se imprimió.

mucho viso. Cuando llegó á Madrid para disponer de la impresión de su *Theatro,* cosa de año y medio antes del día en que asistió á besar los reales pies de los señores reyes y de sus augustos hijos el príncipe don Fernando y el infante don Carlos (1). Cuanto estos bullidores sabían, resumíase en que Feyjóo «era de estatura prócer, como de ocho palmos ó más, el cuerpo muy derecho, sus miembros robustos y proporcionados, su cara más larga que lo justo, el color medianamente blanco, los ojos vivos, penetrantes y apacibles, el semblante plácido, la nariz proporcionada y algo inclinada hacia el lado izquierdo, el labio inferior belfo y carnoso, el cutis muy delicado, la complexión sana, y enhiesto y erguido y ágil en sus movimientos; «de suerte que su persona desde luego enviaba especie de hombre grande» (2).

Mucho más que todo esto sabían los monjes del Orden Benedictino. Constábales que don Benito Jerónimo Feyjóo y Montenegro, de ilustres ascendientes (3), nacido en Casdemiro, lugar de la parroquia de Santa María, de Melías, obispado de Orense, el 8 de Octubre de 1676; era uno de sus hermanos más calificados. Sabían que había sido pasante y lector desde 1709 en el monasterio de San Julián de Samos, donde á los catorce años

(1) Tres temporadas cortas pasó Feyjóo en Madrid: una vez, antes de publicar el primer tomo de su *Theatro;* las otras dos después.

(2) *Relación breve de la muerte, entierro y exequias* de Feyjóo, á cuyo folleto sigue la *Oración fúnebre* que á su memoria pronunció don Alonso Franco Arango.

(3) Feyjóo refiere que su padre don Antonio Feyjóo y Montenegro era regular poeta, galano decidor, de excelente memoria, modelo de honradez, y de talento tan viril, que por apuesta dictaba cuatro cartas á un tiempo. *Theat. Crit.*, t. IV, núm. 85.

recibió la cogulla de manos del abad fray Anselmo de la Peña, luego general de su Orden y arzobispo de Otranto, en el reino de Nápoles; y que entonces doctor en teología, del gremio y clase de la Universidad de Oviedo, explicaba en aquella Universidad hacía ya diez años, después de haber sido tres lector de artes, uno maestro de estudiantes y diez catedrático de Teología en los colegios de Samos y de San Vicente: cuya aprovechada carrera cerró diez y seis años después, á los cuarenta de ejercicio, por medio de honrosa jubilación, merecida por los servicios que suponía y por los méritos que contrajo estudiando primero en Lerez, provincia de Pontevedra; después en Samos; luego en las universidades de Salamanca y Oviedo, y ganando cuantas oposiciones hizo, y en ellas las cátedras de Santo Tomás, Escritura y Vísperas, que desempeñaba á la sazón.

Sabían también que había sido abad del monasterio de San Vicente, su más constante residencia, donde pasaba, entre los monjes sus cofrades y entre los discípulos de aquella Universidad, por una lumbrera de la religión benedictina. Aquellos religiosos no ignoraban que si «la debilidad de su pecho era totalmente incorregible y tan connatural á su temperamento que no le permitía dedicarse al sagrado ministerio del púlpito» (1), salió no ya airoso, sino vencedor, por su copiosa doctrina y no afectada retórica, siempre que un superior empeño le llevó á la cátedra del templo.

Algo más sabían aún aquellos otros monjes que vivieran en su intimidad, gustando su trato abierto y cordial y su docta y amena conversación, á me-

(1) *Cartas eruditas*, t. V.

nudo satírica y mordaz y de ordinario festiva (1).

Sabían que Feyjoó profesaba verdadera devoción al estudio, que estimaba un libro nuevo en más que el mejor presente, y que de tal manera le dominaba su afición á la lectura, que aun en las breves horas de refectorio veíasele con un libro abierto delante de su escudilla. Tampoco ignoraban que sus más íntimos, encantados de oirle en sus familiares tertulias explicar doctamente los secretos de la Naturaleza, los hechos menos sabidos de la historia y las verdades más altas de la ciencia, le habían rogado una y cien veces que trasladara al papel aquellas disquisiciones tan profundas. También sabían, por último, que estos consejos y estas súplicas influyeron tanto en el ánimo del docto gallego, que á ello más que á su propio impulso se debió el comienzo del *Theatro Crítico.*

Había entonces entrado Feyjoó en los cincuenta años de su edad y sólo un escaso número de amigos conocían sus dotes de escritor didáctico. Nada sino algún que otro informe, sobre asuntos que hoy llamaríamos oficiales, salió hasta entonces al público de su luego fecundísima pluma. Sólo tal cual vez, para dar esparcimiento al ánimo, mortificó su ingenio, componiendo tal cual tirada de versos, que rompía tan pronto como los daba á conocer á sus amigos.

Pero aquel docto monje, de quien apenas se hablaba fuera de su religión, una vez publicado el primer tomo de su obra llegó á ser en pocos días «el texto constante de los estrados y las conversaciones» (2). La lectura de su libro produjo un mo-

(1) *Cartas,* t. V, cap. 17, núm. 9.
(2) *Residencia médico-cristiana,* por don Bernardo López de Araujo.

vimiento inaudito. Los discursos sobre medicina removieron la bilis del protomedicato; los estudios musicales sublevaron las capillas; los astrólogos y piscatores diéronse por ofendidos; los políticos rancios y entusiastas de chocheces aullaron como energúmenos; y aun las mismas damas y petimetras concurrieron al general clamoreo, si bien para deshacerse en elogios, de quien tan galantemente las trataba. Llovieron, en consecuencia, sobre la obra y sobre el autor, crisis, folletos, cartas, réplicas, apologías, coplas, anónimos, amenazas y refutaciones. La cruzada bastaba á imponer miedo en el ánimo de varón fuerte; pero el padre Feyjoó, sudando, sí, gotas de sangre, hízose superior á sus contradictores y terminó su *Theatro Crítico,* que completó con las *Cartas eruditas,* en que por la mayor parte se continuaba su designio.

Larga fué la tarea: treinta y ocho años de su vida pasó constantemente entregado á ella, sin más vagar que el tiempo que le robó el cargo de abad del Colegio de San Vicente de Oviedo, que desempeñó por segunda y tercera vez, y el mucho más largo que le quitaron algunas enfermedades y los achaques propios de la vejez, que tanto le incomodaron en sus últimos años. A ochenta leguas de la corte, encerrado en su celda, sin más compañía que unos cuantos amigos y una selecta y cumplida librería, pudo sin embargo aprovechar el tiempo de otro modo de como lo hubiese hecho, á no serle repulsivos los honores y las dignidades con que sus contemporáneos le brindaron. Sus cofrades de religión nombráronle abad de San Julián de Samos y abad de San Martín de Madrid, cargos ambos que no aceptó. Eligiéronle también maestro general de su Orden, con voto perpetuo en sus cabildos; y si en 1737 no resultó general de la

Orden de San Benito de España, Inglaterra, etcétera, debióse á que manifestó tan firme resolución de no aceptar tan honroso nombramiento, que hubieron de limitarse á conferirle los honores y exenciones de tal general (1). Tanto sonó su nombre, y tan esplendente aureola le rodeaba, que la Real Sociedad Médica de Sevilla, á que pertenecían los mismos doctores con quienes riñó batallas crueles, le nombró su académico honorario; triunfo que significaba cómo el talento y la ciencia resultan siempre vencedores.

Por virtud del general concepto en que se le tenía, la Majestad del Señor Rey don Fernando VI, habiendo en cuenta «la aprobación y aplauso que merecieron á propios y extraños, en la república literaria, sus útiles y eruditas obras», le condecoró por real decreto de 17 de Noviembre de 1748, con el título de su consejero, conforme se hiciera por los monarcas anteriores con los obispos. A tan alta distinción correspondió Feyjóo, pagando en moneda de ley; esto es, dedicando á los reyes don Fernando VI y doña María Bárbara de Portugal los tomos III y IV de las *Cartas eruditas,* que publicó en 1750 y 1753. Años después, aquel infante don Carlos, á quien Feyjóo consagró el tomo IV de su *Theatro Crítico,* subía al trono de España, y en tanto el benedictino le dedicaba el tomo V de las *Cartas eruditas*, último que escribió, el buen monarca, que comprendía cuánto ganaba en que anduvieran juntos su nombre y el de Feyjóo, le envió con carta autógrafa un soberbio ejemplar de las *Antigüedades de Herculano.*

Profunda admiración le profesó también el romano pontífice Benedicto XIV. Entusiasta del *Thea*-

(1) *Relación breve de la muerte, entierro,* etc., ya citado.

tro, cuya lectura le inspiró la reforma de la música sagrada en sus Estados (1), sirvióse de sus frases para confirmar doctrinas expuestas en sus Bulas (2), siendo estos hechos, en opinión de algún apologista de aquel pontífice, bastante á servir de elogio á quien tan bellas aficiones demostrara (3). Grande estimación le manifestaron también el eminentísimo cardenal Querini y muchos otros allegados á la Santa Sede, cuyas amistades no evitaron sin embargo, que sus émulos consiguieran que la Inquisición tachara alguna de sus conclusiones, poniendo así entredicho á su ortodoxia reconocida universalmente, y en este caso concreto, confesada y declarada contra el Santo Oficio, por treinta y cinco doctores salmantinos y otras muchas autoridades científicas y eclesiásticas de Oviedo, Valladolid y Madrid. La censura inquisitorial bastaba á anonadar á quien no tuviera su entereza de carácter y su firmeza de convicción, y más cuando antes y después de aquel hecho no faltaron escritores y aun personas constituídas en dignidad que le atacaron á fondo en el punto siempre delicadísimo de la fe (4). En esta materia Feyjóo triunfó por completo de sus émulos y contradictores.

No era solo Roma la nación extraña donde el nombre de Feyjóo fué conocido: al contrario, al-

---

(1) Así se lo dijo el mismo Pontífice al auditor de la Rota don Manuel Ventura Figueroa.

(2) Benedicto XIV citó dos veces á Feyjóo, en su Bulario: 19 Febrero 1745, 89 y 11.

(3) Fray Manuel Barreda, general de los Carmelitas, en su oración fúnebre de Benedicto XIV, decía: «Fué Su Santidad apasionadísimo á ese grande hombre, honor de nuestra nación, el sapientísimo Feyjóo, cuyo *Theatro crítico*, me dijo muchas veces, leía con gran gusto.

(4) Ampliamente se estudiarán estos hechos en el cuerpo de esta obra.

canzó la satisfacción de que sus obras traspasaran las fronteras y corrieran con fortuna en los países más cultos. Las *Mémoires de Trevoux* dieron varias veces cuenta de sus libros; el *Mercure de France* insertó extensos extractos de ellos, debidos á la docta pluma del doctor Boyer, médico del Rey Cristianísimo (1); la Sociedad de literatos ingleses, autores de la celebrada *Historia Universal*, le consideraron como autoridad histórica y científica (2); los portugueses, de quienes Feyjóo se consideraba medio paisano, le aplaudían ó le censuraban como á uno de los suyos, y Alemania, Inglaterra, los Estados de Italia, la América (3) y aun las colonias de Asia tuvieron sus obras en muy notable estima.

Tantos honores fueron estimados y agradecidos por Feyjóo, un tanto pagado del éxito de sus obras, pero no envanecido por los elogios que merecían. De esta manera transcurrieron para él dichosos y felices los días de aquella su vejez, tan respetable para cuantos le trataban; porque si bien enfermo y dolorido, la reflexión le hacía no quejarse inoportunamente, y sí entregarse, aunque con medida, «á su natural nada tétrico, arisco, descontentadizo y regañón» (4). Feyjóo, además, procuraba no interrumpir con su presencia las diversiones de la gente moza; tenía el mayor cuidado del aseo de su persona y ropa y huía la tema propia de viejos

---

(1) *Mercure de France*, Junio de 1731, pág. 1.241, y Abril de 1732.

(2) *Hist. Univ.*, por la Sociedad, etc. Trad. franc., edic. de Amsterdán, pág. 280.

(3) D. José Elizalde, natural de Méjico, doctor, teólogo y rector de aquella Universidad, consignó el peregrino afecto que le profesaban las provincias ultramarinas.—*Theatro Crítico*, t. IV.

(4) *Cartas*, t. V, car. 17.

de hablar mal de lo presente y de ensalzar lo pasado: «Quien oiga á los viejos exclamar *oh tempora! oh mores!* hallará—decía—que el mundo, en el corto espacio de cuarenta ó cincuenta años, padeció una decadencia notable en las costumbres; ¿pero es así en realidad? Nada menos. Yo he vivido muchos años, y en la distancia de los de mi juventud á los de mi vejez, no sólo no observé esa decantada corrupción moral; antes combinando todo, me parece que algo menos malo está hoy el mundo que estaba cincuenta ó sesenta años ha» (1). Venerado por sus compañeros, lejos del bullicio de la corte, para él «hervidero de vicios con quienes tenía particular ojeriza», y donde se despliegan á sus anchas la hipocresía, la trampa, el embuste, la adulación, la alevosía, la perfidia y sobre todo esto el trato cortesano» (2), que odiaba aun más que otros vicios igualmente reprensibles.

A hacerle insoportable la corte concurrieron muy especialmente las ridículas atenciones, consultas necias y visitas fastidiosas con que le abrumaron los madrileños cuando su corta estancia en 1728. ¿Mas para qué necesitaba la corte quien en medio de su soledad del Colegio de San Vicente vivía unido á todo el mundo docto?... (3).

Allí mejor que en parte alguna podía cuidar de su excelente biblioteca, escribir sus libros y

(1) *Cartas*, t. V, car. XVII núm. 3.

(2) Id., t. III, car. XXV, núms. 8, 10 y 13.

(3) «Uno—escribía—dedicado á la Historia, que preguntaba menudencias de la guerra de Troya, que ni Homero ni otro alguno escribió. Otro, encaprichado de la quiromancia, quería le dijese qué significaban las rayas de sus manos. Otro, curioso de la Historia Natural, venía á inquirir en qué tierra nacen los mejores tomates. Otro, picado de anticuario, se mataba por averiguar qué especie de ratonera habían usado los antiguos.»—*Cartas*, t. III, car. XXV, núm. 6.

practicar la caridad, en cuyo ejercicio era extremado. Habíale su congregación concedido permiso para disponer de las sumas considerables que producía la venta de sus libros, y si bien retiraba una pequeña parte, ésta le bastó cuando la miseria de 1741 y 1742, en Galicia, para comprar buena cantidad de grano, que distribuyó gratuitamente á los labradores pobres, repartiendo además en dinero, que alguna vez arrojaba desde la ventana de su celda, por valor de miles de ducados (1). Tanto precio tenía á sus ojos la limosna, que solía decir que un pobre virtuoso, á quien socorría diariamente en su propia mesa, le había de llevar al cielo de la mano» (2).

Los achaques de la vejez se sobrepusieron á su naturaleza sana y fuerte complexión. Falto del oído y con escasa vista, continuaba sin embargo su ordinaria vida, cuando estando á la mesa la mañana del 25 de Marzo de 1764, le sobrecogió un accidente del que se alivió bebiendo á menudo sorbos de agua de nieve, contra el dictamen facultativo, que le prescribió una sangría, «haciendo así visible hasta el fin de su vida la falibilidad de la medicina» (3). Su alivio, sin embargo, fué bien escaso, pues no volvió á recobrar ni el oído, ni el habla, ni la facultad de andar, siéndole desde entonces necesario para salir de su celda, colocarse en un carretón, que tenían á gala mover y conducir los personajes que le hacían la tertulia por las tardes. Su resignación para sobrellevar aquel estado admiraba: nunca ofreció rostro displicente, ni

---

(1) *Relac. breve de la muerte*, etc., ya citada.
(2) Ibídem.
(3) *Breve expresión del grave sentimiento con que el Real Colegio de San Vicente lamentó la muerte de Feyjoó.*

exhaló una queja: creía que Dios le daba los males para castigo de sus culpas, no para tormento de los demás (1). Seis meses después de aquel accidente, la muerte se apoderó de su cuerpo sin visibles muestras de nuevos ó mayores dolores de los que ordinariamente sufría, cuando estaba para cumplir los ochenta y ocho años. Su fallecimiento, lamentado por las letras y llorado por sus amigos y hermanos de religión, sintióse en toda España. Hoy mismo su nombre, unido á todos los progresos del siglo XVIII, que determinaron el despertar del siglo XIX, goza en el mundo docto singularísimo prestigio.

Tal fué, en breve resumen, la vida del venerable fray Benito Feyjóo, que admirado, aplaudido, reverenciado, en España y el extranjero, sólo se creía merecedor á que sobre su losa sepulcral se grabase este epitafio:

Aquí yace un estudiante
de mediana pluma y labio,
que trabajó por ser sabio
y murió al fin estudiante (2).

(1) *Cartas*, t. IV, car. XVII.

(2) Murió á los ochenta y siete años, once meses y diez y ocho días de su edad, de los que vivió setenta y cuatro en la religión de San Benito.

Los folletos *Relación breve de la muerte*, etc., y *Breve expresión del grave sentimiento*, etc., y los sermones de honras que contienen, consignan algunas noticias biográficas de Feyjóo. Con estas y algunas más extensas sobre sus trabajos literarios se compuso una biografía que apareció al frente de sus obras completas, cuyo autor, según Sempere *(Ensayo de una biblioteca española*, etc., t. III, pág. 19), fué el conde de Campomanes. Sempere extractó esta biografía (loc. cit.); don José María Anchoriz leyó en la inaugural del curso de 1859 á 1860 de la Universidad de Oviedo una biografía. Y don Vicente de la Fuente coordinó estos materiales en los *Preliminares á las obras de Feyjóo* y tomo 56 de *Autores españoles*.

CAPÍTULO II

Catálogo de los escritos de Feyjóo

Cuantos se lanzaron al ejercicio de las letras, ya por movimiento propio, ya por ajeno impulso, hicieron sus ensayos en los felices días de sus mocedades; seguramente Feyjóo cumpliría esta regla general, pero bien porque no satisfecho de sus borrones juveniles los condenara al fuego ó al olvido, cuantos escritos suyos se conservan pertenecen, cuando menos, á su edad provecta, cercana á la vejez.

El mismo escaso número de sus composiciones poéticas salvadas del olvido corresponde á esta época de su vida, ciertamente la menos á propósito para el comercio con las musas, siempre amigas de gente moza. Quizá por esto la mayor parte de sus versos, faltos de estro poético, sin el atrevimiento del genio y notables sólo por la feliz aunque rebuscada disposición de la frase, han desaparecido en medio de la indiferencia general. El romance *Desengaño y conversión de un pecador* y las décimas *A la conciencia en metáfora del reloj,* ambas publicadas como de don Jerónimo Montenegro (1), las décimas contra el supuesto milagro de

(1) *Bib. de Aut. Esp.* Obras escogidas de Feyjóo, al fin. Se publicaron como de don Jerónimo Montenegro, y para hacer constar su verdadero autor, se publicaron de nuevo.

haberse aparecido San Francisco de Paula sobre la hostia consagrada, en el Puerto de Santa María (1), y algunas sátiras contra sus detractores, son quizá los únicos de sus versos que encuentran á mano los curiosos. Sin embargo, versificó sobre diversas materias, según lo acredita la siguiente noticia, conservada por su biógrafo:

Décimas: En los funerales que el principado de Asturias hizo á Luis I.—A una señora ministra.—A las monjas de San Pelayo, de Oviedo, por no haber dejado celebrar de pontifical al padre Andrade.—Instrucción política que se usa y de que Dios nos libre y nos guarde.—Al autor de un entremés satírico contra el autor.

Romances: Enfermedad, entierro y testamento del autor, por repetidas ofensas.—A instancia de un amante dejado por una señora que se entró en religión.—Contra otro que ni era romance ni latín, que sacó un poeta, que ni era poeta, ni orador, contra el autor.—Retrato de dos hermanas, á petición de un caballero que pretendía casarse con una de ellas.—Retrato de la otra hermana: segunda parte del anterior.—A otra dama que se quejaba del mal natural de su galán.—En que se descubre el autor de un entremés satírico que salió en Oviedo contra el autor.—En que el autor se vindica de dos caballeros que sacaron unas coplas contra él, cuyas personas no se nombran, por ser muy distinguidas.

Quintillas: A una dama muy linda, á quien cierto pretendiente dijo que era una peste; quiso el autor transformar este improperio en elogio, con ocasión de reinar entonces (1721) la peste en Marsella.

---

(1) Adic. á las *Obras de Feyjóo,* Madrid 1783, pág. 15.

Soneto: Contra el padre Soto y Marne.

Liras: A una despedida, compuesta en este género de metro para demostrar que, en cuanto usa la poesía española, cabe naturalidad y ternura.

No excede á su fecundidad como poeta la que mostró como orador sagrado. Impreso anda el sermón que predicó con motivo de la dedicación de la capilla del rey *Casto* en la santa iglesia catedral de Oviedo; y ciertamente, si no subió más á menudo al púlpito, no debió ser por sentirse sin valor para oponerse á la práctica corriente, que él encontraba detestable, sino porque carecía de las fuerzas físicas para el caso necesarias (1).

También se imprimió el *Manifiesto del ilustrísimo señor don Juan Avello Castrillón, obispo de Oviedo, á don Carlos Castañeda,* redactado por Feyjóo, aunque suscrito por dicho obispo, y manuscritas quedaron ciertas *Pláticas de año nuevo y del primer lunes de Cuaresma,* y otras *Pláticas* para cuando los padres generales de su congregación visitasen sus monasterios. Manuscrito está igualmente «un informe dado en 3 de Agosto de 1757, acerca de la preferencia que debían tener los regulares graduados sobre los manteístas, para la obtención de cátedras» (2), cuyo asunto evidencia la enemiga que reinó siempre en nuestras antiguas universidades entre los catedráticos seglares y los catedráticos eclesiásticos y regulares. Manuscritas por último quedaron la *Primera explicación* y la *Segunda explicación de la doctrina contenida en los núms. 74 y 75 del discurso XI del tomo VIII del*

(1) *Theat. Crit.*, t. IV. Disc. XXXV.

(2) Habló de él por primera vez el catedrático don José María Anchoriz en su *Oración inaugural del curso de 1859 á 1860 de la Universidad de Oviedo.*

Theatro Crítico, que mandó borrar el Santo Tribunal de la Inquisición romana (1).

Aquellos sus contemporáneos que no le sobrevivieron, no disfrutaron tampoco los dos discursos *Sobre la recta devoción y adoración de las imágenes* y *Raíces de la incredulidad* (2), ni la *Relación de los estragos que causó en la ciudad de Oviedo la borrasca del año de 1623,* redactada á petición de los señores capitulares de aquella santa iglesia, ni tres cartas en *Respuesta á las objeciones que se hicieron al autor sobre el paralelo de Luis XIV, rey de Francia, y Pedro el Czar, emperador de la Rusia,* ni otras cartas *Sobre el tormento material que padecen las almas en el purgatorio.* Estos escritos, alguno posterior á la publicación del último de sus libros, vieron la luz por vez primera, en la edición de las *Obras completas* de Feyjóo que en 1781 hizo el Real Monasterio de Samos, y se reprodujeron juntas en un tomito, como apéndice á la magistral edición de la Real Compañía de Impresores y libreros del reino (3), con el título *Adiciones á las obras del muy ilustre y reverendísimo padre maestro don fray Benito Jerónimo Feyjóo y Montenegro.*

El primer escrito que publicó, y en el que aparecieron íntegras, sus condiciones de didáctico y polemista, fué la llamada *Carta apologética de la medicina scéptica del doctor Martínez,* que intituló *Apología del scepticismo médico,* y fechó en Oviedo

(1) Biblioteca Nacional: Sala de Ms. Q: 203.

(2) Son los discursos *Sobre adoración de las imágenes* y *Convicción de un idólatra*, que un académico creía aún inéditos en 1863.

(3) La edición de los Impresores y libreros es de 1777; y como la de los monjes de Samos es de 1781, aquéllos completaron las obras de Feyjóo con este tomo, que publicaron en 1783.

á 1.° de Septiembre de 1725. Ya entonces comenzaba á confeccionar su magistral, su admirable, su imperecedero *Theatro Crítico Universal ó Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*, que le ocupó desde 1726 á 1739. Contiene cada tomo diferentes discursos, divididos en párrafos y éstos en períodos numerados; y de tal suerte cumplen lo de tratar todo género de materias, que bastan para colocar á Feyjóo entre los más fecundos polígrafos.

Consta el *Theatro Crítico Universal* de ocho tomos, y como sin conocer las materias que en él se exponen no hay posibilidad de apreciar su carácter y extensión, hácese indispensable reproducir su índice, que dice:

THEATRO CRÍTICO UNIVERSAL

TOMO I.—Se publicó en Septiembre de 1726.—Dedicado á fray Josef de Barnuevo, general de San Benito.

Discursos: I. Voz del pueblo.—II. Virtud y vicio.—III. Humilde y alta fortuna.—IV. La política más fina.—V. Medicina.—VI. Régimen para conservar la salud.—VII. Desagravio de la profesión literaria.—VIII. Astrología judiciaria y Almanaques.—IX. Eclipses.—X. Cometas.—XI. Años climatéricos.—XII. Senectud del mundo.—XIII. Consectario contra filósofos modernos.—XIV. Música de los templos.—XV. Paralelo de las lenguas.—XVI. Defensa de las mujeres.

Tomo II.—Se publicó en Marzo de 1728.—Dedicado á fray Sarmiento, general de San Benito.

Discursos: I. Guerras filosóficas.—II. Historia natural.—III. Artes divinatorias.—IV. Profecías supuestas.—V. Uso de la mágica.—VI. Las modas. —VII. Senectud moral del género humano.—VIII. Sabiduría aparente.—IX. Antipatía de españoles y franceses.—X. Días críticos.—XI. Peso del aire.—XII. Esfera del fuego.—XIII. Antiperístasis.—XIV. Paradojas físicas.—XV. Mapa intelectual y cotejo de naciones.—Carta defensiva del doctor Martínez. —Respuesta al doctor Martínez.—*Veritas vindicata.*

Tomo III.—Se publicó en Mayo de 1729.—Dedicado al abad y convento de San Julián de Samos.

Discursos: I. Saludadores.—II. Secretos de Naturaleza.—III. Simpatía y antípatía.—IV. Duendes y espíritus familiares.—V. Vara divinatoria y zahoríes.—VI. Milagros supuestos.—VII. Paradojas matemáticas.—VIII. Piedra filosofal.—IX. Racionalidad de los brutos.—X. Amor de patria y pasión nacional.—XI. Balanza de Astrea ó recta administración de la justicia.—XII. La ambición en el solio.—XIII. Scepticismo filosófico.—Verdad vindicada.

Tomo IV.—Se publicó en Diciembre de 1730.—Dedicado al infante de España don Carlos de Borbón.

Discursos: I. Virtud aparente.—II. Valor de la nobleza ó influjo de la sangre.—III. Lámparas inextinguibles.—IV. El médico de sí mismo.—V. Peregrinaciones sagradas y romerías.—VI. Españoles americanos.—VII. Mérito y fortuna de Aristóteles.—VIII. Reflexiones sobre la Historia.—IX.

Transformaciones y transmigraciones máximas.—X. Fábula de las Batuecas y países imaginarios.—XI. Nuevo caso de conciencia.—XII. Resurrección de las artes y apología de los antiguos.—XIII. Glorias de España: parte I.—XIV. Glorias de España: parte II.

TOMO V.—Se publicó en Abril de 1733.—Dedicado á don Juan de Goyeneche, señor de Belzunce.

Discursos: I. Regla matemática de la fe humana.—II. Fisiognomía.—III. Nuevo arte fisiognómico.—IV. Maquiavelismo de los antiguos.—V. Observaciones comunes.—VI. Señales de muerte actual.—VII. El aforismo exterminador.—VIII. Divorcio de la historia y la fábula.—IX. Nuevas paradojas físicas.—X. Libros políticos.—XI. El gran magisterio de la experiencia.—XII. Nuevas propiedades de la luz.—XIII. Existencia del vacío.—XIV. Intransmutabilidad de los elementos.—XV. Solución del gran problema histórico sobre la población de la América y revoluciones del globo terráqueo.—XVI. Tradiciones populares.—XVII. Nueva precaución contra los artificios de los alquimistas, y vindicación del autor contra una grosera calumnia.

TOMO VI.—Se publicó en Agosto de 1734.—Dedicado al padre maestro fray Bernardo Martín, general de San Benito.

Discursos: I. Paradojas políticas y morales.—II. Apología de algunos personajes famosos en la Historia.—III. Fábula del establecimiento de la Inquisición en Portugal.—IV. Hallazgo de especies perdidas.—V. Consectaria del discurso antecedente sobre la produccióu de nuevas especies.—VI. Maravillas de la Naturaleza.—VII. Sátiros, tritones

y nereydas.—VIII. Examen filosófico de un suceso peregrino de estos tiempos.—IX. Impunidad de la mentira.—X. Chistes de N.—XI. Razón del gusto. —XII. El no sé qué.—XIII. El error universal.

Tomo VII.—Se publicó en Mayo de 1736.—Dedicado á don Francisco Javier de Goyeneche, marqués de Belzunce.

Discursos: I. Lo máximo en lo mínimo.—II. Peregrinaciones de la Naturaleza.—III. Color etiópico.—IV. Las dos etiopías y sitio del paraíso. —V. Venida del Anticristo y fin del mundo.—VI. Purgatorio de San Patricio.—VII. Cuevas de Salamanca y Toledo y mágica de España.—VIII. Toro de San Marcos.—IX. La cuaresma salutífera.—X. Verdadera y falsa urbanidad.—XI. De lo que conviene quitar en las Súmulas.—XII. De lo que conviene poner y quitar en la lógica y metafísica. —XIII. De lo que sobra y falta en la física.—XIV. De lo que sobra y falta en la enseñanza de la medicina.—XV. Causas del amor.—XVI. Remedios del amor.

Tomo VIII.—Se publicó en Abril de 1739.—Dedicado á don fray Gaspar de Molina, cardenal, obispo de Málaga y presidente de Castilla.

Discursos: I. Abusos de las disputas verbales.—II. Desenredo de sofismas.—III. Dictado de las aulas.—IV. Argumentos de autoridad.—V. Fábulas gacetales.—VI. Demoníacos.—VII. Corruptibilidad de los cielos.—VIII. Examen filosófico de un suceso peregrino de estos tiempos.—IX. Patria del rayo.—X. Paradojas médicas.—XI. Importancia de la ciencia física para lo moral.—XII. Honra y provecho de la agricultura.—XIII. La ociosidad desterrada y la nulicia socorrida.

Siguió á estos ocho volúmenes un tomo IX, dedicado á fray Miguel Herse, general de la congregación benedictina, publicado en Enero de 1741 con el título *Suplemento de el Theatro Crítico ó adiciones y correcciones á muchos de los asuntos que se tratan en los ocho tomos de el dicho Theatro.*

Lo más de lo en él contenido reducíase á notas, comentos y noticias de no gran importancia, constituyendo lo más notable—la Explicación de la stenografía del abad Trithencio (t. II)—traducción de algunas reflexiones del marqués de San Aubin, sobre la Historia (t. IV).—Disertación sobre la campana de Velilla (t. V).—Explicación de lo que es ser hombre de bien.—Noticia y vanidad de los filtros.—Disertación sobre el salto de Leucadia (t. VII).—Respuesta á una carta que contiene diferentes objeciones al Discurso de los demoníacos y sobre la extensión de la facultad de exorcisar (t. VIII).

Habiéndose añadido cada materia en forma de nota al discurso y número correspondiente, á imitación de lo que con aplauso de Feyjoó hizo el abate Marco Antonio Franconi, autor de la traducción italiana que comenzó á publicarse en 1744, este tomo IX desapareció en las ediciones posteriores á 1750.

Contribuyó no poco á que el *Theatro* no se imprimiera, señaladamente al principio, con la regularidad y premura que desearan sus entusiastas, el tiempo que Feyjóo empleó en hacerse cargo y aun en contestar á sus contradictores. Apenas publicado el tomo I, escribió la *Respuesta á los doctores Martínez Aquenza y Ribera:* poco después ó poco antes, la *Carta graculatoria de un médico de Sevilla al doctor Aquenza;* luego la *Respuesta al discurso Fisiológico médico del doctor Dorado;* y por últi-

mo la extensa *Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Theatro Crítico,* contra don Salvador Josef Mañer, autor del *Antitheatro Crítico*. Después cumplió, sin más que una excepción, la promesa que en el prólogo de la *Ilustración apologética* consignara, de no contestar á sus impugnadores, pues si bien examinó y refutó alguna vez ampliamente muchos otros escritos que contra él aparecieron, hízolo en los mismos discursos ó cartas que constituían su obra. La excepción consistió en su escrito *Justa repulsa de inicuas acusaciones, contra los dos tomos del franciscano Soto y Marne, intitulados Reflexiones crítico-apologéticas sobre las obras del Padre Feyjóo* (1).

Sucedieron al *Theatro Crítico Universal* hasta cinco tomos de *Cartas eruditas y curiosas, en que por la mayor parte se continúa el designio del Theatro, impugnando ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes.* Muchas de estas cartas eran contestaciones más ó menos estudiadas, que realmente dirigía ó había dirigido á amigos suyos; otras, las más, respondían á la facilidad que á su fin prestaba el género epistolar; y algunas se publicaron separadamente antes de aparecer en el tomo donde figuran. Molestado de continuo por los achaques de la vejez, las cartas, de menos importancia y

(1) Don Gregorio Mayans y Siscar publicó en su colección de *Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios autores españoles* dos del Padre Feyjóo; una, su fecha 10 de Julio de 1728, á don Antonio Bordazar, aprobando el sistema de su ortografía española, impresa en Valencia en aquel año, y otra, de 13 de Octubre de 1731, á don Gregorio Mayans, manifestando haberse equivocado en creer era suya la ortografía española de Bordazar. La primera está á la pág. 409 del t. I, y la segunda á la 45 del II. No tienen importancia literaria, pero sí histórica, por haberle servido á Mañer para fundar un cargo personal merecido contra nuestro autor.

valía que los discursos, ofrecen la singularidad de abrazar un campo más dilatado que el *Theatro*. Sus asuntos no son tan trascendentales, pero sí más variados, más inconexos. Allá va en breve resumen el catálogo de éstas:

CARTAS ERUDITAS Y CURIOSAS

Tomo I.—Se publicó en Junio de 1742.—Dedicado á don Juan Avello Castrillón, obispo de Oviedo y conde de Noreña.

Cartas: I. Respuesta á algunas cuestiones sobre los cuatro elementos.—II. Sobre las cualidades elementales.—III. Sobre la portentosa porosidad de los cuerpos.—IV. Sobre el influjo de la imaginación materna respecto del feto.—V. Sobre una objeción hecha al Padre Feyjóo, en orden á las variaciones de imán.—VI. Respuesta á una consulta sobre un monstruo infante bicepite de Medina Sidonia.—VII. Sobre un fósforo raro.—VIII. Sobre evitar los funestos errores de enterrar á los hombres antes de tiempo.—IX. Sobre las batallas aéreas y lluvias sanguíneas.—X. Corrígese la errada explicación de un fenómeno sobre la nieve y se propone la verdadera.—XI. Sobre la resistencia de los diamantes y rubíes al fuego.—XII. De los demonios íncubos.—XIII. A un médico que envió al Padre Feyjóo un tratado suyo sobre utilidad del agua bebida en notable copia y contra los purgantes.—XIV. A otro médico que envió al autor otro escrito en que impugnaba el tratado del médico

antecedente.—XV. De los escritos médicos del Padre Rodríguez Cisterciense.—XVI. Del remedio de la transfusión de la sangre.—XVII. Sobre la medicina transplantoria.—XVIII. Que pesa más una arroba de metal que otra de lana.—XIX. Sobre el tránsito de las arañas de un tejado á otro.—XX. De los remedios de la memoria.—XXI. Del arte de memoria é idea de este arte.—XXII. Sobre el arte de Raimundo Lulio.—XXIII. Respuesta á una objeción musical.—XXIV. Sobre la transformación mágica del obispo de Jaén.—XXV. Sobre la virtud curativa.—XXVI. Sobre la sagrada ampolla de Rems.—XXVII. De algunas providencias económicas, en orden á tabaco y chocolate.—XXVIII. Sobre la causa de los templarios.—XXIX. Paralelo de Carlos XII, rey de Suecia, y de Alejandro Magno.—XXX. Sobre un fenómeno raro de huevos de insectos, que parecen flores.—XXXI. Sobre la continuación de milagros en algunos santuarios.—XXXII. Satisfacción á algunos reparos sobre los chistes de N.—XXXIII. Defensa de la introducción de algunas voces peregrinas ó nuevas en el idioma castellano.—XXXIV. Defensa precautoria contra una temida calumnia. —XXXV. Anticipada perfección de un niño en la estatura y fuerzas corpóreas.—XXXVI. Satisfacción á un gacetero.—XXXVII. Sobre la fortuna del juego.—XXXVIII. El astrólogo Juan Morín.—XXXIX. A favor de los ambidextros.—XL. Ignorancia de las causas de las enfermedades. — LXI. Sobre los duendes.—XLII. Origen de la fábula en la Historia.—XLIII. Sobre la multitud.—XLIV. Maravillas de la música y cotejo de la antigua y moderna.—XLV. Valor actual de las indulgencias plenarias.

TOMO II.—Se publicó en Abril de 1745.—Dedi-

cado á don Francisco María Picó, duque de la Mirandola, príncipe de San Martín.

I. Reforma de abusos.—II. Campana y crucifijo de Lugo, con cuya ocasión se tocan algunos puntos de delicada física.—III. Dimensión geométrica de la luz.—IV. Resuélvese una objeción contra la carta antecedente y se ilustra más su asunto.—V. Autores envidiados y envidiosos.—VI. La elocuencia es naturaleza y no arte.—VII. Dichos y hechos graciosos de la Menagiana (primera parte). —VIII. Menagiana (segunda parte).—IX. Experimentos del remedio de sufocados.—X. Causa del frío en los montes muy altos.—XI. Examen de milagros.—XII. Incombustibilidad del amianto.—XIII. Sobre Raimundo Lulio.—XIV. Origen de la costumbre de brindar.—XV. Si se va disminuyendo el agua del mar.—XVI. Causas del atraso que se padece en España en orden á las ciencias naturales.—XVII. Uso más honesto del arte obstetricia. —XVIII. De la crítica.—XIX. Nuevo arte del beneficio de la plata.—XX. Remedio preservativo de los vinos fáciles á corromperse.—XXI. Nuevas noticias sobre la fábula del obispo de Jaén.—XXII. Sobre el embuste de la niña de Avellano, con cuya ocasión se tocan otros puntos.—XXIII. Sistemas filosóficos.—XXIV. Satisfacción á un reparo histórico filosófico.—XXV. Del judío errante.—XXVI. Si hay otros mundos.—XXVII. Sobre algunos puntos de teología moral.—XXVIII. Milagro de Nieva.—Hecho y derecho en la famosa cuestión de las flores de San Luis del Monte.

Tomo III.—Se publicó en Julio de 1750.—Dedicado al rey don Fernando *el Justo*.

I. Falibilidad de los adagios.—II. Vana y perniciosa aplicación la de buscar tesoros escondidos.

—III. El rinoceronte y el unicornio.—IV. Sobre el libro titulado *El antiguo académico contra el scéptico moderno.*—V. Respuesta á dos objeciones.—VI. Sobre una disertación médica.—VII. Sobre la impugnación de un religioso lusitano al padre Feyjóo. —VIII. Reconvenciones caritativas á los profesores de la ley de Moisés.—IX. Sobre un libro nuevo de medicina.—X. Sobre los nuevos exorcismos.—XI. Causa de la destreza del juego de naipes.—XII. Causa de Savonarola.—XIII. Días aciagos.—XIV. Sobre las obras del autor en otros idiomas.—XV. Contra la pretendida multitud de hechiceros.—XVI. Sobre la lesión de la vista de un caballero.—XVII. Cómo trata el demonio á los suyos.—XVIII. Sobre una extraordinaria media.—XIX. Paralelo de Luis XIV de Francia y de Pedro I el emperador de Rusia.—XX. Sobre el sistema copernicano.—XXI. Del sistema magno.—XXII. La grave importancia de abreviar las causas judiciales.—XXIII. Erección de hospicios en España.—XXIV. Exterminio de ladrones.—XXV. Ingrata habitación la de la corte.—XXVI. Respuesta al padre fray Raimundo Pascual.—XXVII. Si es racional el afecto de compasión respecto á los animales.—XXVIII. Descubrimiento de la circulación de la sangre por el albéitar español.—XXIX. Sobre el libro *Indice de la filosofía moral,* del padre Codorniu.—XXX. Reflexiones filosóficas sobre haber hallado poco ha una criatura humana en el vientre de una cabra.—XXXI. Adelantamiento de artes y de ciencias en España y apología de los escritos del autor.—XXXII. Sobre la *España sagrada* del padre Flórez.

Tomo IV.—Se publicó en Julio de 1753.—Dedicado á la reina doña María Bárbara de Portugal.

I. El deleite de la música acompañado de la

virtud hace en la tierra el noviciado del cielo.—II. Contra los intérpretes de la divina Providencia.—III. Sobre los duelos ó desafíos.—IV. Charlatanería de algunos médicos advenedizos.—V. Causa de Ana Bolena.—VI. Descubrimiento de una nueva facultad ó potencia sensitiva en el hombre.—VII. Invención del arte que enseña á hablar á los mudos.—VIII. Despotismo ó dominio tiránico de la imaginación.—IX. Los polvos purgantes del doctor Ahiland, médico de Aix de la Provenza.—X. Proyecto de una historia general de ciencias y artes.—XI. Algunas advertencias físicas y médicas con ocasión de responder á una cuestión en materia de medicina propuesta por un profesor de esta facultad.—XII. Advertencias á los autores de libros y á los impugnadores ó censores de ellos.—XIII. Si en la prenda del ingenio exceden unas naciones á otras.—XIV. Contra el abuso de acelerar los entierros.—XV. Filósofos materialistas.—XVI. Los francmasones.—XVII. En algunas cosas sobre el régimen de la salud, es mejor gobernarse por el instinto que por el discurso.—XVIII. Contra un temerario que intentó ser más favorable á la virtud la ignorancia que la ciencia.—XIX. Documentos importantes á un eclesiástico.—XX. Reflexiones críticas á dos disertaciones del padre Calmet sobre apariciones de espíritus, vampiros y brucolacos.—XXI. Progresos del sistema filosófico de Newton y el astronómico de Copérnico.—XXII. Por qué no se imprimen las muchas cartas que el padre Feyjóo ha recibido.—XXIII. Exhortación á un vicioso para su enmienda.—XXIV. Explicación de un raro fenómeno ígneo.—XXV. Se excusa el padre Feyjóo de formar sistema sobre la electricidad y por incidencia, por algunos particulares fenómenos eléctricos, confirma su opinión sobre la patria del rayo,

propuesta en el octavo tomo del *Theatro Crítico.*—XXVI. No ven los ojos, sino el alma, y se extiende esta máxima á las demás sensaciones.

Tomo V.—Se publicó en Mayo de 1760.—Dedicado al rey don Carlos III.

Discursos: I. Persuasión al amor de Dios, fundada en un principio de la más sublime metafísica, y que es justamente un altísimo dogma teológico revelado en la Sagrada Escritura.—II. El todo y la nada: el Creador y la criatura, Dios y el hombre.

Cartas: I. Satisfácese á una objeción contra una aserción del discurso antecedente.—II. Establécese la máxima filosófica de que en las substancias creadas hay medio entre el espíritu y la materia, con que se extirpa el impío dogma de los filósofos materialistas.—III. Defensivo de la fe para los españoles viajantes ó residentes en países extraños.—IV. ¿Cuál debe ser la devoción del pecador con María Santísima para fundar en su amoroso patrocinio la esperanza de la eterna felicidad, doctrina que se debe extender á la devoción con otros cualesquiera santos?—V. Algunas advertencias sobre los sermones de misiones.—VI. El estudio no da entendimiento.—VII. Resolución decisiva de las dos dificultades mayores pertenecientes á la física que se propone en las escuelas.—VIII. Dase noticia y se recomienda la doctrina del famoso médico español don Francisco Solano Luque.—IX. Advertencia sobre la carta antecedente, manifiesta el motivo y asunto de la siguiente.—X. Dictamen del padre Feyjóo sobre un escrito que se le consultó, sobre la idea de un proyecto para aumentar la población de España, que se considera muy disminuída en estos tiempos.—XI. Sobre la ciencia médica de los chinos.—XII. Respuesta á

cierto reparo que un médico docto propuso al padre Feyjóo, sobre la obligación que en una carta moral, en asunto de terremotos, intimó á los médicos de obedecer la bula *Supra Gregen Dominicum* de San Pío V.—XIII. Señales previas de terremotos. —XIV. Crítica de la disertación en que un extranjero designó la causa de los terremotos.—XV. Al asunto de haberse desterrado el profano rito del toro de San Marcos.—XVI. Cuán ruinoso es el fundamento en que estriban los que interpretan malignamente las acciones ajenas para juzgar que aciertan por la mayor parte.—XVII. Con ocasión de explicar el autor su conducta política en el estado de la senectud, en orden al comercio exterior, presenta algunos avisos á los viejos, concernientes á la misma materia.—XVIII. Descubrimiento de un nuevo remedio para el recobro de los que, aun estando vivos ó en los casos que se duda si lo están, tienen todas las apariencias de muertos.—XIX. Refórmase una cita del tomo IV del *Theatro Crítico,* con cuyo motivo entra en la disputa de cuál sea el constitutivo esencial de la poesía.—XX. Respuesta á una objeción contra la historia del nombre de Liérganes.—XXI. Sobre la mayor ó menor utilidad de la medicina según su estado presente y virtud curativa del agua elemental.—XXII. Dase la razón de no haber respondido á unos impugnadores del autor y á otros sí.—XXIII. Disuade á un amigo el estudio de la lengua griega y le persuade el de la francesa.—XXIV. Reflexiones que sirven á explicar el asunto de la carta antecedente.

En las últimas ediciones se añadieron á este tomo las siguientes, publicadas antes en pliego suelto:

XXV. Carta al señor don José Díaz de Guitrán,

residente en la ciudad de Cádiz.—XXVI. Al mismo señor.—XXVII. Al mismo señor.—XXVIII. Al mismo señor.—XXIX. En respuesta de otra erudita, histórico-moral, que sobre el mismo asunto de terremotos le escribió al señor don José Rodríguez de Arellano, canónigo de Toledo.—XXX. Satisface á una supuesta equivocación sobre los sacrificios que hacían los vasallos de los incas del Perú, ofreciendo al Sol víctimas humanas.

Tal es el catálogo de las materias de las *Cartas* escritas en los años de 1742 á 1760, desde cuyo año siguió trabajando, pero con tanta dificultad, que en los cuatro años que sobrevivió á la publicación del tomo V, no pudo reunir material bastante para completar un nuevo volumen (1).

Repartidas estas obras en sus treinta y ocho años de publicista, resulta una vida literaria muy aprovechada, y más si se atiende á que no son trabajos que pueden escribirse al correr de la pluma. Aun sus más modestos capítulos, bibliotecas completas en sentir de amigos suyos, exigíanle manejar libros, ver autores y verificar citas; sólo la prueba de alguna afirmación incidental le exigía semanas de asiduo trabajo (2). Habiendo esto en cuenta, los 121 *Discursos*, las 168 *Cartas*, las dos *Relaciones* y

(1) A varias ediciones posteriores á 1774 acompaña el *Indice general alfabético* de todas las obras, que forma un tomo de 266 páginas y que confeccionó don Josef Santos, vecino de Madrid. Es útil para los que necesiten manejar á Feyjoó.

(2) Ejemplo: Escribió Tritemio un *Tratado de steganografía* ó escritura oculta; creyeron algunos, y entre ellos la Inquisición, que lo prohibió, un libro de magia, de donde Quevedo le encontró en las *Zahurdas de Plutón*. De él trató Feyjóo, y para corroborar la inocencia del steganógrafo expuso su contenido tan al por menor, que al explicar con ejemplos sus claves, compuso un completo Manual de escritura oculta, aprovechable para el más sigiloso conspirador.

los tomos de *Adiciones* y de *Apologías* que constituyen su obra, evidencian que apenas levantó mano en los años que empleó en escribirla. Está así fuera de dudas la noticia conservada por sus compañeros de monasterio, quienes afirmaban (1) que no tenía igual en la prontitud de ingenio; como que en seis meses escribió y pulió el tomo I del *Theatro*. ¿Cómo extrañarlo, si según lo consignó uno de sus mejores amigos, á quien leía y consultaba los más de sus trabajos, nada escribía dos veces; sin interpolación corría y aun volaba su pluma; ni un ápice solía añadir á lo que una vez escribió; rarísima vez canceló una sola cláusula; en fin, tan perfectas salían todas sus primeras producciones, que parece nada ocurría á su discurso ni trasladaba su pluma, que no viniera como nacido al asunto (2)? Así debía de ser, pues como el mismo Feyjóo declaraba, jamás pensó en pulir su estilo: «Tal cual es, bueno ó malo, de esta especie ó de aquella, no le busqué yo, él se me vino» (3). En cambio, ¿qué pensamiento trasladó al papel que no hubiese largamente sometido en su espíritu al más detenido examen y á la más madura reflexión? Así procedía en quien no comenzó su carrera de escritor hasta estar entrado en los cincuenta años.

---

(1) Aludo á fray Josef Pérez, lector de prima; fray Plácido Blanco, lector de tercia; fray Pedro Otero, maestro de estudiantes, los tres del colegio de San Vicente.—*Theat. Crítico,* t. III, aprob. I.

(2) *Theat. Crit.,* t. VI.—Aprob. del R. P. M. Fr. Josef Pérez.

(3) *Cartas,* t. II, car. VI, núm. 1.

CAPÍTULO III

Propósito del docto polígrafo

Significa la voz *Teatro,* según siente Casiodoro, *visorium quod enimus astantibus turba conveniens, sine aliquo impedimento videatur* (1); luego *Theatro Crítico Universal ó discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes,* cuyo propósito y cuya obra continúan las *Cartas eruditas y curiosas,* es tanto como mirador ante el que habían de comparecer íntegramente y juzgados todos los errores comunes, para que puedan ser vistos sin impedimento alguno por la multitud. En cuanto á lo que sea error común, adelantándose el autor al curioso, declara le merece este dictado toda opinión que tiene por falsa, sea ó no probable y hállese ó no muy extendida (2). Dado este concepto, no hay, si bien se mira, asunto alguno forastero (3) á tamaña empresa: á todo, absolutamente á todo alcanzaba, y más no imponiéndose, como Feyjóo no se impuso, otra limitación que la de no introducirse jamás á juez en aquellas cuestiones que se ventilan entre varias escuelas, especialmente en materias religiosas (4). Dentro del libro

(1) *Variav.*, lib. IV.
(2) *Theat. Crit.*, t. I, pról.
(3) Id. íd., t. IV, pról.
(4) Id. íd., t. I, pról.

de Feyjóo tenían, pues, propio y debido lugar todas las manifestaciones del espíritu humano: filosofía moral, historia, geografía, política, administración, ciencias exactas y naturales, medicina, higiene, preocupaciones, supersticiones, estética, literatura, artes, asuntos de pura recreación; todo, absolutamente todo, cabía con holgura en sus dominios. Aun la misma religión, si bien no en lo esencial, por su origen indiscutible, debía contribuir con todo aquello que cae bajo las disputas de los hombres.

Libro que hablaba de todo, no podía dedicarse exclusivamente á un determinado número de lectores; y libro que estudiaba errores comunes, dicho se está que se dirigía al vulgo, «cuyos individuos son tantos, que les falta muy poco para completar el todo de la especie. Aun en las naciones más cultas, apenas cada millar nos presenta dos ó tres que no sean de esa colección. Ningún distintivo exterior sirve para discernir quién está dentro ó fuera de esta baja clase. Debajo de todas ropas, títulos, denominaciones y grados, hay almas ó entendimientos vulgares. Ni el sobrescrito declara si la carta es discreta ó necia, ni el rótulo si el libro es malo ó bueno» (1). Esta multitud es quien ha de encontrar su desengaño leyendo la obra de Feyjóo: por esto y para esto la escribió en castellano, pues aspirando «á desengañar al vulgo de muchas especies, que por estar admitidas como verdaderas le son perjudiciales, no sería razón, cuando puede ser universal el provecho, que no alcanzase á todas el desengaño».

¡Desengañar al vulgo!... ¡Oh! «el que lograse hacer patentes al mundo, no todos, la mitad de los

(1) *Cartas*, t. V, car. III, núm. 49.

artificios con que el hombre engaña al hombre, merecería el glorioso título de bienhechor del linaje humano». Sin embargo, añadía: «Si yo hallase alguno capaz de hacer al mundo este servicio, y le viese dispuesto á admitir consejo, le disuadiría de la empresa, si en ella miraba á su interés ó gloria, y no únicamente al provecho común. Diríale que no recibiría otra recompensa á tanto beneficio que injurias ó persecuciones, y por tanto se abstuviese de llevar á ejecución su glorioso proyecto, salvo si quería constituirse víctima sacrificada á la pública utilidad... El engañador siente que se le descubra la maraña, por el riesgo de malograr el intento: al engañado le duele que se vea que cayó en error y que no pudo conocerlo sin el socorro de ajena luz. E interesándose los dos, ambos conspiran contra el desengañador, procurando persuadir que él es el engañado» (1). Feyjóo tocó todos estos inconvenientes y atento á su fin, considerando el odio á las novedades error común, escribió: «Unos se oponen por ignorancia, otros por malicia. Los primeros tienen alguna disculpa: los segundos ninguna. Y la malicia de éstos atrae por auxiliar suya la ignorancia de los otros. Grita éste que cuanto da á luz el nuevo escritor son inutilidades, que tanto vale ignorarlas como saberlas. Clama aquél que todas novedades en materias literarias son peligrosas. Fulmina el otro que cuanto produce como nuevo su compatriota, es tomado de extranjeros, que ó son herejes ó les falta poco para serlo. Y aquí entra con afectado énfasis lo de *los aires infectos del Norte*, que se hizo ya estribillo en tales asuntos, y es admirable para alucinar á muchos buenos cató-

(1) *Theat. Crit.*, t. VIII. Disc. VI, núms. 1 y 2.

licos, mas igualmente católicos ignorantes» (1). ¡Cuántas de estas frases podrían reproducirse hoy lamentándose de males contemporáneos muy semejantes! El primer error común que debió combatir, dadas estas premisas, debió ser la *Voz del pueblo* (2), la opinión vulgar, el dictamen de la multitud; siempre errónea, y sólo verdadera en los asuntos en que es posible se pronuncie *todo* el pueblo de Dios; esto es, la Iglesia universal. En lo demás, el valor de las opiniones ha de computarse por el peso, no por el número de almas.

No faltaron doctos que consideraron la empresa de Feyjóo cosa baladí. «¿Por qué—le decían—en lugar de meterse á combatir cuerpo á cuerpo con el vulgo, no escribe vuestra reverendísima de materias más graves?» Y contestaba: «¿Qué necesidad tiene el público de que yo escriba de otros asuntos? De teología dogmática y expositiva tiene lo que basta; de escolástica y moral lo que sobra; de escritura no escribiría palabra, porque en España hay poco consumo de este género; los que se despachan grandemente, son libros conceptistas ó de discursos acomodados al uso común del púlpito» (3); y concluía, aparte de que «la grandeza y pequeñez de un escritor no se debe medir por el tamaño del objeto que se trata, sino por el modo con que le trata... á mí me fuera muy fácil escribir de teología como hoy se usa: fatigaría mucho menos el ingenio y daría mayores cuerpos al público; siendo

(1) *Cartas*, t. III, car. XXXI, núm. 4.
(2) *Theat. Crit*, t. I. Disc. I.
(3) Así sucedía, «porque como hay tantos predicadores pobres, cuyo caudal sólo alcanza á hacer un sermón compuesto de remiendos, se ven precisados á andar por las puertas de los elencos, buscando su socorro en estos libros». *Theat. Crit.*, tomo IV, pról.

cierto que podría dictar tres pliegos de un tratado teológico en el tiempo que me cuesta un pliego del *Theatro Crítico*. ¿Pero qué utilidad sacaría de esto el mundo?...» Feyjóo, pues, escribía no para lucir conocimientos, no como maestro en un determinado ramo del humano saber, no para lograr la admiración de la gente docta, sino para hacer un servicio real é inmediato á la multitud, á la generalidad, al vulgo. Todo, absolutamente todo lo posponía, hasta su nombre de escritor, al propósito firmísimo de que este servicio fuese efectivo y el mayor posible. Para ello, antes que á la ciencia, atendió á la opinión pública, no para seguirla, sino para calcular y medir bien el grado y la dosis en que se podía curar, y si no, mitigar el mal existente. «No se halla aún España en disposición de admitir unas novedades para ella tan extrañas», decía disculpándose de no exponer las doctrinas de Newton, y continuaba: «Yo me contuve dentro de los términos de impugnar solo muchos errores físicos y astronómicos, dominantes en nuestra península, como el antiperastesis, los influjos de los astros, etc., y sin embargo, ya se ha visto con cuán ninguna razón porfían algunos por mantener al público en estos crasos errores, echándole el polvo en los ojos, para que no vea la luz; ¿qué dirían si me oyesen que todos los cuerpos pesan unos hacia otros, á proporción de su masas, en razón inversa del cuadrado de las distancias? ¿Qué si les dijese que los colores ni existen como cualidades suyas en los cuerpos, ni consisten en la varia reflexión de la luz, sino que están en la misma luz?... Me parece estoy oyendo, como en profecía, las innumerables carcajadas que se darán, llegado el caso de que entre nosotros salga á luz pública esta nueva doctrina. Resta aún mucha maleza que desmontar en

España, antes que publicar estas que se pueden llamar ya delicadezas, ya profundidades de la física...» Y continuaba: «El sistema newtoniano, envuelve ó supone necesariamente el copernicano de la constitución del mundo; comunicismo en Francia, y recibido por muchos en Italia, pero que padece no sólo un gran aborrecimiento, mas también un gran desprecio en España, en parte por religiosidad, en parte por ignorancia.» ¿Puede darse prueba más convincente de que para él todo cedía ante el propósito de ser *útil* á la multitud? Si, como hombre científico, su deber era dar á conocer los últimos resultados de la ciencia, como hombre práctico consiguió mayor provecho, no levantando su vuelo á las más altas atmósferas. Newton y aun Copérnico habrían pasado sobre nuestras universidades y colegios sin rozar siquiera la punta del más bien ganado birrete; los estudios más modestos del benedictino, ante la ciencia reparables, llevaron al mundo docto y al vulgo una porción de verdades por uno y otro ignoradas.

Ciertamente nunca como entonces pudo ser útil la tarea de promover la ilustración general, batiendo en brecha los errores comunes. Nació nuestro polígrafo cuando Carlos II comenzaba á mandar sin regencias ni tutorías legales; y por muy en olvido que tuviera el mundo en los días de su juventud, á su noticia llegarían los hechizos del monarca, las impiedades de fray Froilán Díaz, las locuras de Portocarrero y Rocaberti, los atentados de aquella infame Inquisición y los devaneos de la reina y las intrigas palaciegas, que convirtieron el Real Alcázar en antro de vergüenzas increíbles. Ya hombre vió llegar al trono español una dinastía extranjera que asentó su autoridad sobre raudales de sangre vertida en cruenta y por-

fiada guerra civil, y que en su tercer reinado, cuando los últimos años de su primer monarca, aun no había dictado ninguna medida medianamente fecunda. España, rendida de cansancio y agobiada por la miseria, depuso las armas, y en medio de aquella paz todos contemplaron la despoblación espantosa, el tesoro exhausto, la miseria universal, la inmoralidad indescriptible, y cambiado el antiguo respeto que inspiró España en burla y ludibrio general. Y como resultado de esta situación y á la vez como causa que la engendraba y sostenía, la ignorancia más crasa y vergonzosa señoreábase á sus anchas. «Las matemáticas—escribía Feyjóo—nos son casi extrañas; en física nos contentamos con aquello poco ó mucho, bueno ó malo que dejó escrito Aristóteles; en medicina mendigamos á los extranjeros por la grande aplicación suya y casi ninguna nuestra á la química y á la botánica; la pericia anatómica se debe á franceses; de filosofía moral profana y de geografía, nada sabemos; en historia natural caminamos á la zaga de los últimos; la oratoria sagrada es detestable; la erudición y las lenguas están olvidadas, y nuestros teólogos y moralistas apenas saben entender lo que escribieron sus predecesores» (1). ¿Cómo no, si por no hallarse quien pudiera hacerlo, no se explicaron en muchos lustros matemáticas en Salamanca ni lengua sagrada en Alcalá?

¿Cómo remediar tamaños males? Por el saber, debidamente esclarecido, que es tanto como por el *libre examen*. Feyjóo, con efecto, no reconocía otra autoridad que su razón, cuyos fueros alcanzaban á todo, menos á lo *realmente* definido por la Igle-

(1) Estas son todas conclusiones que asienta en el discurso XIV, t. IV, del *Theatro Crítico*.

sia, que su condición de profundo teólogo le permitía conocer. Ante ello bajaba la cabeza, por convencimiento y por exigirlo el Santo Oficio, pero en todo lo demás procedía conforme le aconsejaba su inteligencia y en modo alguno por haberlo definido una autoridad, por alta que fuese.

Este libre saber, único que preconizaba, podía acudir con ventaja á todo: la moral pública y particular, los conocimientos comunes, la ilustración general, el bienestar de los más, no existen sin el saber; sus ventajas (1) son tan inapreciables, que incurre en temerario quien sostiene que la ciencia no se opone á la práctica de la virtud. Virtud y ciencia, se presuponen. Sin el saber, todo adelanto, todo progreso, es imposible; «los autores de las ventajas de la agricultura no son, como por acaso se piensa, los mismos agricultores ó los que manejan el azadón ó el arado; en el gabinete y en la academia se adquieren las luces con que se inventa, se dirige y se rectifica lo más conveniente á la agricultura» (2). Ya es, pues, tiempo—escribía—«de que los genios hábiles de nuestra nación se apliquen á cultivar aquellas partes de la literatura en que nos exceden tanto los extranjeros, y de que resultan infinitas comodidades de que nosotros carecemos».

La empresa no era imposible; España es tan apta como la más privilegiada nación del mundo

---

(1) *Cartas*, t. V, car. XVIII; escrita para impugnar á un temerario que á la cuestión propuesta por la Academia de Dijón, con premio al que resolviese con más acierto *si la ciencia conduce ó se opone á la práctica de la virtud,* pretendió probar ser más favorable á la virtud la ignorancia que la ciencia. Así lo sustentaban también los frailes de Filipinas cuando España perdió aquellos hermoses archipiélagos.

(2) Id., t. III, car. XXXI.

para todo linaje de estudios; buena prueba, los escritores hispanolatinos, honra de Roma y maestros en los géneros que cultivaron; y andando los tiempos, el Rey Sabio, y luego el Brocense, Vives, Arias Montano, Mariana, nuestros jurisconsultos y teólogos, nuestros poetas dramáticos, nuestros artistas (1). Mas para volver á este florecimiento «es indispensable que el estudio y la pluma se aparten de lo que supieron y escribieron los que fueron delante de siglo y medio á esta parte» (2). Y añadía: «Excepción que hago, porque en el siglo anterior al tiempo dicho, tuvo España doctísimos varones, en nada inferiores á los más distinguidos que entonces florecieron entre los extranjeros» (3). Escribía estas frases en 1750; de forma que para Feyjóo los reinados del piadoso Felipe III, del poetastro Felipe IV y del imbécil Carlos II, determinaban un estancamiento en la cultura patria. Y tenía razón: no cumplido el testamento de la preclara doña Isabel, Carlos V y Felipe II engrandecieron el nombre español, mezclándole en todos los grandes acontecimientos europeos, y hasta ensancharon momentáneamente los dominios de su real corona, pero aquellas grandezas y aquellas conquistas constituyeron el plano inclinado por el cual España vino á precipitarse en los bebedizos de Carlos el energúmeno.

Aquel estancamiento era tal, que hacía difícil la aplicación del remedio. Faltaba verdadera y sólida enseñanza en universidades, colegios y conventos. Lectores y maestros carecían de doctrina, y regulares y manteístas luchaban con la falta de

---

(1) *Theat. Crít.*, t. IV, disc. XV.
(2) *Cartas*, t. III, car. XXXI, núm. 2.
(3) *Ibidem.*

buenos libros. Por esto «los profesores antiguos ó viejos, á lo menos muchos de ellos, mirando como desprecio de su estimada ciencia que en las escuelas se empezara á enseñar lo que ellos ignoran, se valen, y es natural, de la autoridad que les dan sus años y sus honores para hacer odiosa toda novedad literaria» (1). Esto, principalmente, constituía el formidable estorbo que sólo el tiempo podría resolver paulatinamente, haciendo que algunos profesores de más que ordinaria capacidad y de espíritu generoso rompieran la valla y comenzasen á introducir el *buen gusto literario* en las escuelas. Mientras esto no sucediera, «tan ignorante será el que no sabe leer como el que ganó con buenas censuras todos los cursos universitarios. Cuanto se enseña en las aulas sólo sirve para indigestar el entendimiento, llenándole de materias de mucho peso, pero de poca substancia. El que sepa toda la filosofía que se enseña en las escuelas, por bien que la sepa, sabe poco más que nada; dícese que es un gran filósofo, y no es filósofo grande ni chico. El estudio de toda la física no dará una gota de verdadero espíritu filosófico; quien por razones metafísicas piensa llegar al verdadero conocimiento de la Naturaleza, delira tanto como el que juzga ser dueño del mundo por tenerle en un mapa» (2).

Tan difícil empresa no podía lograrse por la iniciativa particular; «es menester—escribía—buscar más arriba el remedio y subir hasta el trono del monarca para hablarle». Algo de lo que debía hablarse al rey y á los profesores, habíalo dicho años antes en cuatro discursos notables del tomo VII (3)

(1) *Cartas,* t. III, car. XXXI, núm. 84.
(2) *Theat. Crít.,* t. II, disc. VIII, núm. 19.
(3) Los titulados *De lo que conviene quitar en las Súmu-*

y en algunos otros del siguiente. Tan nuevo, tan atrevido, tan revolucionario resultaba cuanto en ellos exponía, que al publicarlos insertó una *advertencia,* donde entre otras cosas dijo: «Protesto que cuanto dijere en los discursos que se siguen no quiero que tenga otra fuerza ó carácter que el de humilde representación hecha á todos los sabios de las religiones y universidades de nuestra España. No se me considere como un atrevido ciudadano de la república literaria, que satisfecho de sus pocas fuerzas y usando de ellas, quiere reformar su gobierno, sino como un individuo celoso que ante los legítimos ministros de enseñanza pública comparece á proponer lo que le parece más conveniente, con el ánimo de rendirse en todo á su autoridad y juicio. No hay duda en que el particular que violentamente pretende alterar la forma establecida de gobierno, incurre en la infamia de sedicioso. Pero asimismo, el magistrado que cierra los oídos á cualquiera que con el respeto debido quiere representarle algunos inconvenientes que tiene la forma establecida, merece la nota de tirano. Mayormente cuando el que hace la representación no aspira á la abrogación de leyes, sí sólo á la reforma de algunos abusos que no autoriza ley alguna y sólo se sostienen merced á la tolerancia» (1).

Pues en dichos cuatro discursos, Feyjóo presentó un plan de estudios completo. Parte, sí, de la organización universitaria y de las cátedras existentes, pero tantas y tan trascendentales reformas reclama en cada una de las asignaturas,

---

las, De lo que conviene quitar y poner en la Lógica y Metafísica, De lo que sobra y falta en la Física, De lo que sobra y falta en la enseñanza de la Medicina.

(1) *Theat. Crít.,* t. VII, al principio del disc. XI.

que concluye por desarrollar una organización científica totalmente nueva; una ciencia distinta de la entonces oficial. Comienza por el examen de lo que conviene quitar en las *Súmulas* (1), que eran entonces el preliminar de toda carrera literaria y como los prolegómenos obligados de toda carrera, pues las *Súmulas* estudiaban todas aquellas reglas y múltiples logogrifos, indispensables para discutir y argumentar con arreglo al formulario escolástico. Su aprendizaje exigía todo un curso, y á fe que no era mucho para guardar en la memoria y saber aplicar aquel fárrago insoportable, de inutilidades tan patentes, que aun admitida la necesidad de las *Súmulas,* todo lo á ellas indispensable, podía encerrarse en dos pliegos y medio. Hoy producen las universidades buenos discípulos, sin que siéndolo, ni menos para serlo, hayan necesitado de las *Súmulas:* entonces su previo estudio hacíase necesario; que así como el latín se enseñaba por gramáticas en latín, así se enseñaba á disputar, disputando; y disputando también se explicaban las ciencias, «como si la disputa no fuese una guerra mental, y en la guerra aun los ejercicios y ensayos militares no se hicieran sin prevenir de armas á los soldados». Los exámenes, los grados, los ejercicios de oposición á cátedras, y hasta los vejámenes, vulgarmente llamados gallos; en una palabra, las funciones literarias todas, reducíanse á *poner* silogismos y á contestar estos silogismos con otros silogismos. Así llegó á ser la disputa una manía universitaria, y más que la defensa clara y concreta de una doctrina ó de una opinión, una jerga laberíntica, donde el triunfo

(1) *Theat. Crít.*, t. VII, dis. XI.

pertenecía, no al más elocuente ó más sabio, sino al más habilidoso y de mejor memoria.

Declaró indispensable reformar estos abusos, cortar estas disputas, y no porque creyera inútil la discusión. Considerábala un ejercicio laudable de quienes la practican y un deleite honesto de los que la escuchan; es más, según él, tratar y oir tratar frecuentemente materias científicas, infunde cierto hábito de elevación al entendimiento, que le predispone á mirar con desdén los deleites sensibles y terrestres (1); y por lo mismo, más de reprender eran los abusos y los vicios dominantes, que consistían en disputar con demasiado ardor, en herirse los disputantes con dicterios, en la falta de explicación, en argüir sofísticamente, y en el perenne cumplimiento de ciertas absurdas y aun pecaminosas reglas de discusión, introducidas por la costumbre, como el negar ó conceder todas las proposiciones contrarias. A probar esto se reduce el discurso *Abusos de las disputas verbales* (2). De lo en él expuesto es consecuencia el titulado *Desenredo de sofismas* (3), que constituye un tratado completo de dialéctica, cuyo fin es sustituir á las reglas aristotélicas y escolásticas un arte más conforme á razón y más sencillo y fácil de entender y de aplicar (4).

Estudiando *Lo que conviene quitar y poner en la lógica y en la metafísica,* encuentra que aquélla es considerada en las aulas más como arte que como

(1) *Theat. Crít.,* t. VIII, disc. I, núm. 4.
(2) Id. íd., disc. I.
(3) Id. íd., disc. II.
(4) *El diálogo dialéctico crítico,* que sigue á este discurso como ejemplo de las reglas didácticas de Feyjóo, constituye la refutación fundamental de la dialéctica entonces dominante.

ciencia, y en cuanto á la metafísica, parécele que tal como se enseña confunde conceptos esenciales y explica otros incompletamente por ajustarse á divisiones y subdivisiones sin realidad científica (1). Respecto á *Lo que sobra y falta en la física*, se condolía de que á pesar del largo tiempo que se empleaba en su estudio, sus conceptos más notables quedaban sin explicación. Además, como se hacía caso omiso de la experiencia, las disquisiciones académicas sobre estas materias concluían por no tener en su abono más razón que la autoridad; «y yo—escribía el padre Feyjóo—, ciudadano libre de la república literaria, ni esclavo de Aristóteles ni aliado de sus enemigos, escucharé siempre con preferencia á toda autoridad privada, lo que me dictaren la experiencia y la razón» (2); aserto rotundo y terminante, que después de tanta libertad de la ciencia y de tantas revoluciones políticas, aun hoy ofende á muchos oídos pacatos.

Refiérese en estas palabras á materias físicas; sin embargo, en punto á no inclinarse ciegamente ante las autoridades científicas, su pensamiento no podía ir más allá. «Es imponderable—decía en el discurso *Argumentos de autoridad*—el daño que padeció la filosofía por estar tantos siglos oprimida debajo del yugo de la autoridad. Era esta una tiranía cruel que á la razón humana tenía vendados los ojos y atadas las manos...» «Cerca de dos mil años estuvieron los filósofos estrujándose los sesos, no sobre el examen de la Naturaleza, sino sobre la averiguación de la mente de Aristóteles...» En su virtud, debían economizarse mucho los argumentos de autoridad, pero una vez alegados, nada

(1) *Theat. Crít.*, t. VII, disc. XII.
(2) Id., t. VIII, disc. XIII, núm. 35.

de recibirlos con otomana sumisión; discútanse y contradíganse, aun cuando se trate de opiniones de Santos Padres ó de Santos, pues si bien por ser suyas, sus opiniones reclaman reverencia y respeto, así como «no hay necio tan necio que yerre en cuanto dice, no hay sabio tan sabio que acierte en cuanto escribe». Por lo demás, y con Feyjóo el ilustre Cano, «la autoridad de los Santos, en ciencias naturales, sólo persuade á proporción del valor de la razón en que se funda». Unicamente, *santi simul omnes, in fidei dogmate errare non possunt* (1).

Como causa muy importante de todos estos males, consideraba el usual *Dictado de las aulas*, es decir, la forma en que explicaban sus clases los profesores de entonces, que se reducía poco más ó menos, á dictar diariamente unas cuantas cuartillas, que los discípulos copiaban lo menos mal que podían, y que debían aprender de memoria para el día siguiente. En estos dictados, por supuesto en latín, se seguía indefectiblemente la forma silogística, y sucediendo que el mérito del maestro se media por el número de silogismos que sabía amontonar sobre cada cuestión. Feyjóo consideraba detestable este modo de enseñar, si bien creía bastante á corregirle un catedrático discreto, y sobre todo el poner en manos de los alumnos libros impresos, á todas luces más convenientes que el inaguantable dictado y la imperfecta copia, abandonados por los jesuítas, los primeros en señalar libros de texto para sus cursos de artes. Por sencillo que el remedio parezca, bastantes años después el doctísimo abate y exjesuíta Hervás indicaba en

(1) Por haber escrito yo esto mismo, en mi discurso inaugural de la Universidad, en 1884, fuí censurado, y no se si excomulgado por los más de los obispos de España.

la enseñanza los mismos males y los mismos preservativos para curarlos.

Con estos puntos de vista se relaciona cuanto nuestro polígrafo sentía respecto á la memoria y al entendimiento. Es la memoria gran auxiliar del estudio y recurso muy conveniente al hombre; mas la memoria no vale lo que el entendimiento. Puede tenerse una gran memoria y contarse sin embargo, tan cortos alcances, que de nada y para nada sirva esta memoria. De esto el desprecio merecido con que mira *El arte de la memoria* y los *remedios de la memoria* (1), ambos imposibles además; y por eso que sostenga enérgicamente que *El estudio no da entendimiento* (2). Antes al contrario, el demasiado estudio en personas de escasa inteligencia perjudica más bien que favorece. ¿Puede darse una conclusión más opuesta al sistema dominante entonces en las escuelas, donde todo se hacía consistir en decorar un texto, y sumar á este texto otro y otro y otros mil?

Entre las *causas del atraso que se padece en España, en orden á las ciencias naturales*, ocupaban principalísimo lugar «el corto alcance de algunos profesores, que sienten conmovido su estómago con sólo oir nombrar la nueva filosofía»; además, la preocupación contra toda novedad; el errado concepto de que la filosofía se reduce á unas cuantas curiosidades inútiles; el celo pío, pero indiscreto, de que las nuevas doctrinas ocasionen algún perjuicio á la religión y muchas otras de parecida índole. Nada más conveniente para destruirlas que leer, estudiar y traducir libros franceses, porque «en Francia de mucho tiempo á esta parte se

(1) *Cartas*, t. I, car. XXI y XXII
(2) Id., t. V, car. VI.

cultiva, con más concepto que en otras naciones y con grandes ventajas sobre la nuestra, todas aquellas facultades de cuya acertada práctica pueden resultar grandes comodidades para el público, ignoradas en los pasados siglos». Tal es el propósito, si no exclusivo principal, de la carta en que *Disuade á un amigo el estudio de la lengua griega y le persuade el de la francesa* (1), y que prosigue en otra, colocada á seguida en las ediciones con el título: *Reflexiones que sirven á explicar y determinar el intento de la carta antecedente* (2).

¿Por qué esta preferencia al griego? Cierto que saber griego no es saberlo todo; mas Feyjóo no hubiera concedido superioridad al francés si esto no significara, como significa, un cambio radical de los estudios. Cambiar por completo el aparato literario, sustituir con obras modernas los infolios y mamotretos de la escolástica antigua, equivalía á realizar una completa revolución en el modo de ser los estudios y la ciencia. Y sin embargo, el padre maestro no maldecía del pasado; reconocía, por el contrario, en la cultura antigua tan singular mérito, que reivindicaba para ella gran número de doctrinas, descubrimientos y excelencias, que vulgarmente se creen patrimonio de los modernos tiempos. Así lo mostró en el discurso *Resurrección de las artes y apología de los antiguos,* donde encuentra entre el pasado, el presente y el futuro tal ligazón y entrame, que constituyen un solo todo, aventajando únicamente lo que es á lo que fué por su universalidad, consecuencia de la imprenta, de la brújula y del mayor roce de pueblos con pueblos. Seguramente ningún español antes

(1) *Cartas,* t. V, car. XXIII.
(2) Id., t. V, car. XXIV.

de Feyjóo manifestó una idea tan exacta del progreso.

La novedad de los propósitos de Feyjóo determínase más ampliamente aún en lo que piensa respecto á ciencias naturales. Ningún estudio más conveniente para España; ninguno que pudiera producir resultados más tangibles y de más provechosas consecuencias. Y como las ciencias naturales no existen sin la experiencia, de aquí el grande, el entusiasta amor que sentía por el método experimental. «Si nuestros profesores en las aulas metafísicas, que no puedo llamar filosóficas—decía—, quisieran porfiar que se ocupa mejor el tiempo en disputar eternamente sobre si la privación es principio del ente natural, si la unión se distingue de las partes, si la materia tiene propia existencia, y amontonar sobre estos y otros tales asuntos cuadernos sobre cuadernos y cursos sobre cursos... que me avisen qué descubrimientos útiles, en orden á la práctica, se hicieron por espacio de tantos siglos en virtud de la filosofía aristotélica, cuando entre los extranjeros, en virtud de la experimental, se han hecho y se están haciendo cada dia.» ¿Cómo, pues, no había de sentir por Bacón el entusiasmo y cariño de que da manifiestas pruebas en repetidos pasajes de sus escritos? Feyjóo le profesó un tan singular respeto como el que manifestó á muchos escritores ingleses: Newton, Clark, Locke, Léibnitz, Sydenham y otros, á quienes á pesar de su anticatolicismo elogió de continuo con escándalo de sus contemporáneos. Para retratar alguno de los que en este caso se hallaban, quizá escribiera el discurso *Sabiduría aparente* (1), encaminado á mostrar que si la virtud

(1) *Theat. Crít.*, t. II, disc. VIII.

tiene sus hipócritas, la ciencia los tiene también, y no ciertamente menos merecedores de severa reprobación.

El *Theatro Crítico* y las *Cartas*, persiguen, pues, un alto propósito; su objeto formal es siempre uno, y para que lo sea, cada cual de los trabajos sueltos de que constan inspírase en el mismo espíritu: partes de un todo, cada uno tiene algo común á los otros y algo que los enlace con todos los demás. No son, pues, una colección de tratados sueltos, no un depósito de noticias como tantos eruditos diccionarios y sabias enciclopedias; no un montón de artículos sobre varias materias, sino capítulos de un libro, partes de una obra, miembros de un todo, que en opinión de su autor debía sustituir á lo entonces dominante en el vulgacho y en la Universidad. La variedad que presenta depende exclusivamente del diferente estilo que reclaman los múltiples errores comunes, cuya crítica acomete. Esta variedad la exigía también la conveniencia de ofrecer un libro ameno, de lectura agradable y que interesara al docto como al ignorante (1). El dictado de polígrafo, que pocos merecen con más motivo que el ilustre padre maestro Feyjóo, le es debido, no porque escribiera de muchas materias, sino porque compuso una obra cuyo desempeño exigía tratar separadamente de toda clase de asuntos.

¿Era original esta obra? Su autor se vanagloriaba de ello: lo alegó como título de gloria (2), lo declaró contra sus contradictores (3) y lo demostró contra el vanidoso Soto Marne (4). Y tenía razón:

---

(1) *Theat. Crít.*, t. I, pról.
(2) Id., t. IV, pról.
(3) *Cartas*, t. I, car. XXXIV.
(4) *Justa repulsa*, refl. IV.

su obra es original en todo el rigor de la frase: lo sería, aun cuando no diéramos crédito á su honrada palabra, de que no conocía al escribir (1) su primer tomo aquellos libros que sus contradictores aseguraban le habían servido de modelo. Dieron esta consideración al *Examen des préjugés vulgaires,* trabajo al parecer del padre Buffier, impreso en 1704; al *Ensayo sobre los errores populares ó examen de muchas opiniones recibidas como verdaderas y que son falsas ó dudosas,* escrito en inglés por Tomás Brown, médico en Londres, y cuya traducción al francés editó en 1733 el librero de París Brianón; al titulado *De erroribus vulgia in ordine ad medicinam,* del médico francés Jacobo Primerosio, y por último á la obrilla *Degli errori popolari d'Italia,* del médico romano Scipión Mercurio. Estos dos últimos libros, exclusivamente de medicina, aunque el título del debido á Scipión Mercurio indica otra cosa, figuraban entre los leídos y consultados por Feyjoó antes de dar comienzo al *Theatro,* como andando los días leyó y consultó los otros dos. ¿Pero en qué se parecen estos libros á la obra del monje de Samos? Cuando más sucedería, y esto no quita originalidad á la obra, que estos libros, ó mejor, sus títulos, fueron uno de tantos hechos, de los que contribuyeron á inspirarle su notabilísimo propósito. Empeños de tanta trascendencia no brotan de improviso, no resultan por el movimiento impulsivo del espíritu; al contrario, exigen atenta reflexión, maduro examen, continuada meditación.

El *Theatro* y las *Cartas* son, efectivamente, la obra de largas reflexiones y se inspiran en el libre examen, tal como podía defenderle un católico.

(1) *Cartas,* t. I, car. XXXIV.

CAPÍTULO IV

Filosofía, religión y moral

Siendo la filosofía base firmísima sobre que descansan todos los conocimientos humanos Feyjóo, que no debía fundar sobre arena, consagró á su estudio buena porción de sus trabajos. Reuniéndolos, nada más fácil que formar un tratado completo de las cuestiones integrantes de esta ciencia desde sus comienzos hasta su estado en aquel tiempo, fuera y dentro de España.

Dividía la filosofía en antigua y moderna: á la antigua pertenecían los antecesores y sucesores de Platón y Aristóteles; á la moderna Descartes y Garendo y sus continuadores. Bacón no figuraba entre los modernos (1), porque separándose del camino hasta él seguido, no podía confundirse con unos ni con otros: era como lo que ahora entendemos por filosofía novísima; la última palabra pronunciada por la ciencia. Dentro de esta gran división presenta uno tras otro en escena: á Pitágoras con su sistema de números (2); á Demócrito y Epicuro, anegados en el olvido por tener solidez y peso, y á Platón y Aristóteles, sobrenadando en

(1) *Theat. Crít.*, t. III, disc. III, núm. 1.
(2) *Cartas,* t. V, car. II, apéndice á la car., etc.

los siglos como tablas leves, pues no contenían sino ideas vanas y fútiles abstracciones (1): como en todo influye la suerte, el *Mérito y fortuna de Aristóteles* (2) no fueron parejos: al contrario, la honra de ser interpretado por Santo Tomás y combatido por los herejes, bastó á hacerle imperar en las escuelas, donde á título de señor de horca y cuchillo gobernó las ciencias y dirigió los espíritus. Aristóteles fué por esto estudiado ampliamente por Feyjóo. Hacíalo también preciso para presentar en toda su extensicn las razones que en contra de su doctrina alegaron sus controvertistas Descartes y Garendo, quienes á su vez fueron discutidos por el padre Malebranche, Locke y Newton, pensadores ilustres todos, cuyas doctrinas expuso extensamente al discurrir *Sobre los sistemas filosóficos* (3). A estos estudios expositivos y críticos pertenecen también su examen del *Scepticismo filosófico* (4); los *Errores de los filosóficos materialistas* (5), sus repetidas disquisiciones *Sobre Raimundo Lulio* (6) y tantos otros de sus trabajos.

No adversario, sino enemigo á muerte de Aristóteles, aprovechó cuantas ocasiones se le ofrecieron para batirle en brecha, si bien procediendo siempre con aquella serenidad y recta justicia que rara vez aparecía en las *Guerras filosóficas* (7), que tan magistralmente censuró y quizá no hubiese guardado á ser discípulo fiel de una escuela. Pre-

---

(1) *Cartas*, t. V, car. II, núm. 22.
(2) *Theat. Crít.*, t. IV, disc. XVII.
(3) *Cartas*, t. II, car. XXIII, y t. V, car. II, apéndice.
(4) *Theat. Crít.*, t. III, disc. XIII.
(5) *Cartas*, t. I, car. XXII; t. II, car. XIII; t. III, carta XXVI.
(6) *Theat. Crít.*, t. XI, disc. I.
(7) Id., t. V, disc. XI y disc. V.

cisamente la libertad de sus juicios daba carácter á la filosofía que profesaba. Sus preferencias eran, sin embargo, para Bacón; el método y el sistema experimental le enamoraban (1), mas tampoco despreciaba á Garendo, ni á Locke, muchas de cuyas conclusiones admitía, siendo así un verdadero ecléctico, que preocupándose del fin más que de los principios, reconocía la verdad en las conclusiones que mejor se adaptaban á su inteligencia ó á su carácter.

Esta libertad de espíritu y esta independencia de juicio permitíale resolver con originalidad algunos de aquellos problemas filosóficos que hizo objeto especial de su investigación. Pruébanlo sus trabajos *Simpatía y antipatía* (2), dedicado á demostrar que no existe una ni otra en el mundo físico; *Racionalidad de los brutos* (3), á que les reconoce en cierto modo, defendiendo que tienen alma, que no es material ni espiritual, sino un ente medio entre espíritu y materia; la carta *Que no ven los ojos, sino el alma, y se extiende esta máxima á las demás sensaciones* (4), notable por el empeño con que admitida esta afirmación, huye del materialismo; y por último, y como más original, su *Descubrimiento de una nueva facultad ó potencia sensitiva en el hombre* (5), cuya facultad es distinta de los sentidos, pues por ninguno percibimos el fluido volátil y fugitivo que llaman *tiempo*, que es objeto *real*, porque consta de partes realmente existentes, realmente distintas y desiguales, y *material*, porque es extenso ó cuánto. Con estas con-

(1) *Theat. Crít.*, t. II, disc. I.
(2) Id., t. III, disc. III.
(3) Id. íd., disc. IX.
(4) *Cartas*, t. IV, car. XXVI.
(5) Id. íd., car. VI.

clusiones se dan la mano la carta en que *Se establece la máxima de que en las substancias creadas hay medio entre el espíritu y la materia; con que se estirpa desde los cimiemtos el impío. Dogma de los filósofos materialistas* (1), con cuyo descubrimiento parece haber hallado la panacea para resolver una multitud de cuestiones, que en verdad no resuelve, sino aplaza. De otra manera hubiese pensado á tener de los sistemas materialistas un conocimiento más profundo del que confesó tenía (2). Esto le hubiera bastado para comprender que cuanto á los materialistas se les dice, se podría igualmente decir de los que reconocen y admiten esta subsis tencia medio espíritu y medio materia.

Nada más absurdo que la creencia de que entre la filosofía y la religión existe invencible incompatibilidad. No; la religión y la filosofía no son una misma cosa: cada cual tiene su esfera propia de acción y su diferente objetivo; pero una y otra se proponen y subsisten ligadas por estrecho vínculo. Feyjóo lo creía así y escribió: «Estoy, y siempre he estado, en que la mejor filosofía es la que más claramente está acorde con la religión» (3). Y atento á esta creencia, Feyjóo puso solícito cuidado en no traspasar la línea divisoria que separa una de otra; y esto con el intento de humillar su cabeza ante la religión en que creía, tanto como la levantaba libremente y con desembarazo al penetrar en la región de la filosofía. Para la religión, la fe, la creencia ciega, los ojos vendados; para la filosofía, la razón, la libertad, la facultad de creer ó

(1) *Cartas*, t. V, car. XI.
(2) Prohibida en España la introducción de libros materialistas, sólo conocía de estos sistemas las exposiciones hechas por otros autores.
(3) *Cartas*, t. II, disc. XXXIII, núm. 14.

no creer y de considerar bueno ó malo, verdad ó error, lo que la propia investigación dicta á cada cual. En religión se falta inquiriendo; en filosofía se peca aceptando la opinión ajena sin largo examen. Tal es el pensamiento generador de tantos escritos del padre benedictino, que le permiten producirse con libertad de espíritu verdaderamente admirable.

Fervoroso, creyente y aficionado á la vida monástica, tan conforme á su genial, que se enorgullecía ya al fin de su vida de no haber sentido contra ella ni un solo instante de tedio, no discute ni examina nada de cuanto es de fe: lo expone cuando se siente muy necesitado á hacerlo, y ante ella se inclina en señal de profunda reverencia. Para él la religión católica es la suma verdad, y despreciables por vanas y falsas las religiones disidentes, que estudió á fondo, para que pudiese servir el juicio que le merecían de *Defensivo de la fe, preparado para los españoles viajantes ó residentes en países extraños* (1). Bastaba en su concepto este escrito para que los católicos huyeran de las herejías dominantes en las naciones católicas.

Aun cuando otra cosa dijeran algunos de sus controversistas, Feyjóo no sintió jamás la menor vacilación en su fe; pero quizá porque nunca se comprenden las ventajas de la religión mejor que en la vejez, al paso que sus primeros escritos apenas si desenvuelven algún que otro asunto religioso, en los últimos predominan notablemente. Aquella parálisis que puso fin á su vida intelectual seis meses antes que le sobreviniera la muerte física, le encontró trabajando el discurso *Raíces de la in-*

(1) *Cartas.*, t. V, car. III.

crudulidad (1), que por este motivo quedó incompleto. No tiene la parte de este escrito que dejó terminada aquella galanura y profundidad de sus primeros trabajos; pero en cambio, ¡qué persistente empeño en llevar al ánimo del incrédulo las doctrinas católicas! ¡Qué propósito tan firme al acudir al razonamiento y á la ciencia para lograr tan estimable fin! Esta fe brilla igualmente en el notabilísimo discurso, producto también de los últimos días de su vida, *Persuasión al amor de Dios, fundado en su principio de la más sublime metafísica, y que es juntamente un altísimo dogma teológico, revelado en la Sagrada Escritura* (2). Este dogma es la continencia formal de las perfecciones de Dios; doctrina nueva entre los teólogos escolásticos, pero muy cristiana y muy á propósito para contestar al panteísmo de Spinoza, controvertido en este discurso.

Religión el catolicismo de amor y de consuelo, sus *Advertencias sobre los sermones de misiones* (3) se proponen mostrar que nada sienta mejor al catequista católico que la unción evangélica, la dulzura y el cariño. Nada de asustar con pinturas terroríficas, nada de amenazar con la cólera divina, nada de exagerar los estragos del vicio y las debilidades humanas. Más se consigue hablando en nombre de la misericordia divina, que no espantando con los tormentos del infierno y del purgatorio, «cuyo tormento material del purgatorio en verdad no se sabe en qué consiste» (4). Sí se sabe

---

(1) *Adiciones*, disc. II.
(2) *Cartas*, t. V, disc. I.
(3) Id. íd., car. V.
(4) Dilucidó estos puntos y llegó á esta conclusión en las cartas V y IV *Sobre el tormento material que padecen las almas del Purgatorio* y publicadas después de su muerte en el tomo de *Adiciones*.

que es un lugar donde se purifican las almas que salieron de este mundo sin satisfacer la pena temporal debida por sus pecados, razones ambas suficientes á declarar fabulosa la conocida tradición del purgatorio de San Patricio (1), defendida como verdadera por autores de mucha nota.

Considerando la religión bajo su aspecto práctico, reconoce cuánto contribuye á lograr la eterna salud la devoción á la Virgen y á los Santos. Sin embargo, no basta rezarles mucho para lograr la seguridad de encontrarlos por intermediarios; necesítase además una pronta voluntad de ejecutar cuanto redunda en su gloria y agrado. Así al examinar *Cuál debe ser la devoción del pecador con María Santísima, para fundar en su amoroso patrocinio la esperanza de la eterna felicidad* (2), consigna que si á la devoción no acompaña la enmienda, no hay salvación: «Predíquese como utilísima la devoción á María, pero no se ponga al baratillo, figurando que su favor se obtiene con el presente de la más leve menudencia»: no se olvide que la Virgen y los santos aman á Dios sobre todas las cosas, y que por virtud de este amor, no pueden convertirse en abogados, por mucho culto que se les tribute, de aquellos que ofenden y maltratan á Dios.» En su opinión, pues, el hablar *Sobre la recta devoción de las imágenes* (3) no es tan llano como algunos piensan. Antes exige estudios muy serios, si ha de saberse por un lado refutar cuanto contra las imágenes escriben los heresiarcas, y por otro fijar bien en qué consiste su recta adoración. «El modo con que el vulgo explica su religión hacia las sagradas imá-

(1) *Theat. Crit.*, t. VII.
(2) *Cartas,* t. V, car. IV.
(3) *Adiciones,* disc. XI.

genes, significa sin duda algo de idolatría: aquellas expresiones, *válgame Nuestra Señora de Guadalupe*; *Nuestra Señora del Pilar se lo pague; la madre de Dios de Monserrat le oiga*, y otras semejantes, dos cosas ofrecen que notar: la primera es la denominación ó como renombre que se da á Nuestra Señora, tomado de este ó de aquel sitio donde se venera una imagen suya; la segunda es la imprecación ó ruego que suena terminando en la imagen» (1). Lo primero, según el padre maestro, es cuando menos impropio y condenado por sagrados cánones; lo segundo abuso intolerable, idolátrico, supersticioso é igualmente condenado por el concilio. «Los párrocos, pues, deben poner especial cuidado en extender esta doctrina, y haciendo comprender que es perniciosa la devoción que termina en la imagen...» ¡Cuán infecundos fueron estos consejos! Hoy, como entonces, el culto y el respeto á la imagen triunfan por doquier; y en más de una localidad, detrás de este fervor que se procura inspirar, enciérrase sólo insigne ignorancia ó torpe granjería.

Estos consejos y estas declaraciones se inspiraban en los más sanos principios católicos; pero ¡cuán admirable valor cívico se necesitaba para lanzarlos así, en crudo y sin contemplaciones, en medio de aquella sociedad de devotos! (2). Pues aun mostró más energía y más decidido valor al discurrir sobre la vidriosa materia de los milagros. En este punto habíase llegado al último abuso po-

(1) *Adiciones*, disc. XI, núm. 13.

(2) Según Sempere, al morir Carlos II, de los cinco millones y medio que tenía España, eran 180.000 enclaustrados, 86.000 curas, 62.000 frailes y 32.000 monjas, que con los beatos, ermitaños, de la orden tercera y ligados con voto de castidad, formaban una cuarta parte de los españoles.

sible. El hecho más insignificante considerábase sobrenatural. Milagro era sanar un enfermo; milagro no morir de una caída; milagro encerrar una buena cosecha. Aun más, la falsa religión consideraba no falta, sino celo pío, el fingir milagros ó considerar como tales hechos que nada tenian de sobrenaturales; de donde, sin dar cuenta al Ordinario y sin preceder información ninguna, bastaba la palabra de un rudo fraile ó la declaración de cualquier insensata devota para que no faltase quien le predicara en el púlpito, y le expusiera en libros, y le narrara en pliegos sueltos, y aun le ofreciera en el sagrado templo á la veneración de los fieles. «Los milagros verdaderos—consignaba el honrado Feyjóo en su *Milagros supuestos* (1)—son la más fuerte comprobación de nuestra santa fe, pero los fingidos sirven de pretexto á los infieles para no creer los verdaderos.» Y sin embargo, «los escritores los inventan para prestar interés á sus narraciones, el vulgo torpe los sueña y hasta el interés anticristiano los finge»; prueba de ello multitud de milagros habidos por tales y que distan mucho de ser una maravilla. «Seamos, pues, muy cautos en este particular, y no demos asenso, sea quienquiera la autoridad que los patrocine, sino á aquellos milagros debidamente calificados como tales por los medios que para el caso tiene establecidos la Iglesia.»

Aun discurrió más ampliamente sobre este asunto en su carta *Sobre la multitud de milagros* (2), donde recordó los preceptos del Tridentino para declarar un hecho milagroso. Y lamentando que no se observaran, añadía: «¿Es culpado en este error

(1) *Theat. Crít.*, t. III, disc. VI.
(2) *Cartas*, t. I, car. XLIII.

el vulgo? No. ¡Cuántos párrocos por interesarse en dar fama milagrosa á alguna imagen de la iglesia le atribuyen milagros que no ha habido!... El exceso de piedad pica en superstición; piedad opuesta á la verdad, es piedad vana, ilusoria, de mera perspectiva, más propia para acreditar la superstición que para acreditar la religión.» El mismo asunto desenvuelve la carta *Sobre la continuación de milagros en algunos santuarios* (1), en la cual, insistiendo en defender su posibilidad, porque todo cabe en el poder de Dios, añade: «No dudo habrá algunos que, por un piadoso, pero mal fundado temor, no lleven á bien que haya hecho públicas estas advertencias y noticias, especialmente en lengua vulgar. Estos son aquellos que erradamente conciben... el edificio de la Iglesia como una fábrica tan débil, que el soplo de cualquier viento pueda desmoronar alguna pieza suya. Preocupados de tan siniestra aprehensión, pretenden que se deje tranquilo al vulgo en algunos errores, de miedo que el desengaño entibie en lo substancial su católico celo... ¡Oh qué temor tan vano y tan mal concebido!... Tanto más sólida será en los pueblos la fe, cuanto más desnuda de toda vana aprehensión. La multitud de milagros falsos ó dudosos que se preconizan en algunos santuarios llama mucha gente á las romerías, mas no por eso observan mejor los Santos Mandamientos. El error nunca puede ser buen cimiento para la devoción. Cuanto se funda en él va sobre falso» (2). Así escribía en el *Examen de milagros,* lamentando además los peligros que de estos males se originaban, porque «la religión concretada al vulgo nada ó casi nada

(1) *Cartas,* t. I, car. XXXI.
(2) Id., t. II, car. XI.

peligra hacia el escollo de la impiedad; mas al contrario, es tan resbaladizo hacia el de la superstición, que para que no se estrelle en él se necesita una extrema vigilancia» (1).

Así escribe, en el corolario que pone á seguida de la carta mencionada, que aun cuando muy corto, es de interés capital. Constitúyenle los siguientes preceptos: Primero, en la duda de si un efecto es ó no natural, debe estarse al dictamen de los doctos. Segundo, no basta que estos doctos sean teólogos; han de ser versados en filosofía, ciencia á que pertenece examinar adónde llega la actividad de las causas naturales. Tercero, es inútil á este intento la filosofía sistemática ó teórica: sólo el conocimiento de la experimental debe comprenderse una grande y muy extendida noticia de la historia natural. Cuarto, es menester tener gran penetración nativa, genio muy reflexivo y observación muy atenta sobre todas las circunstancias que acompañan al hecho, para averiguar si hay embuste ó impostura. Aplicados estos preceptos al examen de muchos hechos considerados como milagrosos, claro es que habían de aparecer producto del celo pío, del engaño ó de la ignorancia. Y con efecto, Feyjóo, sin atemorizarse ante el resultado, estudió número infinito de hechos habidos por maravillosos, y todos ó los más cayeron á sus plantas, ofreciéndose como sucesos naturales, ya que no como producto de escamoteos indecorosos. En todos los escritos hasta ahora referidos ofreció abundante prueba de unos y otros resultados; y lo mismo sucedió con muchos otros de que se ocupó más extensamente ó más de propósito. Por virtud de sus esfuerzos se apagaron para siempre aquellas *Lám-*

(1) *Cartas,* t. II, car. XI, núm. 15.

paras inextinguibles (1) que estuvieron ardiendo durante quince ó más siglos, y quedó sentado como desatino risible que los reyes de Francia tuvieran la virtud de curar los lamparones con sólo poner la mano sobre quien padeciera tan asquerosa enfermedad (2); y todos consideraron hecho fabuloso lo que se contaba *sobre la ampolla de Reims* (3), ó sea que hubiera bajado del cielo en el bautismo de Clodoveo el óleo con que se consagran los reyes de Francia, y se reconoció como efecto físico muy natural que se moviera el crucifijo de Lugo cada vez que tocaba la campana de la catedral donde se veneraba (4), y quedó reducida á los ignorantes impenitentes la creencia de considerar libre del rayo quien llevara encima una estampa de la Virgen de Nieva (5), y se desvaneció como el humo la maravilla de las flores de San Luis del Monte (6), y fueron olvidados otra porción de hechos (7) igualmente tenidos por sobrenaturales.

De gran aplicación es también la carta *Del valor actual de las indulgencias plenarias* (8), escritas con ocasión de haber asegurado un religioso,

---

(1) *Theat. Crít.*, t. IV, disc. III.

(2) *Cartas*, t. I, car. XXV.—Decíase igualmente que los reyes de Inglaterra tenían la virtud de curar por el mismo medio la *gota coral.* También Gaspar de los Reyes cita no menos que doce autores que afirman que los monarcas de España gozan la admirable prerrogativa de expeler, sin más que ponerse delante de ellos.

(3) *Cartas*, t. I, car. XXVI.

(4) Id., t. II, car. XX.

(5) Id., id., car. XXVIII.

(6) *Theat. Crít.* y *Hecho y derecho en la famosa cuestión de las flores de San Luis del Monte*, al final del t. II de *Cartas*.

(7) Entre ellos *el embuste de la niña de Arellano*, que fingía arrojar piedras de gran peso, de cuyo hecho trata, con varios otros asuntos de física, en la car. XXII del t. II.

(8) *Cartas*, t. I, car. LV.

con gran asombro del concurso que le escuchaba, no ser cierto que cuantos cumpliesen debidamente las diligencias que prescribía el breve de concesión de un jubileo ganasen indulgencia plenaria ó remisión de toda la pena debida por sus pecados. Cierto que muchos conceden este efecto á la indulgencia plenaria, mas esta opinión, según Feyjóo, está contradicha por muchos otros autorizados pareceres y por altos principios de justicia. La indulgencia plenaria lo es, no porque *actualmente y siempre* remita toda la pena, sino porque es capaz de remitirla suponiendo de parte del sujeto disposición proporcionada. ¿Qué resultaría si se pudieran ganar en un solo día y muy fácilmente un número inmenso de indulgencias parciales y plenarias? ¿Qué cuando se logran trece indulgencias plenarias con sólo comprar un rosario de Jerusalén? Pues confiando en que es cosa facilísima la salvación, «perseverarán en su tibieza los tibios, llevarán adelante su indiligencia los ociosos y se animarán á nuevos delitos los delincuentes». Indudablemente son cristianas estas doctrinas, pero ¿cómo no ofrecer pretexto para que muchos las creyeran traídas á España por los infectos vientos del Norte?

Con estas cuestiones religiosas se relaciona la moral, no la moral teológica que entrañaba en la teología dogmática y sobre la que discutían los mejoristas, los rigoristas y los probabilioristas, sino la moral natural, la ética, en el recto significado de esta palabra, que tiene su fundamento en la teología natural, y que entra por tanto de lleno bajo las disputas de los hombres. Resuelto Feyjóo á no introducirse á juez en aquellas cuestiones que se ventilan entre varias escuelas, especialmente en materias religiosas, casi nada habló de moral

dogmática (1), en cambio se extendió ampliamente sobre moral natural, ó en otros términos, sobre la ciencia de las costumbres.

Tan importante juzgaba esta parte de su obra, que en realidad dió por ella comienzo. *Virtud y vicio* (2) tituló á su primer discurso, procurando mostrar que «aun en esta vida, prescindiendo del premio y castigo de la otra, es mucho más molesto y trabajoso el abandono á los deleites que la práctica de las virtudes morales y cristianas. Todos, todos los pecadores tienen su infierno pequeño en este mundo». En cambio, ¡cuán incomparablemente mejor es hasta en esta vida la suerte del justo! Salud, honra, hacienda: en todo sale mejorado el virtuoso respecto del que no lo es. ¿Por qué no ser bueno, cuando toda la dificultad está, no en lo áspero del camino, sino en lo estrecho de la puerta para entrar en él? Feyjóo no creía incompatible esta puerta de la virtud con la vida mundanal; sin embargo, para esforzar mucho el argumento de este discurso, á continuación de él insertó la *Carta de un religioso á una hermana suya exhortándola á que prefiriese el estado de religiosa al de casada,* carta objeto de animadas controversias por parte de algunos de sus contradictores.

No se proponía Feyjóo declarar que la virtud sólo era dable en el claustro. ¿Y cómo, si para él su práctica hace al hombre feliz, y es feliz únicamente aquel cuyo género de vida es proporcionado al propio genio? Por esto, «en la distribución que se hace de felices é infelices, se supone una des-

(1) Discurso sobre el *Probabilismo* al principio de la carta XXVII, t. II, *y sobre algunos puntos de teología moral.*
(2) *Theat. Crít.*, t. I, disc. I, *Voz del pueblo,* que expone una amplia explicación del propósito de su obra.

igualdad que no hay en la fortuna de los hombres. El que ocupa la dignidad, el que habita el magnífico palacio, el que goza gruesa hacienda, mucho más el que tiene sobre sus sienes la corona, es reputado por hombre feliz. Al contrario, el que debajo del humilde techo, ignorado del mundo, tiene para pasar la vida no más que lo preciso, es considerado como infeliz (1). Y sin embargo, ¿cuánto no dista esta creencia de la verdad? No; la *Humilde y alta fortuna* es otra cosa de lo que se piensa. Además, «quien come sin hambre y bebe sin sed, no experimenta deleite ni en la comida ni en la bebida». Si en esto pensara el hombre, probablemente hablaría con más justicia de la fortuna, porque la fortuna es la Providencia, y «si á unos sube y á otros baja, no es otra cosa sino que en esta vida mortal no da la Providencia más que media vuelta á la rueda. En el otro hemisferio se concluye el giro, y así los que aquí suben allá bajan; los que allá bajan aquí suben. Y esto es lo más común, aunque no hay regla sin excepción.»

Pero nada ó muy poco significarían estas conclusiones, si no estuviesen informadas de un alto y severo espíritu cristiano. Sí; Dios es muy misericordioso; una hora basta para una confesión general y un momento para un acto de contrición; pero fiar en esto y correr la vida descuidadamente, es falta gravísima y hasta atentatoria á todo principio moral y religioso. La virtud reclama persistencia, constancia, voluntad decidida (2). Esta es la doctrina que campea en la doctísima carta *Descúbrese cuán ruinoso es el fundamento en que estriban los que interpretan malignamente las acciones aje-*

(1) *Theat. Crít.*, t. I, disc. III, núm. 3.
(2) *Cartas,* t. IV, car. XXIII.

nas para juzgar que aciertan por la mayor parte (1) y ésta también la que permite distinguir la *Virtud aparente* (2) de la hipocresía; vicio el más común y más extendido, y á cuyo imperio se rinden los más malos y aun algunos que sólo lo son por su empeño en parecerlo. Porque la hipocresía así consiste en ocultar vicios que se tienen como en hacer vanidosa ostentación de virtudes que se profesan, y ciertamente que algunos de estos hipócritas suelen ser más perjudiciales para los suyos que los mismos viciosos empedernidos (3). No hay

---

(1) *Cartas*, t. V, car. XVI.

(2) *Theat. Crít.*, t. IV, disc. I.

(3) Son tan curiosas las ampliaciones que hace de esta afirmación, que no puedo sustraerme al deseo de reproducirlas; dicen así:

«El que se justifica sobre ciertos determinados capítulos, sin tropiezo pasa por un llano de virtudes. Emilio, quiero darle este nombre, es arreglado en la mesa; moderno *(sic)* en la conversación, no tiene más comercio que el debido con el otro sexo; asiste al templo frecuente y devoto. No ha menester más para que respete su virtud todo el pueblo. Sin embargo, yo sé que este mismo Emilio con pleitos injustos oprimió algunos vecinos suyos. Véole solicitar honores y riquezas por todos los medios posibles. Cualquier leve injuria que reciba, la estampa con caracteres indelebles en la memoria. Aunque está bien surtida su casa, no parecen pobres á la puerta, etc... Con todo el vulgo se tiene por justo, religioso y devoto. Aquellas pocas virtudes hacen espaldas á un grueso escuadrón de vicios... La injusticia de este dictamen es más visible en el otro sexo. Una mujer, con ser casta, juzga que tiene llenos todos los números de la virtud, ó con poseer esta virtud sola, juzga que le son lícitos todos los demás vicios. Así, teniendo bien hechas las pruebas en esta materia, puede ser arrogante, envidiosa, impaciente, soberbia. Y aun hay mujeres á quienes la seguridad de su fama en punto de pureza hace insufribles y feroces. ¡Oh cuán molestas son éstas á los pobres maridos! Véndenles á muy alto precio la lealtad, como si no se la debiesen de justicia.»—*Theat. Crít.*, t. IV, disc. I, núms. 18 y 20.

virtud si ésta no determina todas las manifestaciones del individuo. No es, por ejemplo, virtuoso, el que miente, no ya con mentiras perniciosas que dicen los teólogos, sino aun cuando sólo sea oficiosa ó jocosa. La *Impunidad de la mentira* (1) es una sangrienta censura contra el vicio de mentir, disculpado, sin embargo, en sociedad, pero merecedor como ninguno de severo castigo. Nunca la mentira puede ser tolerada, salvo el caso de no encontrarse otro arbitrio para repeler la invasión de la injusta pesquisa de algún secreto.

Tan íntegra debe ser esta virtud, que alcanza igualmente á todas las relaciones del hombre con los seres todos de la creación. Preguntándose: *Si es racional el afecto de compasión respecto de los irracionales* (2), Feyjoó contesta afirmativamente, declarando que sentir compasión por los animales á quienes sólo por antojo se hace padecer, no acusa corazón afeminado, sino antes por el contrario, humanos sentimientos. Es hasta pecado deleitarse en el tormento de los brutos (3)... Esto, además, era arreglado á su creencia de que los animales tienen alma. En este mismo espíritu de moralidad de todos los actos humanos se inspiraba también, cuando preguntado por un caballero, *si hallaba algún arbitrio para que un noble, provocado á desafío, por el motivo de evitar la ofensa de Dios, se excusase de aceptar sin incurrir en la nota de cobarde* (4), contestaba que le había,

(1) *Theat. Crít.*, t. VI, disc. IX.
(2) *Cartas*, t. III, car. XXVII.
(3) Estas conclusiones sírvenle para elogiar á los reyes Carlos III y su esposa, que siendo príncipes recogieron cerca de la Torre de San Isidro del Campo, en Sevilla, una paloma herida, que la princesa hizo curar por un cirujano.
(4) *Cartas*, t. IV, car. III.

cual era el ir á servir en una guerra contra infieles ó dedicarse á perseguir criminales. Así su fama de valeroso quedará sentada, sin incurrir en la nota de infractor de la ley común y de la ley eclesiástica, que prohibe la provocación al duelo ó su aceptación, bajo pena de excomunión mayor y sepultura eclesiástica.

Pero donde más resplandece el sentido moral de Feyjóo es en la carta cuyo epígrafe dice: *Danse algunos documentos importantes á un eclesiástico* (1). ¡Nada más profundo, nada más recto, nada más honrado que aquellos consejos con que procura determinar al eclesiástico á quien se dirigen á que adopte un orden en el modo de vivir!... ¡Qué frases tan elocuentes para mostrarle cuán odiosas son las riquezas y cuán difícil saber distribuirlas bien! ¡Qué conocimiento del mundo en lo que manifiesta referente al aseo y vestido del sacerdote! Y aparte todo esto, ¡qué descripción tan sentida del desarreglo de algunos eclesiásticos sus contemporáneos! «En una de las provincias más míseras de España (2), donde hay infinitos pobres, no por ser holgazanes los naturales... el lujo de los eclesiásticos es mayor que en otras provincias más opulentas. ¡Qué pompa! ¡qué adorno! ¡qué magnificencia! ¡qué abundancia de todo! Pero el mayor desorden es en los convites. Es común que aquellos párrocos, si no en toda la provincia en alguna parte de ella, no sólo constituyen suntuosos banquetes para gran número de convidados el día del santo de su nombre y del santo patrón de su iglesia; mas que cada uno de estos convites dura tres días y que el número de platos bastaría para la mesa de un em-

(1) *Cartas,* t. IV, car. XIX.
(2) ¿Se referirá á la de León?

bajador en la función de celebrar el cumpleaños de su príncipe.» Y aspirando á la enmienda de estos desarreglos, añade: «No caerá en ellos ninguno *de los que son verdaderamente doctos*»; y pone en bastardilla estas voces para explicar que el perfecto eclesiástico no es el que sabe instruir á sus parroquianos y administrarles los Santos Sacramentos, sino quien á esto añade profundos conocimientos en los principios del derecho natural, divino y canónico.

Feyjóo, sin embargo, no predicaba una vida estrecha de martirios y sufrimientos; al contrario, daba al hombre y á la sociedad lo que es propio del hombre y de la sociedad (1). «No está la alegría mal avenida con la virtud. Los que sólo predican una devoción, ó todo asperezas, ó todos melindres, no logran otra cosa que desviar los ánimos de aquello mismo á que quieren atraerlos» (2). Así, aunque las *Peregrinaciones sagradas y romerías* (3), laudables por su origen y objeto, son causa de la holgazanería, coloquios desenvueltos, rencillas y borracheras; en la imposibilidad de desterrarlas, considera prudente se regulen por ciertas medidas, entre otras la presencia de un ministro de justicia, á fin de lograr juntamente con el culto de los santos una honesta diversión. Esta creencia le inclina á declarar lícito el asistir al baile, á la comedia, si bien no se le oculta, que estas distracciones ofrecen algunos peligros (4). No obstante, después de pensar más maduramente el caso, encargó á los

(1) Así lo cuenta en la ancha doctrina que sustenta en *La cuaresma salutífera*, *Theat. Crít.*, t. VII, disc. IX, donde trata del permiso para promiscuar.

(2) *Theat. Crít.*, t. IV, disc. V.

(3) *Ibídem.*

(4) Id., t. VIII, disc. XI, núm. 79.

padres y madres de familia que «retirasen á sus hijas jóvenes de la comedia, especialmente si son algo presumidillas, porque en ocasiones, las causa notable impresión, excitándoles deseos de gozar como realidad lo que en las tablas se representa» (1).

(1) Entre otras cuestiones religiosas de que se ocupó Feyjóo, y de las que no se hace mención en el texto, merecen recordarse las siguientes:

Cartas: Tomo I.—Dedicada á resolver esta cuestión: nació un fenómeno de dos cabezas, dos cuellos, cuatro manos y un solo cuerpo, y por considerarse arriesgado el parto, luego que sacó un pie fuera del claustro materno, se le administró en dicho pie el bautismo. Ahora bien; este monstruo ¿constaba de dos individuos ó era uno solo? Y si eran dos, ¿quedaron los dos bautizados?—Tomo IV, car. II.—*Contra los intérpretes de la divina Providencia*, ó sea contra los que siempre buscan la razón de todas las desgracias que suceden.—Tomo V, car. III. —*Defensivo de la fe*, ó sea juicio y examen de todas las herejías modernas.—Carta XII: si deben ó no los médicos cumplir la bula *Supra gregen Dominicum*, de San Pío V, no aceptada en España, y que prescribe á los médicos que abandonen al enfermo de peligro que se obstina en no querer recibir los Sacramentos.

CAPÍTULO V

Preocupaciones y artes diabólicas

Es hecho constante, declarado por la práctica, y que por cierto hace fruncir el entrecejo á un crítico de Feyjóo, que siempre que se habla entre semidoctos de duendes, brujas, demonios y demás cortejo infernal, sale indefectiblemente á colación el nombre del sabio benedictino. ¿Sucede así por virtud de alguna de esas irregularidades inexplicables, comunes en el mundo? No; sucede porque Feyjóo dijo en estos asuntos la última palabra. Su vasto saber y su crítica viril puso la materia tan fuera de discusión, que, desde entonces acá, aun los más preocupados sellaron el labio, según lo hicieron los predicadores gerundianos después del *Fray Gerundio* del padre Isla y los autores de libros de caballería una vez impreso el *Quijote*.

Horroriza y avergüenza lo que sucedía en España en punto á preocupaciones y á brujas, diablos y duendes. Ni el celo de algunos eclesiásticos, ni el ejemplo de pueblos extraños, ni aun los castigos del Tribunal de la Fe, podían corregir aquella inacabable y vergonzosa serie de ridículas creencias en endemoniados, jorquinas, duendes y aparecidos.

Feyjóo, oponiéndose á la fuerza de la corriente, hizo entrar en razón á aquellos desvariados espí-

ritus. Quizá el remedio obró con tanta eficacia, que llevó sus consecuencias aun más allá de adonde el buen benedictino pretendiera.

Planteó Feyjóo la cuestión en el discurso *Astrología judiciaria y almanaques* (1). Escribir contra los almanaques parecería declarada locura, á no saberse que en ellos había llegado á ser un accesorio la determinación de los días, festividades y ferias. Todo cedía ante su parte judiciaria; juicio del año, que decimos hoy; esto es, á las predicciones del tiempo y sucesos más notables que habrían de acaecer. Ocultábanse sus autores bajo el nombre de Piscator (2), y tantas y tales cosas dijeron, y tanto movían la opinión, que el señor rey don Carlos III, tan protector de los libros, llegó á prohibir su publicación. Feyjóo se avergonzaba de estos piscatores, y más aún del vulgo que creía en sus predicciones á pies juntillas. Necesario le fué, por tanto, atacar la cuestión en toda su integridad, y así lo hizo, examinando la indeterminación de las predicciones astrológicas, que hacían posible su aplicación á cualquier suceso, la fantasía de los estrelleros, la imposibilidad de averiguar la supuesta influencia de los astros, los diferentes métodos existentes para explicar esta influencia, que dan un resultado contrario, y por último, las censuras de Sixto V, en la Bula *Cœli et terœ Creator Deus* contra los astrólogos. Cierto que algunas de las predicciones de los astrólogos se cumplían; mas aparte de que bien pudo ser casualidad, este cum-

---

(1) *Theat. Crít,* t. I, disc. VIII.

(2) Fueron los más importantes el Piscator Volandero y Sarrabal de Madrid, el gran Piscator de Salamanca, el gran Piscator duende, el Piscator entretenido, el Piscator con anteojos y los Piscatores de Galicia, de la corte, de Cuenca y de Milán.

plimiento se explicaba admitida la influencia del demonio. Aplicando esta doctrina con puro análisis al asunto del *astrólogo Juan Morin* (1), muy célebre en Francia, dedujo una vez más las mismas terminantes conclusiones, ya en forma tal, que hubo de considerarse vencedor en esta contienda y declarada la astrología, según Hobbec, «una estratagema para librarse del hambre á costa de tontos».

No mayor importancia merecía la creencia en los años climatéricos (2) y en los días críticos (3), por otro nombre días decretorios, que no son lo mismo que días aciagos (4). Con efecto, son días aciagos ó desgraciados, para los españoles que en ello creían, los martes; días críticos los setenarios ó novenarios, aquellos en que se dice hace crisis una enfermedad para resolverse en bien ó en mal, y años climatéricos, también llamados escalares ó gradarios, los setenarios ó novenarios, que se consideran siempre fatales. Feyjóo mide estos años y estos días por el mismo rasero, y buscando la razón de tales creencias dice, refiriéndose á los días aciagos, dirigiéndose á un su amigo que había notado le sucedieron algunas desgracias en martes: «Hago juicio de que vmd. tenga de cuarenta y seis á cuarenta y ocho años de edad, tiempo que ha incluído más de 2.400 martes. Pues yo apostaré cualquier cosa á que en buena parte de este número logró vmd. días muy felices y gustosos. Pero éstos no se apuntan, porque no tienen á su favor la preocupación. Al modo que los médicos observan unos pocos casos en que la crisis de la enfermedad sucede en

(1) *Cartas*, t. I, car. XXVIII.
(2) *Theat. Crít.*, t. I, disc. XI.
(3) Id,. t. II, disc. X.
(4) *Cartas*, t. III, car. XIII.

los setenarios, pasando por alto mucho mayor número de ellos, en que se hace según otras series de números» (1). ¿A qué argumentos científicos, y pruebas históricas, y análisis minuciosos, cuando esta observación de sentido común es incontestable?

En los mismos fundamentos que la creencia en los días aciagos y años climatéricos apóyanse exclusivamente las *Profecías supuestas* (2), que son de todos los tiempos y de todos los pueblos, y cuya falta de fundamento se determina reconociendo «que la previsión de lo venidero es privativa de la deidad: todos los futuros están contenidos en el sellado libro de sus decretos, que no pueden abrir las más altas inteligencias; y que sólo conocieron aquellos íntimos amigos á quienes Dios fió parte de sus secretos, tal vez con facultad de propalarlos». Dada esta doctrina, ¿cómo no existir algunos trapacistas ó soñadores, que intentarán aparecer como tales íntimos de Dios, profetizando el futuro? «En mis días—continuó Feyjóo—han corrido muchas profecías verdaderas, pero que no llegaron á mis oídos sino después de vistos los sucesos. Después que éstos sobrevinieron, sale la especie de que esto lo profetizó ó un misionero ó una beata ó alguna santa religiosa... En los pronósticos políticos es donde reina más esta droga. No sucede cosa alguna que luego no nos martiricen los oídos este y le otro con aquellas voces: *Esto bien lo había dicho yo: No me quisieron creer: allá se las hayan: Testigo es Fulano*... Exclama en el púlpito un misionero: *¡Ah, cómo en vista de los vicios que reinan en esta tierra, me temo que venga sobre ella un castigo del*

(1) *Cartas*, t. III, car. XIII, núm. 2.
(2) *Theat. Crít.*, t. II, disc. IV.

cielo! Pues que si añade: *el tiempo lo dirá y entonces os acordaréis de mí!* Si después un granizo tala las mieses, si una inundación ahoga los campos, esto fué lo que había dicho el misionero; y no faltan quienes digan que específica y determinadamente había pronosticado tal género de calamidad...» Estas cosas, se dice, producen en el pueblo el saludable efecto de la reformación de costumbres; mas sobre no ser así, la mentira nunca es lícita. «El medio que Dios destinó, y que la misma razón natural dicta, para que la voluntad produzca actos de virtudes, es fecundar el entendimiento, de solidar verdades» (1).

Parecido resultado arroja el estudio de las *Artes divinatorias* (2), tan múltiples en sus nombres y en su organismo, como igualmente inanes en el fondo. Perseguidas por la Iglesia, quedaron escondidas, no toleradas, la quiromancia y la astrología, y «la quiromancia debajo del falso velo de averiguar por los temperamentos las inclinaciones para hacer desde aquí tránsito conjetural á los sucesos». La quiromancia estudia todo esto y funda sus averiguaciones en las rayas de las manos, y aunque sobre quiromancia escribieron autores de nota, ¿qué crédito puede merecer, cuando sobre otras más serias dificultades cada cual interpreta á su modo cada una de las rayas?... ¿Qué valor corresponde además á cada una de las otras artes, oniromancia, apantomancia, aritmomancia, anomomancia, crommiomancia, la cábala y tantas otras embusterías de índole parecida?... Pero llenaban los libros, preocupaban los ánimos y haciase necesario discutirlas fundamentalmente, necesidad que

(1) *Theat. Crít.*, t. II, dis. IV, núm. 4.
(2) Id., íd., disc. III.

hoy no se siente, pues sobre no existir quien desempeñe, en las cosas con estas artes relacionadas, el papel que ejecutaba la Inquisición, tan perdidas andan desde que su ejercicio es horro, que ya no sirven ni aun para entretenimiento de gente moza.

A este género de artes pertenecen la *Vara divinatoria y los zahoríes* (1). Invención aquélla del primer tercio del siglo XVIII, defendíase en serio que por su medio era factible «descubrir las minas de los metales, los tesoros escondidos debajo de tierra, los cauces de agua, y aun los ladrones y asesinos», virtud parecida á la que se cuenta tienen los zahoríes, ingénitos á nuestra nación y desconocidos en las demás. La verdad del caso es que ni Feyjóo ni otro mortal alguno oyó hablar de que la vara divinatoria ó los zahoríes hubiese descubierto maldito el tesoro, sino simplemente el bolsillo del incauto ó codicioso que les dió crédito ante la perspectiva de fuerte lucro. Cuestión de lucro fué là *Piedra filosofal* (2), «antiguo pero vano empeño de la codicia, y entretenido modo de reducirse á pobres los que aspiran á opulentos». Creía Feyjóó esta piedra filosofal posible contra los filósofos, porque todo cabe en el poder de Dios, é imposible contra los alquimistas, por serlo la transmutación de los metales. «La verdadera piedra filosofal está en el trabajo y en el estudio»; y con esto fundaba bien el juicio que la crysopeya le merecía.

Esto de buscar tesoros escondidos recuerda que en tiempos de Feyjóo existía en Asturias *Vana y perniciosa aplicación á buscar tesoros escondidos* (3). Inspirábala la creencia de que los moros, al salir

(1) *Theat. Crít.*, t. III, disc. V.
(2) Id., íd., disc. VIII.
(3) *Cartas*, t. III, car. II.

de aquel principado, habían dejado escondidas sus riquezas, y las alentaba la existencia de ciertos manuscritos que corrían de mano en mano, donde se especificaban con todos sus pormenores los sitios en que se decían sepultados. Tal crédito se les daba, que muchos emplearon su tiempo y aun su dinero en hacer excavaciones con este objeto. Estos trabajos fueron inútiles, y para poner coto á tan cara manía, escribió Feyjóo, quien á la vez tuvo ocasión de lamentar que sobre este absurdo existiera el de creer que estos tesoros no parecían por estar encantados, y el más punible aún de que para vencer este encanto se hubiesen inventado ciertos exorcismos, que debían hacerse por tres eclesiásticos después de determinados rezos, oraciones y prácticas cristianas, inclusa la santa misa... ¡Y estas cosas las apoyaron escritores doctos!...

Siempre en la pista de estas preocupaciones, topó con el *Uso de la mágica* (1), materia algo más grave, porque la mágica está reconocida como real por las definiciones de la Iglesia y por las sentencias de la más santa de las tres santas que en España existieron. «Hay hechiceros, pues así consta en la Escritura y del común consentimiento de la Iglesia; pero que haya tantos y tantas como el vulgo piensa, es aprehensión propia de la rudeza del vulgo. Si sólo se hiciese cuenta de la malicia del demonio y de la flaqueza del hombre y no de que á la Providencia toca que no se baraje la economía del orbe, estaríamos inundados de hechiceros.» Mas la prueba de que es fabuloso cuanto se lee de artes mágidas, está en las historias de hechicerías y de hechiceros que se refieren, casi todas absurdas y mentidas. «Quitense la propensión

(1) *Theat. Crít.*, t. II.

á contar cosas prodigiosas; el atribuirse á pacto lo que es efecto ó arte natural; la loca vanidad de ser algunos temidos por mágicos sin serlo; la malevolencia ó enemistad con los sujetos á quienes se atribuyen las hechicerías, y la falsa creencia que algunos tienen de que realmente son tales hechiceros, y caerá como castillo de naipes casi todo lo que sobre hechizos se refiere.» Así Feyjóo hacía notar que algunos autores se inclinan á que no se castigue el crimen de hechicería, persuadidos de que casi siempre es ilusión, fundados en que se multiplican donde se les trata con severidad, en tanto no existen donde no se procesa este delito. Es más; si bien los hechiceros son posibles, como son posibles los habitantes de la luna, no hay por qué dar mayor crédito á la existencia de los hechiceros que á la de los habitantes de la luna. Así, escribe discurriendo *Contra la pretendida multitud de hechiceros* (1), sea la que se quiera la opinión del vulgo, bajo cuyo nombre comprende en este asunto «no pocas brillantes pelucas, no pocos venerables bonetes, no pocas reverendas capillas».

Con esta materia se relacionan las *Transformaciones y transmigraciones mágicas* (2), escuela de la teología pagana, creídas hoy por el vulgo, pues aun removida con la luz del Evangelio la ceguedad gentílica, que atribuía jurisdicción divina al demonio, quedó en muchos la persuasión de que éste puede hacer algunos prodigios, superiores á la actividad de toda criatura... Muchos hombres doctos creen las transformaciones de brujas y hechiceros en gatos, sapos, lobos y otras especies de brutos, pero la filosofía enseña que el alma del hombre no

(1) *Cartas,* t. III, car. XV.
(2) *Theat. Crít.,* t. IV, disc. IX.

puede naturalmente informar cuerpo que no esté organizado con organización humana. Toda forma pide necesariamente determinada configuración de la materia; de modo que es imposible subsistir en configuración propia de otra especie (1). Así, aun cuando declaren el caso el mismo paciente y testigos presenciales, habrá de considerarse como ilusorio.

Pruébase *aun más* examinando los casos de brujas más importantes y los textos más leídos y fehacientes, sea el que quiera el número de testigos y de autores que sostengan la opinión contraria. Entre todos estos casos, ¿cuál más á propósito para este estudio que el *De la transportación mágica del obispo de Jaén* (2), tan semejante al del buen Torralva, objeto de las burlas de Cervantes? Pues de él, como de todos sus parecidos, sólo se deduce la estúpida credulidad del vulgo, ya que no las infames mañas de ciertos explotadores de esta credulidad. A conclusiones parecidas lleva el asunto histórico *Cuevas de Salamanca y de Toledo y mágica de España* (3), que desenvuelve muy eruditamente, para mostrar no es cierto que en Salamanca, Toledo y Córdoba ó Sevilla se enseñara nunca la mágica.

Constituye un completo tratado de demonología el discurso *Demoníacos,* del cual es aplicación la extensa respuesta á una carta que sobre este asunto le dirigió un religioso y que insertó en el tomo IX (4). Estudiados ambos escritos, puede asegurarse que se conoce cuanto respecto á tan extra-

(1) *Theat. Crít.*, núms. 3, 4 y 5.
(2) *Cartas*, t. I, disc. VII.
(3) *Theat. Crít.*, t. VII, disc. VII.
(4) Id., t VIII, disc. VI, y t. IX, ó *Suplemento del Theatro Crítico,* adicionales al t. VIII.

vagante y absurda materia le interesa á un semidocto.

Son además notables, porque quizá no brilla en ninguna de las obras de Feyjóo, con más esplendor que en éstas, sus admirables condiciones de polemista, de expositor claro, de pensador profundo. «Todos los hombres de razón convendrán conmigo—decía—en que hay muchos energúmenos fingidos, y yo convengo con ellos en que hubo y hay algunos verdaderos.» Cuanto convino respecto á este punto, fué que los hubo en tiempo de Cristo y de los apóstoles; que la Iglesia los admite, y que él, aun cuando *no lo vió,* tenía por cosa cierta la existencia de una energúmena á quien por aquellos días se exorcisó en el convento de benedictinos de Valvanera. Ante estas declaraciones, sólo cabía cuestión sobre el *tanto más cuanto.* Aun así originábanse tres modos de opinar: el del vulgo, en cuya clase comprende gran multitud de sacerdotes indiscretos, que aceptan por verdaderos energúmenos cuantos hacen la representación de tales; el de los hombres de más advertencia que reconocen son muchos los fingidos, y el suyo particular, en virtud del que entiende que el número de energúmenos es tan limitado, tan estrecho, que apenas entre quinientos que hacen el papel de tales hay veinte que lo sean. «El energúmeno fingido que persuade al pueblo que realmente lo es, es un sujeto que sin riesgo suyo goza una amplísima libertad: puede matar, quitar honras, incendiar pueblos y mieses, sin que por ello le toquen en el pelo de la ropa, porque para todo va cubierto con la imaginación de que el diablo lo hizo todo, sirviéndose de él como de instrumento involuntario. ¿Y cuánto no se debe temer de quien tiene la osadía de fingirse poseído del demonio? De ordinario

sucede que urden testimonios falsos y vulneran honras ajenas, y ¿cómo no creer al diablo que habla por su boca y que ha de saberlo con toda exactidad? No se debe, pues, admitir por verdadero energúmeno sino á quien diere claras señas de serlo, cuyas señales son, según el Ritual romano, hablar ó entender idioma ignoto; manifestar cosas ocultas ó distantes; mostrar fuerzas superiores á las naturales, y otras cosas de este jaez. La práctica sin embargo declara energúmeno á quien hace gestos al ver la hostia ó á quien levanta la mano al oir *leva manus.*» «Los mismos exorcistas son por lo común los autores de estas patrañas. Unos clériguillos que no tienen de que hacer vanidad sino de la gracia de conjuradores, son los que aseguran haber visto obrar maravillas á los energúmenos á quienes exorcisan. Con esto representan utilísima su ocupación; hacen más respetable y lucroso su ministerio, se concilian el afecto y la veneración y se hacen respetables y espectables ante los pueblos.» Y es bien de notar que rarísima vez se vea que algún regular ni secular venerado por su virtud y doctrina se aplique á exorcisar. «¿No ejercerían éstos con más acierto que unos presbíteros é idiotas, cuya librería se compone únicamente de Lárraga y de dos ó tres libros de exorcismos?» ¡Cuántas comedias de energúmenos no registra la historia! Feyjóo narra muchas de éstas, escandalosas unas, chistosísimas otras, pero todas igualmente sacrílegas. Si el ser ventrilocuo ó imitar el canto de un pájaro se consideraba prueba de posesión, ¿qué cosas no se creerían?

Pero el desorden era aún mucho mayor. Mientras el Ritual romano sólo contiene los exorcismos que se fulminan contra los demonios obsidentes ó posidentes de los cuerpos humanos, la práctica y

aun el Ritual de Toledo autorizaba los exorcismos contra la langosta, los ratones, las sabandijas, las zorras, los lobos, la peste, las fiebres y hasta contra las chinches y las lombrices. Y escribía el padre maestro: «Nadie puede exorcisar sin potestad de orden. Pregunto: ¿quién tiene potestad de orden para exorcisar peste, fiebres, ratones, etcétera? Parece que nadie, porque no hay orden alguna de las que Cristo instituyó para su Iglesia que confiera tal potestad. Además, en los exorcismos, á distinción de las preces, se procede no por vía de súplica, sino de imperio, y no le hay sobre las cosas antes expresadas. Contra las incomodidades del hombre, debe procederse, no con exorcismos, con preces.» Mas ¡oh poder de la preocupación! consideróse esta doctrina peligrosa novedad, y contra ella se escribió mucho. A los que esto hicieron dirigióles la respuesta que apareció en el tomo IX y la carta *Sobre los nuevos exorcismos* (1). Si los exorcismos curan á los enfermos—escribía en ella—, ¿por qué no se emplean en los hospitales, y se ahorraría el gasto de botica y médicos? Y contestando al cargo de innovador, añadía: «En algunas materias procuro introducir doctrinas nuevas, en esta sólo aspiro á desterrarlas.»

Continuando sus estudios de demonología, habla *De los demonios íncubos* (2), opuesto á los súcubos, y contra la opinión sostenida por tantos autores, declara tiene por infecundo el comercio del íncubo con una mujer; como así también siente que «Dios no permite al demonio la violenta opresión de mujer alguna». Horroriza, con efecto, pensar las consecuencias que produjo y podía producir la doc-

(1) *Cartas*, t. III, car. X.
(2) Id., t. I, car. XII.

trina contraria. Decidióse también por la no existencia de *duendes y espíritus familiares* (1). De los duendes, porque repugna á la filosofía y á la religión la existencia de esa especie de animales aéreos engendrados por la putrefacción del aire y vapores corrompidos, que no son ni ángeles, ni demonios, ni almas separadas de los cuerpos, sino espíritus malos, pero alegres y serviciales; y de los espíritus familiares, porque esto de que haya demonios que se venden al hombre para bien y contento del mismo hombre es una conseja absurda y ridícula. Por lo demás, ¡qué de escándalos y qué de inmoralidades no se ocultaban bajo la creencia en duendes! Usábanse exorcismos para ahuyentarlos, pero en concepto de Feyjóo, más eficaz para el caso sería siempre un buen garrote. Esto no obstante, en su carta *Sobre los duendes* (2), explicando más ampliamente su pensamiento, dice: «Metafísicamente cousiderados, hallo imposible la existencia de los duendes, y si bien cederé ante la experiencia, hasta ahora no me ha manifestado que realmente existan.» Igualmente no creía en la existencia *de las batallas aéreas y lluvias sangrientas* (3), como tampoco en la *Hueste* (4) ni en las *apariciones de los espíritus, vampiros, brucolacos y excomulgados,* materia esta utilísima sobre que discurrió con motivo de dos notables disertaciones del monje benedictino y expositor de la Biblia don Agustín Calmet (5). Designábase con estos nombres de vampiros, brucolacos y excomulgados aquellos muertos de quienes se creía que abando-

(1) *Theat. Crít.,* t. III, disc. IV.
(2) *Cartas,* t. I, car. XLI.
(3) Id., íd., car. IX.
(4) *Theat. Crít.*, t. II, disc. VI, núm. 66.
(5) *Cartas,* t. IV, car. XX.

naban su sepulcro para aparecerse entre los vivos con las más extrañas y aun bárbaras exigencias, y cuya presencia sólo se evita quemando sus cadáveres. Y considerando lo absurdo de estas creencias, exclusivas de Hungría, Silesia, Moravia y Grecia; refiriéndose á ésta, donde se creía en los brucolacos, decía: «Esto muestra cuán diversa es la Grecia moderna de la antigua, que de la más alta sabiduría declinó á la última barbarie. Esta gran revolución hizo en aquellos espíritus la dominación otomana. *La experiencia ha mostrado siempre que el yugo que se carga sobre la libertad, oprime también la razón.* Y esto juzgo quiso significar Homero cuando dijo que Júpiter quita la mitad del entendimiento á los esclavos.» Frases verdaderamente sublimes y dignas de un espíritu tan privilegiado como el de Feyjóo.

Frente á las ridículas creencias profesadas en naciones extrañas, debe colocarse otra creencia igualmente absurda, nacional, exclusiva de España, y que tiene alguna relación con la materia de este capítulo: los *saludadores* (1). Son muchos los teólogos moravitas que juzgan lícita esta profesión; pero en sentir de Feyjóo, los saludadores ni curan lícitamente, ni supersticiosamente, ni por virtud natural, ni sobrenatural, ni diabólica; esto es, no tienen virtud alguna buena ni mala para curar la rabia, ó si tienen alguna no es particular, sino común á todos los hombres. Y sin embargo, en su tiempo y aun hoy se ganan holgadamente la vida algunos embusteros, sin más trabajo que soplar fuerte los breves ratos que ejercen su ministerio... ¡Cuán grande es el poder de la preocupación!

---

(1) *Theat. Crít.*, t. III, disc. I.

CAPÍTULO VI

Persecuciones contra Feyjóo

La *Gaceta de Londres* del 27 de Noviembre de 1736 decía: «En muchos papeles semanales de esta ciudad y en algunos diarios se ha insertado la carta siguiente, que se dice escrita en Madrid por un teólogo español á uno de sus amigos de Inglaterra:

«La voz que se esparció dos meses ha de que dentro de poco se trabajaría en una reforma de la doctrina en España, se confirma de día en día. Si este proyecto se pone en planta, efectivamente se podrá atribuir en parte á la impresión que ha hecho un memorial presentado al Supremo Consejo de Castilla por un doctor español llamado *del Fejo*. Este es un hombre de mucho espíritu y literatura, que ha adquirido fama por varias obras, en las cuales se propone principalmente por fin combatir los errores populares y disuadir al público de muchos falsos principios de que está imbuído, así en puntos de fe como de moral. Con este mismo designio ha compuesto sus críticas generales, obra excelente, compuesta con una libertad de espíritu hasta ahora poco practicada en España. El doctor *del Fejo* lleva más adelante sus reflexiones en el memorial presentado al Consejo de Castilla. Repre-

senta en él que se han introducido en la religión muchos abusos, que sería conveniente corregir; que entre los puntos de doctrina se encuentran no pocos admitidos como artículos de fe, aunque en realidad no están fundados directamente en la escritura sagrada; que hay otras materias que parecen obscuras y convendría mucho declararlas, y más cuando los sabios y aun los mismos teólogos no las entienden en su verdadero sentido, y que así sería absolutamente necesario convocar en España un concilio nacional.»

Y después de enumerar las reformas que *del Fejo* pedía, concluye: «Muchas personas que aprueban su dictamen están persuadidas de que su plan de reforma no se podrá poner en práctica sin encontrar dificultades casi insuperables.» Tan interesante pareció esta carta, que la *Gaceta de Utrecht* de 7 de Diciembre del mismo año la reprodujo. De ésta pasó á la de Berna y probablemente á muchas otras de las que se publicaban en países dominados por el protestantismo.

Apresurémonos á consignarlo: el doctor del Fejo, que no es otro que nuestro polígrafo, ni presentó semejante memorial al Consejo, ni pretendió se convocara un concilio nacional, ni manifestó nunca la más ligera simpatía por ninguna de las religiones cristianas disidentes. Por el contrario, en muchos pasajes de su obra, y muy especialmente al ocuparse de esta carta (1), se declaró ferviente católico. Cierto que no podía proceder de otro modo; la Inquisición no celebraba ya sus autos con la real pompa que tanto entusiasmaba al fraile José del Olmo, pero aun tenía la bastante autoridad para que nadie pudiera escapar á sus espesas

(1) *Theat. Crít.*, t. VIII, disc. V.

redes. Si hubiera sido ó se hubiese manifestado anticatólico, su obra habría quedado en intento, que fuerzas le sobraban al Santo Oficio para dar con ella en la hoguera y con su autor en la cárcel secreta. Nada autoriza á sospechar que entre las creencias y los escritos del sabio gallego no existiese perfecta conformidad. ¿Por qué poner en duda su honrada palabra? ¿Por qué no darle crédito cuando estas convicciones se compadecen con su afición á la vida monástica, con su extremada honradez y con su nunca desmentida sinceridad?... Feyjóo era, no hay que dudarlo, lo que él aseguraba ser: sincero y fervoroso católico, apostólico, romano.

¿Por qué, pues, le contaron como suyo algunos protestantes extranjeros? Cualquier cosa, por nimia que sea, basta para fundar una sospecha; pero nunca se vió cimentarla completamente en el aire. Algo debía haber para que un sincero é ilustradísimo católico fuese para algunos anticatólicos una esperanza. Y lo había, en efecto.

En primer lugar, por un mal entendido sentimiento, no hay sociedad, clase ó agrupación, que no considere indigno al compañero que hace públicos los vicios y defectos de algunos ó de muchos de sus cofrades. Feyjóo era eclesiástico, y Feyjóo tuvo el bastante atrevimiento para presentar en toda su desnudez la ignorancia de tantos eclesiásticos y las marañas y reprobadas artes con que algunos sostenían vivas muchas preocupaciones y y muchas supersticiones. ¿Cómo no suceder que la clase clerical, ofendida en su crédito y minada por ende en su respetabilidad, no rechazara al padre maestro, que tan sin compasión la trataba? ¿Cómo, por otro lado, los mismos adversarios del clero católico no habían de considerar como triunfo suyo

el que Feyjóo les proporcionaba, siquiera fuese en materias tan poco esenciales?

En segundo lugar, y esto es más grave, Feyjóo atacó tan de frente ciertos absurdos, que aun cuando afirmó de un lado la doctrina de la Iglesia y de otro los abusos, habló tanto y tanto de éstos, que quizá pone al lector en el disparadero de no contener su pensamiento en los límites en que el autor encerraba el suyo. ¿Quién, por bien templado que tenga su espíritu, no concluye creyendo, después de ver cuanto sobre demonología escribió, que fué mentira y engaño cuanto se dijo respecto á energúmenos, hechizos, pactos y brujas? ¿Póngase el discurso *Demoníacos* en manos de un católico, y no será sincero si no declara que, á no contenerle la fe, daría crédito á la *dañada* doctrina de que jamás hubo energúmenos. Y sin embargo, Feyjóo sostiene en este punto íntegra la doctrina de la Iglesia. Lo mismo hace en materia de exorcismos; y ¿quién contendrá su pensamiento en el verdadero límite, cuando aprende que hasta el mismo Ritual toledano, representación genuina de la Primada de España, consigna y sanciona absurdos y doctrinas anticatólicas?

La importancia de estas observaciones aumenta si se recuerda que nuestro crítico cerró con igual valentía contra todos los asuntos, por delicados y difíciles que fueran. Y como en materias de religión la verdad y el error están separados por una línea apenas perceptible, escribió frases y formuló juicios que, aunque muy católicos, los entiende el vulgo y los explica en forma pecaminosa. ¿Quién no sospecha que algo de lo que dijo sobre indulgencias no podría pasar entre católicos? ¿Qué católico no extraña algo de lo que consignó sobre la recta devoción de las imágenes? ¿Quién no sospe-

cha que en materia de milagros apenas hubiera ido más allá el menos creyente en lo sobrenatural? No; no procedió como mal católico atacando los abusos y sosteniendo la doctrina declarada; al contrario, obró como debe un hijo predilecto de la Iglesia; pero no consignaría la verdad quien sostuviese que al hablar como habló de energúmenos, brujas, exorcismos, indulgencias, milagros, devoción y supersticiones, no puso en manos de los enemigos del catolicismo armas terribles. Ello es tan evidente, que no falta quien sospeche que Feyjóo se disfrazó de católico para poder herir más á mansalva el prestigio y la respetabilidad de la Iglesia, y más cuando la desaparición de ambas condiciones de la Iglesia constituye precisamente el primer triunfo que necesitaban ganar sus adversarios.

Había, pues, motivos, aunque injustificados,para creer que si no Feyjóo, su obra al menos, podía considerarse herética. Mas las esperanzas que hicieran concebir las *Gacetas* de Londres y de Utrecht salieron fallidas; el *Theatro Crítico Universal* no lleva al protestantismo; Feyjóo despreciaba las religiones cristianas disidentes. En todo caso, de la libertad de espíritu y recta aplicación de la crítica, de que dió buena prueba, y del odio al yugo de la autoridad, no se seguirá nunca la creencia en una religión sobrenatural y maravillosa. Para religión *divina,* bueno y aun excelente es el catolicismo.

De toda suerte, por motivos más ó menos generosos, algunos seglares y muchos seculares y regulares profesaron á Feyjóo terrible enemiga. De ello fué buena prueba el gravísimo disgusto que le proporcionó la religión franciscana. El caso es el siguiente: A tres leguas de la villa de Cangas y

dentro de su término concejil, levantábase sobre un montículo una ermita dedicada al seráfico San Luis, obispo de Tolosa, cuya fiesta se celebra el 19 de Agosto. Referíase que conforme comenzaba en esta ermita el día de su patrón la misa cantada, ante el numeroso gentío que concurría veíanse brotar por las junturas de las paredes, por los resquicios de las puertas y ventanas, por las cerraduras y cerrojos, en la casulla del celebrante, en los corporales, cáliz y patena, y aun sobre la misma hostia, multitud de flores de hermosa vista y suave olor, que verdes y lozanas mientras el sacrificio de la misa, marchitábanse apenas ésta terminaba. Tales flores milagrosas empleábanse en medicinas que obraban admirables curas. Consignaron este prodigio, con circunstancias muy sorprendentes, los historiadores del orden seráfico Wadingo, Cornejo y González Dávila; considerábanle los franciscanos como prez y honra de su religión, y servía de mina inagotable á los curas de las cercanías, que de continuo recibían encargos de decir misas de 16 y 20 reales en aquella celebrada ermita, según el docto polígrafo afirmó.

Preguntado sobre esta maravilla, estudió el caso detenidamente; confrontó testigos, quilató pruebas, examinó alguna de aquellas florecillas, y de todo resultó que para coger otras iguales no había que esperar al 19 de Agosto, ni tampoco á buscarlas en el interior del templo. Aquellas florecillas tan pequeñas, que cuarenta no pesarían lo que un grano de trigo y cuatrocientas no llenarían una avellana; resultaban ser bolsitas pequeñísimas, pendientes de un hilo más delgado que un pelo; en una palabra, huevos minutísimos de insectos extraños. Así lo demostró en carta particular á su amigo don Diego de la Gándara Velarde, para que éste lo comuni-

cara á don Juan Pérez Román, vecino de Brozas, en Extremadura, que deseaba conocer el dictamen del padre maestro. Hízose pública esta carta, por haberla insertado en el tomo I de las *Eruditas* (1), y su publicación produjo en la Orden franciscana general escándalo. Creyó ésta manchada la honra de sus grandes cronistas y hasta ofendido el mismo crédito de su cofrade San Luis, y dando contra el reverendisimo, determinaron hundir en el polvo sus sacrílegas afirmaciones.

A este fin, el provincial de Santiago de la religión seráfica dirigió en 1.° de Julio de 1743 sus letras patentes al guardián del convento de San Francisco de Tineo, para que procediera en forma á averiguar la verdad del prodigio, tanto en el modo en que antiguamente sucedía, como en el que entonces se verificaba. Acudióse para ello al obispo de Oviedo, don Juan Avello y Castrillón, á quien Feyjóo dedicó el tomo I de las *Cartas*, cuyo señor obispo cometió al referido padre guardián y al cura del lugar de Rengos comisión para que hicieran las averiguaciones y probanzas que estimaran convenientes. Nombraron éstos los correspondientes notarios, reunieron testigos, y el resultado fué hacerse constar que en los tres días anteriores al 19 no se halló flor alguna ni dentro ni fuera de la ermita; que la víspera de este día se barrió y limpió ésta y que celebrándose la función, aparecieron algunas flores, ya en la cabeza de un religioso, ya en el hábito de otro, ya en las paredes. Los franciscanos triunfaban; el prodigio se había repetido; Feyjóo quedaba como un impostor, y en memoria de tan gran suceso, cantóse solemne *Te-Deum*.

(1) Es la 30.

Vencido y humillado, el padre maestro calló; pero tanto celebraron su victoria los religiosos de San Francisco, que sobre llenarle de denuestos en conversaciones y tertulias, uno de ellos compuso contra él un hediondo papel en verso, que se repartió profusamente. Ofendido, aceptó la batalla; pidió al obispo Avello que le permitiera examinar la información; accedió á ello el obispo, y analizada en regla apareció que por celo pío ó por mala fe, se había hecho un expediente amañado, del cual resultaba lo que quisieron que resultara los dos jueces instructores, interesados personalmente en el caso. Feyjóo llevó este convencimiento al obispo; encomendó éste á su provisor la verificación de la maravilla, y esta nueva información, que se practicó en 1744, puso en claro que no existía el tan decantado prodigio, y que Feyjóo tuvo razón al afirmar que las tales flores sólo eran huevos de insectos. El Ilustrísimo señor Avello murió cuando penetrado de esta verdad había resuelto revocar y anular la aprobación que diera de milagrosa, por virtud del resultado de la información de 1743, á la aparición de dichas *flores*. Para hacer patente todo esto, Feyjóo escribió el famoso alegato *Hecho y derecho, en la famosa cuestión de las flores de San Luis del Monte*, que al aparecer al final del tomo II de *Cartas*, sublevó de nuevo á los franciscanos, quienes le contestaron por un lado con sátiras, papeles y entremeses insultantes y desvergonzados, y por otro con las *Reflexiones apologéticas* del cronista Soto y Marne. Grande y esclarecido fué el triunfo, pero ¡cuántos sinsabores y cuántos disgustos no le costó!

Esto sucedía cuando aun andaba enredado en otro lance, mucho más grave y trascendental. Feyjóo fué tachado en su fe y condenado por el Santo

Tribunal de la Inquisición. Con efecto, por su edicto fecha 6 de Septiembre de 1739, se mandó borrar *in totùm,* por contener doctrina peligrosa, los números 74 y 75 del discurso XI del tomo VIII del *Theatro Crítico,* intitulado *Importancia de la ciencia física para lo moral,* y cuenta que ya entonces había escrito la parte más granada de su obra, y vencido en numerosas controversias, y desempeñado doce años el cargo de lector en su religión y veintiséis el de catedrático en la Universidad de Oviedo. No hay para qué encarecer cuán hondo sería el disgusto que esta condena le produjo. «¡Vencimos!», gritaron sus enemigos, y aun sus más aficionados se estremecieron. Pero como Feyjóo había templado su espíritu antes de acometer su empresa, al tropezar con el obstáculo que ciertamente tenía previsto, arrostró las consecuencias sin debilidad y hasta con altanería, atreviéndose, ¡imposible parece! á levantarse contra el acuerdo de la Inquisición.

Este acuerdo fué injusto. El pecado del sabio monje era este: Desarrollando el tema, objeto luego de la controversia sostenida por don Nicolás de Zárate, declaraba el baile y la comedia ocasión remota de pecado grave y una y otro por tanto lícitos y permitidos. Y ampliando esta doctrina añadía, y aquí entra lo mandado borrar por la Inquisición: «Son pocos ó leves los daños que ocasiona el baile, pues si bien en él se cometen pecados, no se sigue que el baile sea ocasión próxima de ellos, ó en otros términos, su resultado preciso é indeclinable. No se cree así, porque se padece equivocación en calificar las ocasiones próximas. Por ejemplo, un joven frecuenta la casa de una mozuela y peca con ella en cada visita; pues la visita no es la ocasión próxima del pecado, una

vez que el pecado no es consecuencia inevitable de la visita. La ocasión próxima en este caso es el consentimiento, que no nació en la visita, sino que iba ya formado antes de llegarse á la visita. Así, en su concepto, la ocasión próxima debe definirse: *Circunstancia aut casus in quo quis positus et ex vi illius, raro aud numquam abstinet a pecato.* Pues éstas fueron las conclusiones que declaró la Inquisición peligrosas, y las que se borraron en los ejemplares á presencia del calificador de la Suprema fray Valentín Morán, pasando fuertes tachones de tinta sobre las líneas que la contenían (1).

Acudió Feyjóo al Santo Tribunal, recordó sus méritos y servicios y el ofrecimiento que hiciera en sus tomos anteriores de corregir y aumentar cuanto mereciese enmienda y corrección, y no sin trabajo logró por mediación de don Antonio Jerónimo de Mier que la *Santa* le concediera verbalmente licencia para explicarse. Usando de ella escribió una *Explicación* (2) muy extensa y muy pensada de sus conclusiones; comunicársela á los más doctos maestros benedictinos de Oviedo, á la Universidad de Salamanca, donde la examinaron treinta y cinco doctores en teología; al cardenal y presidente de Castilla don fray Gaspar de Molina, á quien dedicó el tomo VIII del *Theatro;* á sus her-

(1) Cual si el tiempo se encargara de mostrar que el escrito de Feyjóo subsistiría y desaparecería la obra de la Inquisición, en los ejemplares se van perdiendo por el transcurso de los años los tachones, sobreponiéndose á ello lo impreso, que hoy se lee perfectamente.

(2) Es de notar que los párrafos condenados por la Inquisición no tienen gran trascendencia, si en el siguente número 76 no se leyera: «Esta doctrina puede servir *útilmente*», cuando Feyjóo escribió *últimamente*, según certificaron en 9 de Enero de 1747 los monjes Joseph Pérez y Joseph Gómez y Gregorio Moreyras, catedráticos los tres de Teología.

manos de religión en Madrid y todos á una la aprobaron. Escribió aun otra *Explicación segunda,* tomando la cuestión bajo distinto aspecto; la sometió á las mismas autoridades y á varios doctores y maestros de Valladolid, y en todos encontró igual aprobación.

Parapetado en estas autoridades, acudió de nuevo á la Inquisición por medio de su amigo el padre Sarmiento, que comunicó este encargo al doctor don Martín Delgado, cura de San Justo, y éste al padre Luis de Losada, de la Compañía de Jesús, en demanda de permiso para publicar aquella de las dos *Explicaciones* que mejor pareciese. Hállase más delicada y útil la segunda (1), pero el mismo inquisidor, á quien debía haberse podido explicar ante un círculo de amigos, le manifestó que la licencia que se le había dado fué verbal, no escrita; y á título de amigo y ponderando el gran sigilo que las cosas del Santo Tribunal merecen, añadió: «que si él se hallase en el caso sucedido, lo dejaría en el estado que tenía, no sacando cosa alguna al público, y más cuando la censura era sólo decir, por contener doctrina peligrosa, y lo es toda materia de moral siendo delicada, puesta en castellano, y más en libros que se han extendido tanto; que lo más seguro era no contraer nuevo empeño explicando una cosa censurada». En su vista, Feyjóo no dió ninguna de ambas explicaciones al público, «por ser tan desigual el partido en que se ponía» y servirle de consuelo la memoria de tantos hombres á todas luces doctos como han padecido esta y muchas mayores censuras, algunos

(1) Yo, por el contrario, estimo mejor la primera. Ambas están en el ms. Q, 203, Bibl. Nac., copiadas por Francisco Arce en Madrid á 22 de Febrero de 1750.

de los que, por haber explicado y defendido sus proposiciones, sólo lograron padecer segunda condenación. Y así quedó el asunto, que contaron como triunfo los contrarios y que lloraron los aficionados á los útiles desengaños como desengaño.

El ilustre padre maestro fué así, para muchos católicos rancios, piedra de escándalo, y una esperanza para aquellos librepensadores que conocían sus propósitos. Feyjóo no quiso descatolizar á España, pero sostengámoslo con entereza, si se lo hubiera propuesto habría de todas maneras empezado por lo que hizo. Cuando las preocupaciones y las supersticiones alcanzaban á todo, lo primero, lo rudimentario, era procurar que el espíritu humano se fije y discurra tranquilamente sobre cuanto le rodea. Logrado esto, posible es emprender y seguir el camino más conveniente; que nadie llega al fin que se propone marchando á saltos y sin medir cada uno de sus pasos.

CAPÍTULO VII

Historia, política y administración

Dijo el doctísimo arzobispo de Cambray señor Salinac: «Un excelente historiador es acaso aún más raro que un gran poeta.» Acepta esta afirmación Feyjóo, y la demuestra recordando ligeramente cuanto los críticos sientan sobre los mejores historiadores y sobre los mejores poetas, deduciendo que nada es más difícil de escribir que la Historia. «¡Qué arduo es tomar aquel estilo medio, ni vulgar ni poético, preciso en ella! ¡Cuánta rectitud de juicio se necesita para presentar lo útil y omitir lo inútil! ¡Cuánto trabajo es indispensable para averiguar y exponer la verdad histórica, muchas veces tan impenetrable como la filosofía!» Estas *Reflexiones sobre la Historia* (1) capacítanle para determinar las causas que influyen en los vicios y defectos que afean las historias, como así también para presentar el exacto y verdadero concepto que le merece este sublime producto del espíritu humano, cuyo norte y cuya guía debe ser únicamente la verdad. Tantas dificultades declaran la razón de ser infinitos los hechos de la historia antigua y moderna, mal apreciados por sus narradores y peor entendidos por el vulgo.

(1) *Theat. Crít.*, t. IV, disc. VIII.

Sucede además que los errores históricos, aun declarados tales errores, originan larga serie de males. Aquello de que la mentira es hija de algo lleva á admitir que la fábula siempre se fabrique sobre el cimiento sólido de alguna verdad histórica, y de aquí el absurdo empeño de concordar la historia sagrada ó la profana con las fábulas del gentilismo, en cuya ocupación se extremaron monseñor Huet, el padre Fournemine, el abad Bianchini y otros. Esto es además causa de que tantos escritores y tantos predicadores consideren empresa lícita y meritoria concordar los más disparatados hechos, estableciendo así entre lo pagano y lo sagrado una hermandad que realmente no existe. Esto no obstante, ¿cómo no sospechar que las fábulas históricas son representaciones de misterios teológicos y máximas políticas, ó filosóficas ó morales, que la ignorancia del vulgo entendió á la letra? (1). Mas y aun cuando sea absurdo suponer que así se quita una especie de apoyo á la historia sagrada, llega á aceptar que algunas fábulas gentílicas encierran un sentido divino ó humano conforme á la verdad, reconoce así que alguno de los dioses subalternos del paganismo se formaron sobre la idea que quedó en algunos pueblos de personajes insignes por sus virtudes ó por sus inventos (2).

Aparte estas consideraciones, ¿por qué juzgar únicamente estas fábulas por lo que dice su texto literal? «¿Cómo creer que los egipcios, que fueron algunos años el reservatorio de las ciencias, tuviesen por término último de la adoración unas viles sabandijas y aun los mismos puerros y cebollas? Más razonable es pensar que aquella nación, que

(1) *Theat. Crit.*, t. V, disc. VIII.
(2) *Ibidem*, y *Cartas*, t. I, car. XLII.

era genialmente inclinada á representar todas las cosas con enigmas y símbolos, adorase en aquellas viles criaturas alguna mística significación que les daban y que el culto fuese respectivo y no absoluto. Lo mismo que de aquella nación, se puede discurrir de otras, así en aquel tiempo como en este...» (1). Han sido necesarios los trabajos de Young, Champollion, Lepcius, De Rouge, Mariette, Maspero y muchos más para que, descubiertos los sublimes misterios de la civilización faraónica, sea dable presentar la prueba de esta anticipación del sabio benedictino.

Añade, además, que «la regla de la creencia del vulgo es la posesión: sus ascendientes, sus oráculos, y así mira como una especie de impiedad no creer lo que creyeron aquéllos»... ¡Qué quimeras, qué extravagancias no se conservan en los pueblos á la sombra del vano pero ostentoso título de tradiciones! «Y esto sucede no ya en los pueblos bárbaros y antiguos, sino en los modernos y cristianos.» Discutir ó negar estas tradiciones, «es empresa llena de espinas y abrojos, que nadie ha pisado sin dejar en ella mucha sangre». ¿Qué pueblo ó qué Iglesia mira con serenos ojos que algún escritor le dispute sus más mal fundados honores? Al primer sonido de la invasión se toca á rebato y salen á campaña cuantas plumas son capaces no sólo de batallar con argumentos, mas de herir con injurias, siendo, por lo común, estas segundas las más aplaudidas, porque el vulgo apasionado contempla el furor como hijo del celo, y suele serlo sin duda, pero de un celo espúreo y villano. ¡Oh sacrosanta verdad! ¡Todos dicen que te aman, pero qué pocos son los que quieren sustentarte á costa suya!»

(1) *Theat. Crít.*, t. II, disc. XV, núm. 28.

Feyjóo controvierte y destruye algunas tradiciones piadosas, como las cartas que se aseguraba mediaron entre Abgaro, rey de Efeso, y Jesucristo, y la que se dice dirigió á la ciudad de Mesina la Virgen María; la fábula del hueso de San Cristóbal, que se muestra en Venecia; la del diente del mismo santo, que se guarda en Vercelli (1); las que añadió á este discurso en sus adiciones al tomo IX (2), y entre ellas la celebrada de la campana de Velilla y la de las muelas de Santa Polonia, que trata en son de burla y broma.

Determinaba aún más las propias y personales opiniones que sobre la Historia profesaba el docto gallego, su concepto *De la crítica* (3). Estimábala en mucho, pero entendía no era un arte. Cuantas reglas la constituyen no son más que unas máximas generales que á todo hombre de buen entendimiento dicta su razón natural.» Juzgar rectamente, que esto quiere decir *criticar,* no es factible, limitándose á aplicar formalmente reglas preestablecidas. Medir las pruebas, pesarlas, aceptar las conclusiones, y todo con arreglo á un patrón, es impropio de la Historia. La crítica reclama en quien la ejerce prendas intelectuales de primer orden, y entre ellas sinceridad y magnanimidad... No se deduce de estas doctrinas el carácter científico de la crítica, pero sí capacitan á quien la ejer-

(1) *Theat. Crít.*, t. V, disc. XVI.

(2) Son éstas la de que los druidas, sacerdotes y doctores de los antiguos galos, edificaron la iglesia de Nuestra Señora de Chartres, consagrándola á la Virgen, antes que existiese, con esta inscripción: *Virgine pariturœ,* la de que aun existía sobre el Ararat toda ó parte del Arca de Noé; la de los siete durmientes, etc. Los monjes de Atocha en Madrid defendieron que su templo había sido edificado por San Pablo.

(3) *Cartas,* t. II, car. XVIII.

ce «á no seguir como ovejas el rebaño de la multitud», regla que caracteriza todas las narraciones históricas de Feyjóo, no pocas en número y sobre muy diferentes puntos. Esta nueva dirección en los estudios históricos era convenientísima, si había de concluirse con el risible espectáculo que ofrecían nuestros libros de Historia, plagados de embustes, faltos de cronología y llenos de necias preocupaciones. Los más se reducían á reproducir sin examen lo que otros escribieron, de lo cual se seguían consecuencias tales como haber creído durante algún tiempo, el mismo Feyjóo, que reinando Felipe II se habían descubierto las Batuecas, pobladas por hombres bozales, de idioma peregrino, y tan ajenos de toda comunicación con los demás vivientes, que se creían los únicos hombres existentes en el mundo (3). Merced á estos esfuerzos, la Historia rompió con la autoridad y comenzó á aquilatarlo todo en el crisol de crítica verdadera. En este sentido, las opiniones de Feyjóo contribuyeron también á que, exagerándose su alcance, se estableciera la duda como fundamento de todo, llegándose así á negar la existencia de muchas de nuestras preclaras glorias y aun la de algunos de nuestros héroes nacionales.

Al fin del discurso *Fábula de las Batuecas y países imaginarios,* sin que lo reclame el asunto, se extiende Feyjóo en largas disquisiciones sobre la política española en las Américas, y después de hacerse eco del virtuoso obispo de Chiapa, don Bartolomé de las Casas, respecto á las atrocidades cometidas por los españoles contra los indios, dice: «¿Qué había de producirnos una tierra bañada con

(1) Mostró lo fabuloso de esta creencia en el disc. I del t. IV del *Theat. Crít.*

tanta sangre inocente? La nota de crueles y avaros, sin darnos la comodidad de ricos. El oro de las Indias nos tiene pobres. No es esto lo peor, sino que enriquece á nuestros enemigos. Por haber maltratado á los indios, somos ahora los españoles indios de los demás europeos. Para ellos cavamos nuestras minas, para ellos conducimos á Cádiz nuestros tesoros. No hay que acusar providencias humanas; que cuando la divina quiere castigar insultos, hace inútiles todos nuestros conatos. Mas, al fin, el que nosotros padecemos es benignísimo. ¡Desdichados aquellos que, oprimiendo con sus violencias al indio, hacen padecer á toda la nación!» ¡Ah! si Feyjóo no hubiese mostrado el absurdo de las humanas profecías, ¿quién no consideraría profético esto de que padecerá toda la nación por haber oprimido con violencia á los indios?

No menos original é innovador manifestóse en el discurso *Mapa intelectual y cotejó de naciones* (1), del que es secuela, la carta en que *Responde el autor á un tertulio que deseaba saber su dictamen en la cuestión de si en la prueba del ingenio exceden unas naciones á otras* (2). «Si existe desigualdad —dice el padre maestro—, esta desigualdad es casi imperceptible. No ya los europeos, sino los turcos, persas, indios y japoneses logran ventajas en aquello á que se dedican: en Constantinopla y y en el Cairo tienen profesores que enseñan la astronomía, la geometría, la aritmética, la poesía, la lengua arábiga y la persa. Sobre todo los chinos, cuyo gobierno civil y político excede al de todas las demás naciones, y cuyas precauciones para

(1) *Theat. Crít.*, t. II, disc. XV.
(2) En la XIII del t. IV.

evitar las guerras y amor á los sabios, les acredita por los más racionales de todos los hombres, sobresalen en cuantas artes cultivan, siendo además inventores, antes que los europeos, de la imprenta, la pólvora y la aguja náutica.» Hasta el Africa produjo á Cipriano, Tertuliano y San Agustín. Por lo demás, ¿quién sabe si el concepto común de que unas naciones son más ingeniosas que otras, procede en gran parte de que muy comúnmente se equivocan el ingenio con la ciencia y la rudeza con la ignorancia? Si en una nación no hay estudios, ni públicos, ni particulares, la voz común declara por rudos sus habitadores; como al contrario, los naturales de provincias donde hay socorro abundante de todo género de literatura y enseñanza de las buenas artes, son reputados por muy hábiles.» El, sin embargo, abrigaba sospecha de que fuera superior en la penetración intelectual á todos los demás del resto de Europa, ¡quién lo diría! la nación anglicana. Origínase—decía—no de su mayor ingenio, sino de su más aplicación al estudio; allí abundan las bibliotecas y no hay milord ó señorazo que no profese alguna facultad: Bacón, Bayle, Hobbes, Newton, Thomás Moro; los benedictinos Beda, Alcuino, el calculador Suissez y los franciscanos Alejandro de Ales, el sutil Scoto y su discípulo Ockan, son ejemplos vivos de su dictamen.

Para él de tal manera se imponía la verdad, que ante su sagrado imperio desaparecía todo interés mundano. En las *Reconvenciones caritativas á los profesores de la ley de Moisés* (1), que expone una historia completa, aunque abreviada, de la suerte del pueblo judío desde la muerte de Jesús, considera error absurdo y nocivo mirar la diversi-

(1) *Cartas*, t. III, car. VIII.

dad de religiones como inseparables de la enajenación de los ánimos. «Todos los hombres debemos contemplarnos como hermanos, separando mentalmente los vicios y errores de las personas, para constituir aquéllos, objeto de nuestra displicencia como éstas de nuestro amor.»

El sentimiento patrio, el amor á las glorias nacionales, anidábase en su corazón, y dándole rienda suelta y obedeciendo así al entonces infante y luego rey Don Carlos III (1), escribió sus dos discursos *Glorias de España*, resumen de nuestra historia nacional y de las insignes proezas de nuestros más preciados compatriotas. En el mismo propósito se inspiró al escribir el titulado *Españoles americanos* (2), panegírico muy estimable de los criollos, de quienes había dicho (3) que así como les amanece más temprano que á los de acá el discurso, le pierden más pronto. Este desagravio, sincero y elocuente, contribuyó mucho á despertar en todas

(1) Al final del discurso XV del tomo II del *Theatro* insertó Feyjóo la tabla sacada del *Specula-físico-matemático-histórica* del padre premonstratense Juan Zalin, donde se pone de manifiesto la diversidad que tienen en genio, vicios y dotes de alma y de cuerpo las cinco principales naciones de Europa. En ella aparece que los españoles son en el cuerpo, horrendos; en el ánimo, elefantes; en el vestido, modestos; en costumbre, graves; en la mesa, fastidiosos; en la ciencia, teólogos; en la fidelidad, falaces; en los consejos, cautos; en la religión, constantes; en las armas, magníficos; en el matrimonio, el marido tirano y la mujer esclava, y por último, padecen todas las enfermedades y son generosos en la muerte. Desagradó este concepto de los españoles que leyó en el *Theatro* al infante Don Carlos, quien dijo á su ayo, don Francisco de Aguirre, que en la hoja en que estaba debía darse al fuego; comunicóse este sentimiento á Feyjóo, y para desagraviar á España y prestar este tributo de respeto al infante, escribió los dos discursos *Glorias de España*.

(2) *Theat. Crít.*, t. IV, disc. VI.

(3) Id., t. II, disc. XV, núm. XXI.

nuestras colonias americanas y asiáticas, entusiasta simpatía por la obra de Feyjóo y aun el cariño de aquellos naturales.

Y sin embargo, ¡cosa extraña! Feyjóo profesaba ideas peregrinas sobre el *Amor de la patria y pasión nacional* (1). Precisa leer el discurso así intitulado para convencerse de lo que tan honrado ciudadano sentía respecto á este particular. «Busco en los hombres el amor de la patria, tan celebrado en los libros, y no le encuentro: cierto que las historias registran millares de víctimas sacrificadas á este ídolo, mas examinando las cosas por adentro, hallaremos que el mundo vive muy engañado en el concepto que hace, de que tenga tantos y tan finos devotos esta deidad imaginaria. Contemplemos puesta en armas cualquier nación sobre el empeño de una justa defensa, y vamos viendo á la luz de la razón qué impulso anima aquellos corazones á exponer sus vidas. Unos se alistan por el estipendio y el despojo; otros por mejorar de fortuna ganando algún honor nuevo; los más por obediencia ó temor al príncipe: en cuanto á éste, sobre estar distante del riesgo, obra no por mantener la República, sí por conservar la dominación... Si no hubiesen testigos que pasasen noticias á la posteridad, ni Curcio se hubiera precipitado en la cima, ni Régulo se hubiese metido á morir en la jaula de hierro, ni los hermanos Filenos se habrían sepultado vivos. También algunos se arrojaron á la muerte no tanto por el logro de la fama cuanto por la loca vanidad de verse admirados y aplaudidos unos pocos instantes de vida...» «No hay hombre que no deje con gusto su tierra si en otra se le representa mejor fortuna, y así se juzga amor de la

(1) *Theat. Crít.*, t. III, disc. X.

patria lo que sólo es amor de la propia conveniencia...» Y esto lo escribía Feyjóo, quien con sólo abandonar su retiro de Asturias para vivir en la corte, habría logrado admirable encumbramiento. ¡Y esto lo consignaba quien rechazaba los honores y la grandeza por el cumplimiento en medio de tantos disgustos y sinsabores de la ingrata, pero utilísima tarea á que consagró innumerables esfuerzos!... Iguales exclamaciones se ocurren al verle sostener *Es vano y fútil el cuidado de la fama póstuma* (1), porque los elogios de los muertos sólo los gozan los vivos.

En cambio, ¡cuánta verdad ofrecen las pinturas de la pasión nacional, del paisanaje y del espíritu de localidad! «Raro hombre hay que no juzgue que es su patria la mayorazga de la Naturaleza; sólo en su nación hay hombres sabios; los demás son punto menos que bestias; sólo sus costumbres son racionales; sólo su lenguaje es dulce y tratable; oir hablar á un extrrnjero les mueve tan eficazmente la risa como ver en el teatro á Juan Rana; sólo su región abunda de riquezas; sólo su príncipe es poderoso. ¡Cuántas cabezas bien atestadas de textos he visto yo muy encaprichadas de que sólo en nuestra nación se sabe algo; que los extranjeros sólo imprimen puerilidades y bagatelas, especialmente si escriben en su idioma nativo!... Mas bastantemente quedan vengados los extranjeros, pues si nosotros les tenemos á ellos por de poca literatura, ellos nos tienen á nosotros por de mucha barbarie...» El amor á la localidad introduce divisiones entre los nacionales, es un incentivo de guerras civiles y de revueltas contra el soberano y un gran estorbo á la recta administración de justicia

(1) *Theat Crít.*, t. VI, disc. I, núm. 12.

8

en todo género de clases y ministerios. Para el varón fuerte todo el mundo es patria, si bien debe servir á la república civil de que formamos parte, no por haber nacido en su distrito, sino porque componemos su sociedad.» ¿Presentiría Feyjóo la confraternidad universal, objeto predilecto de tantos escritores y de tantos políticos contemporáneos?... Algo de esto apunta en el discurso *Antipatía de franceses y españoles* (1), que niega en redondo, y que caso de existir, sólo consiste en los daños que mutuamente se han hecho en las guerras promovidas por las opuestas pretensiones de sus príncipes.

En otro orden de consideraciones, ¿quién manifestó fe más vivísima que él en el progreso humano? Cada siglo representa un adelanto sobre el siglo que le precedió. El hombre, que no ha degenerado en lo físico, no ha degenerado tampoco en lo moral. Celebrar los tiempos antiguos y abominar el presente, es no injusticia, sino desatino. Testigo la Historia: «Aun la misma venida del Redentor, que mudó algo de semblante al mundo, sólo produjo una felicidad de escasa extensión y de corta dura... ¿Dónde estáis, pues, siglos envidiados? Sólo en la imaginación de los hombres.» Cuya doctrina, defendida valerosamente en el discurso *Senectud moral del género humano* (2), encuentra su confirmación en el *Maquiavelismo de los antiguos* (3), que expuso extensamente, á la vez que presentaba la biografía del celebrado florentino. Para él la política más conveniente y la más fecunda es la honrada, la recta, la justa, la que no estriba en ficcio-

(1) *Theat. Crit.*, t. VIII, disc. IX.
(2) Id., t. II, disc. VII.
(3) Id., t. V. disc. IV.

nes, adulaciones y enredos, la que no cabe, donde se profesa el principio de Maquiavelo «la simulación de la virtud aprovecha; la misma virtud estorba». Tal fué el objeto de *La política más fina* (1), tratado del arte de gobernar honradamente, en que tantos políticos podrían aprender máximas de administración y de conducta. De esta materia son continuación el discurso *Libros políticos* (2) y algunas paradojas del primero del tomo VI (3), á cuyos escritos pertenece aquel honrado consejo de que debe dedicarse á la política, pues en ella se puede servir provechosamente á la patria, todo el que se sienta con afición y fuerza para tan importantes tareas.

Su tratado de política encuéntrase en *La ambición en el solio* (4). Constituye este discurso una terrible filípica contra los príncipes conquistadores, que «acreedores al odio público, vivos se les tributa forzada obediencia, y muertos gracioso aplauso, y si es necesidad lo primero, es necedad lo segundo». Y añadía: «Si yo me pusiese á escribir un catálogo de los ladrones famosos que hubo en el mundo, en primer lugar pondría á Alejandro y á Julio César.»

Veía claro adónde condujo á España aquella política de conquista, que nos enredó en guerras interminables. Para evitar esta peste, creía, y creía bien, dado el poder personal de los reyes, que era indispensable formarles el corazón y la inteligencia de modo muy distinto de como le formaban una viciosa educación y un mal sistema de ense-

(1) *Theat. Crít.*, t. I, disc. IV.
(2) Id., t. V, disc. X.
(3) Véase *Adición.*
(4) *Theat. Crít.*, t. III, disc. XII.

ñanza. Y formulando los principios que más convenía á los príncipes decía se les debe proponer:

«Que el rey es hombre como los demás, hijo del mismo padre común, igual por naturaleza y desigual por fortuna.

»Que esta fortuna, imagínela grande cuanto quiera, toda se la debe á Dios, el cual pudo poner otra estirpe diferente en el trono, y á nadie haría injusticia, aunque hubiese elevado á Majestad á la que hoy es la más humilde del reino, ó hubiese abatido á la más baja clase la que hoy goza la Majestad.

»Que Dios no hizo el reino para el rey, sino el rey para el reino. Así el gobierno se debe dirigir, no al interés de su persona, sino al de la República.

»Que como los vasallos están obligados á ejecutar lo que es del agrado del rey, el rey está obligado á mandar lo que es del agrado de Dios.

»Que lo más dificil, y por tanto lo más glorioso en un rey, no es conquistar nuevos reinos, sino gobernar bien los que posee.

»Que los efectos del amor del rey, más debe sentirlos el común de sus pueblos que no sus ministros.»

¿Pero á qué continuar reproduciendo sabias lecciones? Merece notarse que las escribía para que fuesen leídas y estudiadas por los príncipes entonces reinantes. El discurso que las contiene declara, pues, no ya el talento del escritor, sino la severa altivez del ciudadano, que ante las gradas del trono depone la adulación y habla con la entereza que exige el lenguaje de la verdad (1).

---

(1) En los números 23, 24 y 25 de este discurso, Feyjóo habla largamente del príncipe don Fernando y de los infan-

Para el ilustre monje de San Vicente, la mayor gloria de un monarca consistía en administrar honradamente los intereses de sus pueblos. ¿Cómo conseguirlo? No levantando mano en la *Reforma de abusos*; en sus días estas frases sonaban á demagogia. La suma prudencia de los gobernantes —escribían autores distinguidos—consiste en saber dejar al mundo en el mismo estado en que le hallaron, cuyo principio de gobierno, más de una vez observado, parecíale á Feyjóo perniciosísimo. ¿Cómo no, si «los abusos que no se corrigen, cada día se hacen mayores»? Su corrección exige, sin embargo, tiento y modo. «El que de golpe quisiere hacer mucho hará nada, irritará los ánimos sin extirpar los abusos.» Pero dijeron algunos: «Las novedades causan perturbaciones», y contestaba: «No; no sucede, si se introducen con diestra mano. Además, si el que gobierna antes debe ser amado que temido, siempre es iniquidad negociar el objeto con el dispendio de la justicia.» «Sólo cuando no exista prudente esperanza de remedio, debe desistirse, pero poco á poco y de modo que la retirada no parezca fuga», y esto para aprovechar la primera ocasión que se presente de emprender nuevamente el intento... ¡Cuán peligrosas no parecían estas doctrinas, en una sociedad tan prendada de su quietismo y de su estancamiento, y más

---

tes don Carlos y don Felipe, en frases tales, que no podrían menos de serles leídas. Al final del mismo, al número 54, dice:

«Lo que hemos escrito en este discurso, no se atiende precisamente al estado presente de nuestra España, sólo puede producir la utilidad de nuestra honesta diversión al que leyere, pues los reyes niños que hoy van creciendo en virtudes para bien de esta monarquía, ni los sujetos destinados á su enseñanza necesitan de nuestros avisos.» Hábil manera en verdad de dar á conocer su intento.

cuando la mayor parte de los abusos que reclamaban corrección se cometían por los de arriba! A ellos aludía, poniendo por ejemplo al señor cardenal Cisneros, hombre á todas luces eminente, que «emprendió asuntos tan dignos de su generoso ánimo como útiles al público; el mayor de los cuales fué reprimir el orgullo de los grandes, en tiempo que de su quietud pendía la monarquía (1). Nada podía entonces temer de la nobleza, sino que continuara en la insignificancia en que se comunica. Quizá por esto mismo no entusiasmaba á Feyjóo. *El valor de la nobleza é influjo de la sangre* (2) eran para él error común: «No es cierto que la buena sangre sea como la buena semilla, pues no son los hombres según la estirpe de donde vienen. En cuanto á los nobles, tan difícil es que no sean vanidosos, como hallar en las minas plata sin mezcla de tierra; pero sí deben ser preferidos, en igualdad de circunstancias, al humilde, para el desempeño de ciertos cargos públicos.» Y determinando cómo la carrera militar debe estar á todos abierta, concluye con esta terrible sátira: «En fin, un gran guerrero resarce á la República con ventajas el daño que le induce plantando una nueva estirpe de nobles» (3). Y en verdad, que en materia de cargos, conforme á su dictamen *La edad corta es menos favorecida que debiera ser en la promoción de empleos* (4), porque la edad no da ciencia, y la experiencia va generalmente unida á la avaricia,

(1) Cisneros reprimió á los grandes, reformó las religiones y promovió la ilustración. Este recuerdo de Cisneros, ¿significará que Feyjóo entendía ser de aplicación á su época algunos de estos puntos de la misma política del cardenal?...

(2) *Theat. Crít.*, t. IV, disc. II.

(3) *Ibidem*, núm. 44.

(4) Id., t. VI, disc. I, núm. 6.

vicio dominante en los viejos y de peores consecuencias que todas las pasiones juveniles.

Esta misma carta suministra la prueba de que para él, entre todos los abusos entonces existentes, ninguno reclamaba con más urgencia radical remedio que la administración de justicia. El estado de los tribunales, más aún, el retraso en el despacho en las causas criminales, le espantaba. Esto le movió á tratar aun más ampliamente *Sobre la grave importancia de abreviar las causas criminales* (1), y esto también le dictó su notabilísima *Balanza de Astrea ó recta administración de justicia, en carta de un togado anciano á un hijo suyo recién elevado á la toga* (2), que nada perderían nuestras aulas en que la aprendiesen de memoria cuantos al foro se dedican. No; no es posible sentir la justicia con más rectitud y elevación de las que campean en este trabajo. A esta materia se refiere también la paradoja *La tortura es medio falible en la inquisición de los delitos* (3). Establecida en las leyes y arraigada en la práctica, tribunales y publicistas declararon á una error indisculpable é inaudito atrevimiento la afirmación fundamental de esta paradoja: «No la verdad, sino el dolor, es quien exprime la confesión del delito; quien tiene valor para tolerar el cordel, niega la culpa aunque sea verdadera; quien no la tiene, la declara aunque sea falsa.» E inspirado en tan recto principio y sin que lo arredraran las prescripciones del fuero eclesiástico, Feyjóo concluyó por declarar bárbaro é ineficaz el tormento. Era su voz la primera que se levantaba en España en contra de tan cruel insti-

---

(1) *Cartas*, t. III, car. XXII.
(2) *Theat. Crít.*, III. t, disc. XI.
(3) Id., t. VI, disc. I, en la X.

tución; suya es, pues, la parte más noble de aquella campaña, que continuó años después el docto don Alfonso María de Acevedo contra el dictamen del Consejo de Abogados de Madrid, y que tuvo honroso fin y justo acabamiento en las Cortes de Cádiz (1).

La pronta y recta administración de justicia exigía, además, «*Que la edad corta no fuese más favorecida de los jueces, en las causas criminales, de lo que debiera ser*» (2), y sobre todo, que se reformase la materia de inmunidades eclesiásticas ó derecho de asilo, para que dejase de ser un *pretexto* (3); frase modesta, pero de tales alcances, que apenas se comprende en él, eclesiástico y teólogo, el atrevimiento indispensable para consignarla. Con todas estas reformas conseguirían el *Exterminio de ladrones* (4), como también contribuiría á moralizar el pueblo el mandato de hacer constar ante el magistrado la profesión ó medio de que se sustenta cada ciudadano. Como consecuencia de esta medida impónese la *Erección de hospicios en España* (5), que permitiría separar los verdaderos

(1) La obra de Acevedo fué contestada en otra muy violenta que escribió en 1778 el catedrático de teología don Pedro de Castro, con el título *Lo que va de Alfonso á Alfonso;* es decir, entre Don Alfonso el *Sabio,* que reguló la tortura en sus Partidas, y don Alfonso de Acevedo, que la atacó, cuya obra apareció con el título de *Defensa de la tortura y leyes patrias que la establecieron,* precedida de un encomiástico dictamen del Consejo de Abogados de Madrid.

(2) *Theat. Crít.,* t. V, disc. I, núm. 10.

(3) Sobre este particular fué Feyjóo, como no podía menos de ser, muy parco. Dijo sin embargo así: «Habiéndose salvado dos ladrones de las manos de la justicia, *con el pretexto de la inmunidad eclesiástica*», etc. *Theat. Crít.,* t. V, disc. VI, núm. 17.

(4) *Cartas,* t. III, car. XXVIII.

(5) *Theat. Crít.,* t. VI, disc. I, núm. 8.

pobres de las gentes de malvivir, evitándose así muchos delitos, y á la vez mejoraría la condición de los pobres, enseñándoles oficios (1). No poco mejoraría también la suerte de los pueblos, dedicando á los acogidos á componer caminos, levantar puentes ó plantar arboledas, «beneficios todos de que se padece gran falta en España».

Mal grave y que exigía remedio era también el estado de la agricultura, muy relacionada con las cuestiones de población que estudió en su obra (2). Los campos de España están incultos —decía Feyjóo—; y presentando la cuestión bajo otro aspecto, continuaba más adelante: «¿Hay hoy gente más infeliz que los pobres labradores? ¿Qué especie de calamidad hay que no padezcan? De las inclemencias del cielo sólo toca á los demás hombres una pequeña parte; mas los labradores, todo el año y toda la vida están al ímpetu de los vientos, al golpe de las aguas, á la molestia de los calores, al rigor de los hielos... Veo que este trabajo es inseparable del oficio; tolerable empero cuando la fatiga del cultivo les rinde frutos con que alimentarse, vestido con que cubrirse, habitación donde se abriguen, lecho en que descansen. Yo, á la verdad, sólo puedo hablar con perfecto conocimiento de lo que pasa en Galicia, Asturias y León. En estas tierras no hay gente más hambrienta ni más desabrigada que los labradores. Cuatro trapos cubren sus carnes; su habitación está igualmente rota que el vestido, su alimento, un poco de pan negro acompañado de algún lacticinio ó alguna legumbre vil, y con todo esto, un continuo y rudísimo trabajo

(1) En el núm. 8, disc. I, t. VI del *Theat. Crít.* sostiene que los oficios deben ser hereditarios.
(2) *Cartas*, t. V, car. X.

corporal desde que raya el alba hasta la noche. Su vida es más penosa que la de los delincuentes que la justicia pone en las galeras; y de suerte aun más infausta que la de los bueyes, siembran, aran, siegan y trillan, y después viéneles la más sensible de todas las fatigas, que es conducir los frutos ó el valor de ellos á las casas de los poderosos, dejando en las propias la consorte y los hijos llenos de tristeza y bañados de lágrimas *a facie tempestatum famis»* (1).

¡Quién no verá en este cuadro, bosquejado ha 138 años, una exacta fotografía del estado actual de nuestras provincias del Noroeste!...

¿Mas cómo vencer tan triste situación? Feyjóo propone para ello escribir libros de agricultura, crear en la corte un congreso de labradores acomodados que discutan todas las cuestiones que interesen á su profesión y que sirvan para proponer reformas al príncipe y enseñanza á sus conciudadanos, aprovechar el beneficio del agua de los ríos, en ninguna parte menos utilizados que en España, repoblar los bosques, consagrar cada terreno al fruto que le sea más apropiado, formar prados indispensables á la ganadería, emplear en las faenas agrícolas únicamente bueyes, y de ninguna manera mulas, y por último, hacer que la autoridad del soberano determine que no se disminuya el número de tierras que se dedican al cultivo de cepas, para emplearlas en otros frutos, y asimismo que impida la transmigración de los labradores de unas provincias á otras. Sobre este particular merecen transcribirse sus palabras: «O los gallegos que se esparcen por las Castillas, Navarra y Andalucía, tienen que trabajar en su tierra ó no. Si lo prime-

(1) *Theat. Crít.*, t. VIII, disc. XII.

ro, trabajen; si lo segundo, hágase una extracción reglada de la gente pobre de Galicia y fórmense de ella algunas colonias en varias partes de España, donde hay grandes pedazos de tierra inculta por falta de labradores.» Y si es que en algunos países no hay bastantes colonos para cultivar la tierra que poseen, hágase «que el príncipe, usando del dominio alto que tiene, y que justamente ejerce cuando lo pide el bien público, ocurra al inconveniente, estrechando las posesiones de tierra, de modo que nadie goce más de la que por sí mismo ó por sus colonos pueda trabajar, y para el resto de cada territorio se traigan colonos pobres que no tengan qué trabajar en su patria. Esta designación de posesiones se puede hacer con tal equidad, que siempre queden mejorados los naturales». Como compensación de este despojo propone que los naturales escojan para sí las posesiones más feraces y dejen las otras para los advenedizos; y en prueba de lo práctico de su doctrina recuerda que los romanos, «prudentísimos en todas las partes de su gobierno, tenían el cuidado de estrechar las posesiones de los particulares por obviar el daño de quedar incultas». Además creía conveniente que la justicia reglara en cada partido el jornal y obligase á los paisanos al trabajo. A esto se reducen las más fundamentales conclusiones del discurso *Honra y provecho de la agricultura* (1); hoy se calificarían de desenfrenadamente socialistas; entonces irritarían á no dudar la bilis de tantas corporaciones y de tantos señores, poseedores de inmensas propiedades, que no labraban por sí ni aun por sus colonos.

De estas doctrinas son en parte consecuencia

(1) Es el citado en la nota anterior.

las que sostiene en el titulado *La ociosidad desterrada y la milicia socorrida* (1). Ante la conveniencia de proteger la agricultura, Feyjóo encuentra justo que se exceptúe del servicio de las armas á los labradores, debiéndose reclutar el ejército de entre los vagos y gente perdida ó que vive sin saber de qué, así sean del ínfimo vulgo como de oficios ó de alcurnia elevada. Y como parece inevitable la necesidad de mantener tropas aun en tiempo de paz, á fin de que no vivan ociosamente, propone se empleen, cuando las atenciones de la guerra no lo impidiesen, en labrar territorios incultos, componer caminos, construir puentes, plantar arboledas, perseguir y matar fieras ó animales dañinos y demás obras de utilidad común. Para el hombre no hay obligación más imperiosa que la de trabajar, y si voluntariamente no la cumple, el Estado y los individuos deben exigirle su cumplimiento.

Así *gran parte de lo que se expende en limosnas, no sólo se pierde, pero daña* (2) tanto, que quien sepa de un mendigo no imposibilitado debe participarlo á la justicia, para que le encarcele y le haga trabajar. Así también, *La multitud de días festivos es perjudicial al interés de la República, y nada conveniente á la religión* (3), cuestión planteada por el gran político Saavedra (4). Resuelta en parte por

---

(1) *Theat. Crít.*, t. VIII, disc. XIII.
(2) Id., t. VI, disc. I, núm. 9.
(3) Id., id., núm. 2. «Danse—decía—de población á España, ocho millones de habitantes. Suponiendo que la mitad gana cada día de trabajo un real y medio de vellón, con solo quitar quince días de fiesta se interesaría el reino en seis millones de pesos.»
(4) Id., t. VIII, disc. XIII. *Empresas políticas* por Saavedra, núm. 71.

Benedicto XIX, y definitivamente no hace muchos meses; y en la que según su parecer, debían llevar su iniciativa los obispos, por ser de su incumbencia y porque las reformas eclesiásticas deben ser solicitadas por eclesiásticos, que «los ministros seculares, cuando á los intereses políticos se atraviesan algunos respetos de la línea eclesiástica, ú obran demasiado resueltos ó se detienen nimiamente tímidos».

Curioso, y además de curioso interesantísimo, es cuanto escribió Feyjóo sobre los funestos y graves errores de enterrar los cuerpos humanos antes de tiempo. Estudiando las *Señales de la muerte actual* (1) planteó esta cuestión, que con motivo de haber enterrado vivo, creyéndole muerto, á un hombre de Pontevedra, desenvolvió extensamente en la carta *Sobre evitar los funestos errores de enterrar á los hombres antes de tiempo* (2). Años después insistía sobre lo mismo, exponiendo multitud de noticias y de argumentos en su apoyo (3), y aun poco antes de su muerte, volviendo á la carga, lamentábase de que leyéndose tanto sus libros, se continuara mirando este asunto con el más desdedeñoso descuido... Tan sano consejo ni se escuchó entonces ni se escucha hoy; sirva de consuelo á los catolicos la opinión de que el enterrado en vida que recobra los sentidos dentro del nicho ó bajo la capa de tierra que le cubre, aunque entonces maldiga y execre, y en los furores de esta desesperación le sobrevenga la muerte, no muere en pecado mortal. No tiene entonces la libertad necesaria

(1) *Theat. Crít.*, t. V, disc. VI. Con este tiene alguna relación la carta IX del t. II de *Cartas*.
(2) *Cartas*, t. I, car. VIII.
(3) Id., t. IV, car. XIV.

para ser responsable ante Dios. Cosa parecida, según el mismo Feyjóo, sucede á los suicidas, por lo que *Es rarísimo el caso en que se debe negar el honor de sepultura eclesiástica al que á sí mismo se quitó la vida* (1).

Feyjóo era, pues, un político innovador.

---

(1) *Theat. Crit.*, t. VI, disc. 1, núm. 15.

CAPÍTULO VIII

Literatura y asuntos menudos

El propósito de Feyjóo, la edad en que escribía y sus aficiones personales, impidiéronle rendir á las artes y bellas letras el culto de que son merecedoras. Sin embargo, contra el espíritu dominante entre las gentes de sotana y hábito, reconocía que la literatura amena, sobre ser ejercicio honroso de los autores, contribuye mucho á la educación del hombre, á quien sirve de útil y honesto entretenimiento (1).

A pensador de tanta valía no se ocultaba que hay en la literatura algo que es fundamental y superior á cada una de sus manifestaciones; en otros términos, que la literatura no es sólo arte, sino ciencia. Si no lo hubiera sospechado así, no habría formulado el discurso *Razón del gusto* (2), negación enérgica del recibidísimo axioma «contra gustos no hay disputa». Feyjóo cree, y cree bien, que como el gusto se siente en los sentidos y en la imaginación y depende del temperamento y de la aprensión, cabe educarle, como cabe también razón ó disputa contra él. En estas conclusiones funda

(1) *Cartas*, t. IV, car. XVIII, núm. 60 y sig.
(2) *Theat. Crít.*, t. VI, disc. XI.

su explicación del *No sé qué* (1), fórmula vulgar que recoge un principio no cierto, pues las producciones de la Naturaleza, como las obras de arte, agradan cuando y porque deben agradar. Será, lo es en efecto, difícil determinar en qué consisten la proporción, la armonía y demás condiciones del objeto que despierta nuestro agrado, como también lo es razonar el por qué le despierta, pero estas dificultades no implican la imposibilidad de averiguar una y otra cosa.

Si hay algo esencial en el gusto, ¿cómo no existir algo esencial también al arte, y por tanto al más noble de todos, á la poesía? Feyjóo ataca esta cuestión con motivo de la controversia suscitada por haber él dicho que Lucano era mejor poeta que Virgilio (2). Juzgábalo así, no porque le reconociera mejores ó más condiciones de poeta, sino por haber cantado en su *Farsalia* hechos históricos, en cuya conclusión fundaba su dictamen de que la fábula no entra para nada en el constitutivo esencial de la poesía. Esta existirá siempre donde haya metro y entusiasmo (3), ó furor, que dijo en otra parte. No era esto declarar cosa fácil el ejercicio de la poesía; para él «las artes más difíciles de todas son la medicina, la poética y la oratoria, pues si bien no hay licenciado que no haga coplas, ni sacerdote que no suba al púlpito, ni médico que no visite, ¿adónde está el médico verdaderamente sabio, el poeta cabal y el orador perfecto?...» (4). «Un poeta excelente es una alhaja rarísima; porque ¿dónde se encuentra, entre tantas coplas como salen á luz,

(1) *Theat. Crít.*, t. VI, disc. XII.
(2) Id., t. IV. disc. XIV, núm. 15.
(3) *Cartas*, t. V, car. XIX, núms. 20 y sigs.
(4) *Theat. Crít.*, t. I, disc. I, núm. 45.

una sola que sea juntamente natural y sublime, dulce y eficaz, ingeniosa y clara, brillante sin afectación, sonora sin turgencia, armoniosa sin impropiedad, corriente sin tropiezo, delicada sin melindre, valiente sin dureza, hermosa sin afeite, noble sin presunción, conceptuosa sin obscuridad» (1). En otra parte reconoció no es buen pensamiento poético el que no sea en alguna manera verdadero (2), y en otra «que era adorno precioso de la poesía la sentencia aguda, el chiste, el donaire, el concepto, siempre que se vean, no como buscados con estudio, sino como al poeta se le vienen á la mano» (3).

De aquí el juicio que los poetas españoles, sus contemporáneos, le merecían: «El que menos mal lo hace, exceptuando uno ú otro raro, parece que estudia en cómo lo ha de hacer mal. Todo el cuidado se pone en hinchar el verso con hipérboles irracionales y voces pomposas; con que sale una poesía hidrópica, que da asco y lástima verla. La propiedad y naturalidad, calidades esenciales sin las cuales ni la poesía ni la prosa jamás pueden ser buenas, parece que andan fugitivas de nuestras composiciones. No se acierta con aquel resplandor nativo que hace brillar el concepto; antes los mejores pensamientos se desfiguran con locuciones afectadas» (4). Y sin embargo, aun peor que todo esto le parecía la poesía sagrada de entonces, inferior en su concepto á las coplas de ciegos. Verda-

(1) *Theat. Crít.*, t. I, disc. I, núm. 46.
(2) *Cartas,* t. II, car. VII, núm. 83.
(3) *Theat. Crít.,* t. I, disc. XIV, núm. 41.
(4) Comparando la poesía española con la francesa é italiana, dijo: «Denme prosa francesa y poesía italiana.» *Cartas,* t. II, car. VIII, núm. 50.

deramente nada existía á su alrededor bastante á declarar que su juicio fuese severo.

Incidentalmente y con motivo de un ejemplo, más bien que por razón de doctrina, cotejó la poesía con la pintura y la música (1). No le merece ésta el alto concepto que la poesía y la oratoria sublimes, pero cree excede, en cuanto al dominio sobre el espíritu humano, á la pintura y á la escultura y arquitectura (2). Por este motivo, *El deleite de la música, acompañado de la virtud, hace en la tierra el noviciado del cielo* (3). Si aun cuando haya mucho de fábula en los prodigios que de la música refirieron antiguos escritores, sus maravillas son infinitas, la música predispone á la virtud, templa las pasiones, consuela el dolor, dulcifica los instintos, y es por último el ejercicio más útil y conveniente á que puede dedicarse la mujer. Tanto la estima, que sólo dos cosas envidiaba á los grandes señores: poder oir buenos músicos y tener medios para socorrer necesitados (4). Conforme le sucedía con tantos otros asuntos de que trató, conocía á fondo la teoría de la música. Lo mostró así en las *Maravillas de la música y cotejo de la antigua con la moderna* (5), y aun más en la carta *En respuesta á una objeción musical* (6), trabajos ambos técnicos, atestados además de noticias históricas muy curiosas. Pudiendo producirse no como aficionado, sino como maestro, su discurso *Música de los templos* (7), encaminado á mostrar cómo en sus tiempos la mú-

(1) *Cartas*, t. V, car. XIX, núms. 14 y 17.
(2) Id., t. IV, car. I, núm. 54.
(3) Id., íd., car. I.
(4) Id., íd., núm. 60.
(5) Id., t. I, car. XLIV.
(6) Id., íd., car. XXIII.
(7) *Theat. Crít.*, t. I, disc. XIV.

sica religiosa andaba confundida con la profana, ocasionó animadas controversias en España y disposiciones reglamentarias para su reforma en el Vaticano.

Asunto fundamental en cosas literarias es la cuestión *La elocuencia es naturaleza y no arte* (1), ampliamente controvertido también. Entiende en este trabajo por elocuencia aquella «disposición en que deben presentarse los pensamientos y las frases para que el autor consiga más fácilmente cerca del lector el objeto que se propone». Adversario de cuanto no es natural, cree que consistiendo la elocuencia en el estilo, el lenguaje y el orden lógico, no cabe perfección si el que habla ó escribe fía más á la imitación y á la práctica de las reglas retóricas que á su propio y natural despejo, unido al conocimiento profundo de la materia. Después de todo, Feyjóo aconseja frecuentar buenos ejemplares en la lectura y en la conversación. Probablemente alguna mayor importancia habría dado al arte de la elocuencia si sus contemporáneos, so capa de imitación y de cumplir las reglas retóricas, no hubieran vivido enamorados de aquellas frases tuertas y sacadas con tirabuzón, cuya gala consistía en estar embutidas de citas indigestas y de expresiones de relumbrón.

A esta materia se refiere también la carta en que *Defiéndese la introducción de algunas voces peregrinas ó nuevas en el idioma castellano* (2) contra los críticos que le reprendían su atrevimiento en usar frecuentemente voces nuevas. «No hay idioma alguno—decía—que no necesite del subsidio de otros, porque ninguno tiene palabras para todo.

(1) *Cartas,* t. II, car. VI.
(2) Id., t. I, car. XXXIII.

El castellano, por ejemplo, no tiene voces para la *acción de cortar,* para la de *arrojar,* para la de *mezclar,* para la de *desmenuzar,* para la de *escretar,* para la de *ondular el agua,* para la de *excarvar,* para la de *arrancar,* etc. ¿Por qué no podré, valiéndome del idioma latino, para significar estas acciones usar de las voces *amputación, proyección, conmistión, conminucción, execreción, undulación, excavación, avulsión?»* Las *Anotaciones al Theatro Crítico Universal,* que dió á luz don Domingo Pargas Zuendia y Goxan, acusaban á Feyjóo de usar palabras tan extrañas como *vagatela, funámbulo, arboló el estandarte, poción, contrincante, torbellino,* etc., y el mismo Feyjóo notó que en su tiempo olía á cosa extravagante en las universidades la voz *sistema.* ¿Cabe mayor defensa del padre maestro que el uso constante que hoy se hace de estas palabras, sin que á nadie se le ocurra calificarlas de poco castizas? Sin embargo, quizá más allá de lo debido llegaba cuando después de lo transcrito añadía: «No juzgo útil ni asequible (1) el propósito del diccionario de fijar el lenguaje; para introducir una voz nueva, la falta absoluta de otra que signifique lo mismo, basta que la nueva tenga ó más propiedad, ó más hermosura, ó más energía.» Y aun iba más allá cuando concluía: «El inventar voces ó domesticar las extranjeras, no pende del estudio ó meditación, sí sólo de una especie de numen particular ó llámese imaginación feliz: quien no la tuviese, no será ni gran orador ni gran poeta, y quien la tiene encuentra las voces más oportunas para explicarse

(1) Nota Feyjóo, apoyando su dictamen en el párrafo siguiente al en que escribe estas palabras, que *asequible* no estaba en el diccionario.

con viveza ó valentía, ya sean nobles, ya humildes, ya paisanas, ya extranjeras, ya recibidas en el uso, ya formadas de nuevo, y esto sin sujetarse á reglas ni preceptos.»

Pero más lejos se colocaba cuando impulsado por su convencimiento dijo: «Convendría con mis censores si no pretendiesen sujetar á todos al mismo yugo. Ellos tienen justo motivo para hacerlo. La falta de talento les obliga á esa servidumbre. Es menester numen, fantasía, elevación para asegurarse el acierto, saliéndose del camino trillado... Quédese en la falda quien no tiene fuerzas para arribar á la cumbre, mas no pretenda hacer magisterio lo que es torpeza, ni acuse como ignorancia del arte lo que es valentía del numen.» Mas al paso que se insurreccionaba contra el diccionario y contra las autoridades gramaticales, escribía en otro lugar (1) frases tan profundas y bien pensadas como estas: «La introducción del lenguaje forastero es nota indeleble de haber sido vencida la nación á quien se despojó de su antiguo idioma. Primero se quita á un reino la libertad que el idioma; aun cuando se ceda á la fuerza de las armas, lo último que se conquista son lenguas y corazones... En la forma que está hoy nuestra lengua puede pasar sin los socorros de otra alguna.» Y añadía: «Uno de los motivos que he tenido para escribir en castellano fué mostrar que para escribir en todas materias basta por sí sólo nuestro idioma, sin los subsidios del ajeno, exceptuando empero algunas voces facultativas.» ¿Por qué entonces se mostró hasta apasionado contra los que censuraban su excesivo amor á las novedades léxicas?

El ilustre autor del *Theatro* no tenía, pues,

(1) *Theat. Crít.*, t. I, disc. XV, núm. 24.

pobre concepto de nuestro idioma. *Del paralelo de la lengua castellana y francesa* (1) resulta que, comparado con el francés, y aun con el italiano y el portugués, el castellano les aventaja, si no en armonía, porque á cada cual le suena su lengua mejor que la extraña, al menos en copia de palabras. Desarrollando estas comparaciones fué cuando asentó la opinión de que el portugués y el gallego, ya que éste no sea padre de aquél, son una misma lengua; opinión á primera vista extraña, pero que desenvuelta por el padre Sarmiento, constituye hoy mismo una doctrina defendida y aprobada con muy valiosas razones.

Necesariamente hubo de consagrar Feyjóo atención muy preferente á la crítica literaria: era el estudio que más había de ayudarle en sus eruditas investigaciones y siempre que se viese obligado á exponer doctrinas ajenas. Nadie más escrupuloso ni más imparcial para quitar y exponer el contenido de una producción literaria; nadie más exacto ni más justo para reconocer y publicar el mérito verdadero de un libro. Pero él, que tanto estimó las producciones literarias que, según consignara, no leyó un solo libro, por fútil que fuese, donde no aprendiera algo, al ver que los censores de sus escritos penetraban en ellos como por terreno enemigo, talando y destruyendo sin compasión, llegó á levantar bandera contra los críticos y criticastros. «Más dificultades ofrece escribir un libro mediano—decía—que formular una buena crítica, pues como no hay autor exento de descuidos, nada más fácil que dar con ellos, sobre todo cuando se procede con el propósito preconcebido de encontrarlos.» La práctica habíale enseñado que

(1) *Theat. Crít.*, t. I, disc. XV.

tan varios son en los gustos las cabezas como los estómagos; mas como en su opinión los gustos pueden razonarse, expuso *Algunas advertencias á los autores de libros y á los impugnadores ó censores de ellos* (1), que si por un lado constituyen una colección de consejos sobre crítica, por otro son contundente sátira contra los Aristarcos al uso.

Esto declara la seriedad é importancia que en su concepto se debe á la profesión literaria. Para él es hasta *Nuevo caso de conveniencia* (2) publicar libros que no responden fielmente á sus títulos ó al fin para que se compran.

«Un escritor inhábil, destituído de ingenio, estilo y erudición, imprime un libro inútil y le expone en venta pública, señalando el precio ó proporción del volumen, igual aquél por lo común al precio á que se vende el libro más excelente; pues peca gravemente y está obligado á la restitución» (3); y esto á pesar de las aprobaciones, de la licencia y de la tasa. Si el libro es nocivo, y para ello basta que persuada cualquier error en materia práctica ó teórica, ya la restitución no debe ser de su importe, sino de mucho más. Aparte estos fraudes referentes á la calidad de los libros, pueden padecerse otros en la cantidad y en la especie. Hay engaño en la cantidad si un libro se finge mayor de lo que es, imprimiéndole en papel grueso ó con caracteres muy crecidos ó dejándole sin batir en la encuadernación; y le hay en la especie cuando su contenido no corresponde al título. Pues en todos estos casos, es obligatoria la restitución del precio.

(1) *Cartas*, t. IV, car. XII.
(2) *Theat. Crít.*, t. IV, disc. XI.
(3) *Ibidem*, núm. 6.

Tan estrechos principios de moralidad editorial y el concepto verdadero de la dignidad y significación del profesorado, llevábanle á censurar acertadamente el hecho de que no se nombrara para el desempeño de una cátedra al que ocupase el primer lugar en la lista ó terna formada por los jueces examinadores, ante quienes diera pruebas públicas de saber y competencia. Preferir al considerado como mejor, aunque fuera usando de un derecho perfecto, acarreaba grandes males á la enseñanza, mataba la emulación, siempre conveniente, y realizaba algo opuesto al espíritu de justicia que debe gobernar las acciones del cristiano.

Por virtud de esta misma doctrina, lamentaba amargamente las *Fábulas gacetales* (1), es decir, la facilidad con que los periódicos de entonces acogían en sus columnas noticias falsas (2) y narraciones de sucesos maravillosos no acaecidos. Las gacetas que esto hacen (3) envenenan la opinión pública, llevan el desasosiego á las conciencias y originan males, alguna vez irremediables. Y en verdad que con motivo de este discurso se descargó del peso de graves acusaciones que cierta gaceta le hiciera; conforme lo ejecutara en algunos otros discursos y en varias cartas que en verdad, por referirse á asuntos personales, contribuyen mucho á darnos á conocer los hechos más notables de su vida y aun los movimientos de su espíritu (4).

---

(1) *Theat. Crít.*, disc. V, t. VIII.

(2) *Vida del rey chico.*

(3) Según Feyjóo, en tanto las gacetas de Barcelona y Zaragoza y aun las extranjeras acogían las patrañas unas absurdas, la de Madrid se distinguía por la verdad de sus noticias y la seriedad de sus escritos.

(4) Los escritos más importantes de Feyjóo, en que da

Algunos, aunque pocos, son los escritos de Feyjóo, que por el asunto que desenvuelven no merecerían mención especial si no contribuyeran á demostrar el carácter de universalidad que logra el *Theatro*. Por ejemplo, bajo el pomposo epígrafe *De algunas providencias en orden al tabaco y chocolate* (1), se contienen tan sólo algunos consejos para conservar frescos y aromáticos estos dos productos, á que eran grandemente aficionados. No mucha mayor importancia tiene el *Remedio preservativo de los vinos fácilmente corruptibles* (2); y alguna menos sus consideraciones *Sobre la fortuna del juego* (3). *Causa de la destreza en el juego de naipes* (4); mayor la logra la carta *A favor de los ambidextros*, que ciertamente no se alcanza por

---

noticias sobre su vida y en que se ocupa de particularidades suyas personales, son:

Cartas: Tomo I, carta XXXIV.—Defensa precatoria contra una temida calumnia; carta XXXVI, satisfacción á un gacetero.

Tomo II, carta V.—Autores envidiados y envidiosos.

Tomo III, carta IV.—Sobre el libro intitulado *El académico antiguo contra el scepticismo moderno;* carta V, respuesta á dos objeciones; carta VII, sobre la impugnación de un religioso lusitano al autor; carta XIV, sobre las traducciones de las obras del autor á otros idiomas; carta XXV, ingrata habitación la de la corte; cartas XXIX y XXXI, sobre el adelantamiento de ciencias y artes en España y apología de los escritos del autor.

Tomo IV, carta XXII.—Por qué no se dan á luz muchas cartas que el autor ha recibido.

Tomo V, carta XVII.—Con ocasión de explicar el autor su conducta política en el estado de la senectud, presenta algunos avisos á los viejos.

(1) *Cartas*, t. I, car. XXVII: el tabaco á que se refiere aquí es el rapé.

(2) Id., íd., car. XX.

(3) Id., íd., car. XXXVII.

(4) Id., t. III, car. XI.

qué no hizo propaganda. ¿Qué razón hay, con efecto, para regañar al niño que coge por primera vez la cuchara con la mano izquierda, obligándole á que sólo maneje con desembarazo la derecha, cuando son tantas las ventajas de saber servirse de una ú otra indistintamente?

Escritos amenos son los titulados *Causas del amor* y *Remedios del amor* (1), pues si bien desarrollan cuestiones de alta trascendencia, dejan grande espacio al donaire, á la amenidad, á la gala del buen decir. La palabra amor tiene en ellos un sentimiento amplísimo: amor es, así, el deleite que Pasieno Crispo, padrastro de Nerón, sentía mirando un magnífico moral del Tusculum, como el más torpe comercio carnal, ó el purísimo sentimiento que á Petrarca inspiró la memoria de Laura. Estos sentimientos se producen por la impresión que el objeto amado causa en los nervios y que éstos llevan al cerebro; así su origen se encuentra en determinados movimientos mecánicos del sistema muscular, caracterizados en parte por la existencia de ciertos humores acuosos extendidos por el cuerpo y que bañan el cerebro. Su remedio único consiste en producir enérgicas y persistentes sensaciones que coloquen el cerebro y los nervios en diferente posición á la en que producen la impresión amatoria que se desea curar. ¡Mas para expresar estas conclusiones capitales, cuántas noticias históricas, cuántos rasgos de ingenio, y sobre todo, qué conocimiento del mundo y del corazón humano más admirable! «¿Qué estimación —se pregunta—debe dar la política (2) á los genios

(1) *Theat. Crít.*, t. VII, disc. XV y XVI.

(2) La voz política se toma aquí como cortesía y buen modo de portarse.

amatorios? Y contesta: Debe apreciarlos y considerarlos aptos y generosos para cosas grandes, porque el amor inclina el ánimo á ser dulce, benigno, complaciente, humano, liberal y obsequioso» (1).

Discurriendo sobre los remedios ineficaces para curar el amor, ninguno estima más absurdo que el que consiste en recordar el hombre los vicios físicos y morales de la mujer. Además, si fuera eficaz, curaría al hombre, pero agravaría el mal de la mujer, por lo mismo que determinar la inferioridad de la mujer es tanto como declarar la superioridad del hombre. «Mas ojalá—decía—curasen los hombres, que sólo con eso quedarían por la mayor parte curadas las mujeres; la lascivia es un mal contagioso que casi siempre tiene su origen en nuestro sexo» (2). Este buen concepto que las mujeres le merecían es el mismo que campea en su celebérrima *Defensa de las mujeres* (3), tan alabada por el bello sexo y que tanto contribuyó al éxito del *Theatro*. Muestra esta defensa que la mujer no vale menos que el hombre. Si el hombre aventaja á la mujer, ésta le excede en hermosura, docilidad y sencillez. Si la mujer fuera sentina de vicios, ¿cómo negar que estos vicios tienen su primer origen en el porfiado impulso de los hombres? ¿Qué cualidad del hombre vale más que la vergüenza de la mujer? Para Feyjóo, pues, las ventajas de la mujer equilibran y aun acaso superan á las calidades de los hombres. Son tales, que las hacen mejores en sí mismas, en tanto que la de los hombres los constituyen más útiles para el público.

(1) *Theat. Crít.*, t. VIII. disc. XV, núm. 62.
(2) Id., íd., disc. VI, núm. 28.
(3) Id., t. I, disc. XVI.

He ahí por qué son tantas las princesas y mujeres ilustres, por su prudencia, por su virtud, por sus letras y por su santidad, cuyos nombres registran las historias, sin que en este particular sea España una excepción, y prueba de ello doña Ana de Cervatón, doña Isabel de Joya, Luisa Sigea, doña Oliva Navuco de Santes, doña Bernarda Ferreyra, doña Juana Morella, Sor Juana Inés de la Cruz, la duquesa de Aveyro y muchas más que no creyó necesario recordar.

No todo era, sin embargo, prez y loor de las mujeres; algo las desfavorece su demasiada afición á *Las modas* (1). Asunto fué este tan sabiamente estudiado por Feyjóo, que cuanto sobre él dijo es hoy de circunstancias. Francia—escribía—es el móvil de las modas, y de Francia lo es París, y de París el francés ó la francesa á quien primero ocurrió la nueva invención. Con este arbitrio, los franceses establecieron sobre todas las demás naciones una nueva especie de monarquía. Las modas triunfan, no porque el gusto refine ó porque sea más delicada la inventiva del hombre, sino porque son nuevas. Saliéndose del adorno exterior, extienden á todo su imperio: «Es moda andar de esta ó de aquella manera, tener el cuerpo en esta ó aquella postura, comer así ó asado, hablar alto ó bajo, usar de estas ó de aquellas voces, tomar el chocolate caliente ó frío, hacer esta ó aquella materia de conversación; hasta el aplicarse ó adquirir el conocimiento de esta ó aquella materia se ha hecho cosa de moda» (2). El color del rostro, la simetria de las facciones, la configuración de los miembros, experimentan inconstante el gusto como

(1) *Theat. Crít.*, t. II, disc. VI.
(2) *Ibídem,* núm. 17.

los vestidos. ¡Qué mucho si hay oraciones de moda, libros espirituales de moda, ejercicios devotos de moda y aun para la invocación santos de moda! En cuanto á las modas escandalosas, merécenle censura aparte, y ciertamente la encuentran tan dura y merecida como al caso procede en la severa y cristiana pluma del ilustre monje.

Algo se roza con este discurso el titulado *Verdadera y falsa urbanidad* (1), manifestación elocuente de una conciencia recta y honrada, y código completo de las reglas que debe observar el hombre al presentarse en sociedad, y para proceder en todas las relaciones que haya de sostener con sus semejantes. Verdadero tratado de las obligaciones del hombre en sociedad, fúndasé, no en la conveniencia de cumplir bien las fórmulas exteriores establecidas por la cortesanía, sino en el deber íntimo de sentir este mismo respeto y esta misma benevolencia que se testifica con los actos y las palabras. De esta manera la urbanidad sólida y brillante tiene mucho más de material que de adquirida; nada le es más opuesto que la ficción, la petulancia, el sobrado rendimiento, la afectada cortesía. El exceso en todo esto, y la mentira en el trato común, éranle tan repulsivos, que precisamente constituían las causas que le hacían incómoda hasta lo inaguantable la habitación de la corte.

Importancia tiene también el erudito trabajo sobre nuestro refranero titulado *De la falibilidad de los adagios* (2). Incomodábale á Feyjóo la creencia vulgar de que los refranes son evangelios abreviados; y precisamente para mostrar cuán errados andan cuantos sienten que «no hay refrán que no

(1) *Theat. Crit.*, t. VII.
(2) *Cartas,* t. III, car. I.

sea verdadero», enredóse en el examen histórico y etimológico de buen número de nuestros adagios, deduciendo de todo que muchos de ellos carecen de sentido y mucho más de exactitud. Por último, obra exclusivamente amena es el discurso *Chistes de N* (1), «descanso impropio de una pluma seria», según el dictamen de un su amigo, á cuya acusación contestó extensamente (2) manifestando que sobre no haber falta alguna en tocar jocosamente objetos graves, el desarrollado en este escrito no es extraño á la idea general del *Theatro,* por ser error comunísimo la traslación de chistes, de lugares á lugares y de tiempos á tiempos. Quizá la frase «descanso impropio de una pluma seria» habría sido mejor aplicada á las dos cartas *Dichos y hechos graciosos de la Menagiana* (3), donosa colección de cuentos y chascarrillos, muy graciosos y muy honestos y muy discretamente presentados y en su mayor parte traducidos de los que se atribuyeron á Mr. de Menage y publicaron sus amigos en una obrita de dos tomos, muy leída por nuestros vecinos.

---

(1) *Theat. Crít.*, t. VI, disc. X.
(2) Hízolo en la carta XXXII, t. I, *Cartas*.
(3) *Cartas*, t. II, car. VII y VIII.

CAPÍTULO IX

Ciencias exactas y naturales y medicina

Consideraba la escolástica tan ajeno é indigno de la filosofía el experimento, que le proscribia de su dominio por tosco, rudo y anticientífico. Toda, absolutamente toda la reata filosófica, debía darse por la reflexión y el raciocinio, apoyados por supuesto sobre la autoridad del maestro. Esto creó unas ciencias físicas, que sobre manifestarse por intrincados logogrifos de casi imposible comprensión, explicaban y reconocían una naturaleza que todo era y todo parecía, menos la naturaleza que vemos con nuestros sentidos, y de que nos da amplias noticias la observación común. Aun leyéndolo en libros magistrales en su época, apenas comprendemos cómo se había llegado á admitir como real un mundo de pura convención y menos aún nos explicamos que sabios doctores de Salamanca y Alcalá afirmaran y aplicasen aquella interminable serie de dislates que constituye el fondo de las obras de Del Río, González de Santa Cruz, Castrillo, Fuente la Peña y tantos más. No; no se alcanza que se sostuviese con seriedad que el sexo era como un guante que se volvía de dentro á afuera, permitiendo así que el hombre se convirtiera en mujer, ó viceversa; ni se entiende cómo se creía

que ciertas mujeres africanas y aun los mismos hombres concebían sin concurso ajeno; ni que se afirmase existían sirenas y nereidas, alguna de las que aprendió á hilar y á prosternarse ante la cruz; ni que se diera crédito á la realidad de gigantes tan colosales, que una de sus canillas ofreciera el hueco bastante para que penetrando por un lado un ciervo y detrás un cazador, marchando siempre á la carrera, tardaran seis horas en salir por el otro lado. ¡Cuántos absurdos de este jaez aceptó el mismo Feyjóo!

¿Cómo destruir estas quimeras? Siguiendo el método del canciller inglés, sometiéndolo todo á la experiencia. «Sin la experiencia—decía Feyjóo—ni es posible estudiar la Naturaleza ni tener de ella conocimiento exacto. La experiencia es, por tanto, *La regla matemática de la fe humana* (1), siempre que sea imparcial, bien observada y mejor comprobada. Ella y sólo ella debe regular los fallos del juez, los juicios del historiador, las conclusiones del filósofo, que á todo esto sirve y conduce *El gran magisterio de la experiencia* (2). Con tan seguro criterio emprendió el examen de las ciencias naturales, entonces en mantillas en nuestra nación. La utilidad de este estudio era, como hoy es, inapreciable: de él depende el bienestar material de los pueblos, el ahorro de trabajo físico, la transformación más grande que la cultura humana logró nunca; de él depende también el adelanto de las mismas ciencias morales y hasta la justa y recta aplicación de las prácticas y de los remedios católicos.

Sobre este último particular versa el discur-

(1) *Theat. Crít.*, t. V, disc. I.
(2) Id., id., disc. XI.

so *Importancia de la ciencia física para lo moral* (1), el más memorable de cuantos contiene el *Theatro Crítico*. Con efecto, el teólogo, lo mismo que el cura de misa y olla, necesitan, no ya rudimentos, sino serias noticias de ciencias físicas para el recto ejercicio de su ministerio. La absolución de los moribundos reclama el conocimiento de las señales de muerte; el bautismo de un recien-nacido, y más aún el agua de socorro, exige saber lo que son las funciones del nacimiento y la vida del feto; el ministerio del sacramento de la eucaristía impone la necesidad de comprender si el pan de centeno es ó no para él apropiado; las materias de reliquias, milagros, hechicerías, ayunos, inobservancia de la cuaresma y tantos más exigen la ciencia física. Por último, sin esta ciencia no es posible un buen confesor. El temperamento, la edad y la ocasión influyen enérgicamento en el individuo, y así el pecado es tanto más punible cuanto más fácil fuera vencer las solicitaciones del temperamento, de la edad ó de la ocasión... ¿Cómo apreciar la diversidad de la culpa y cómo aconsejar rectamente la enmienda sin conocer las cuestiones físicas que con estos particulares se rozan?

Esto bastaba para que el sabio polígrafo consagrara preferente atención á las ciencias naturales... ¿Cómo no, si no había á la sazón en España ramo alguno del saber que reclamara con más necesidad decidido estudio? «Ya se sabe—escribía—que no hay pigmeos, ni ojancos, ni hipógrifos, ni hombres con cabeza de perro, ni con ojos en el pecho, ni de pie tan grande que con él hacen som-

(1) *Theat. Crít.*, t. VIII, disc. XI.

bra á todo su cuerpo» (1); «ya podemos afirmar, aun cuando otra cosa diga San Agustín, caso de no haberse cometido una interpolación en sus obras, que él no pudo ver hombres y mujeres sin cabeza ó con sólo un gran ojo en la frente (2); ya conocemos que en Chipre no nace el hierro sembrándole como el grano, ni que en Creta los olmos dan fruto; mas, en cambio, ¡cuántas no sucedidas maravillas son creídas por el vulgo y aun por los doctos! Aun existe para muchos el basilisco, el pez echeneis, que detiene la marcha de un buque cuando en él hace presa, la salamandra, el carbunclo, el lince; aun se reconocen las virtudes de la rosa de Jericó y de las piedras preciosas; aun no pasa por fábula el llanto del cocodrilo, el cantar del cisne y la reproducción del ave fénix. Rompamos, pues, con la autoridad, absurda en estas materias; prefiramos á todo nuestra propia experiencia; hagamos más caso de los autores modernos que de los antiguos; estemos cuando sea la misma su autoridad por lo no maravilloso, y no hagamos juicio por las noticias que dan los libros expositivos morales, por excelente que su autor sea. San Cenón, San Ambrosio y San Cipriano creyeron en él ave fénix, y sin embargo, no existe» (3).

De este modo, cuanto nuestro Feyjóo escribió sobre ciencias naturales, se separó del carril en España seguido hasta entonces, ó fué resultado del propio experimento que hacía por sí mismo cuando le era posible ó se encontraba expuesto en autores de nota muy modernos y muy adversarios de todo

(1) *Theat. Crít.*, t. II, disc. XI, núm. 6.
(2) Id., t. V, disc. I, núms. 49 y 50.
(3) Id., t. II, disc. XI, núm. 6.

lo sobrenatural y maravilloso. Con arreglo á este criterio estudió la luz (1), el aire (2), el vacío (3), la electricidad, que no comprendió bien, aunque determinó sus relaciones con el rayo (4), el fósforo (5), la porosidad de los cuerpos (6), la incombustibilidad del amianto (7), las causas del frío en los montes más altos (8), la cuestión de si se disminuye ó no el agua del mar (9) y muchos otros fenómenos y cuerpos y cualidades de estos mismos cuerpos, cuya enumeración sería demasiado prolija.

De esta misma manera atacó también gran número de preocupaciones científicas, como la *Esfera de fuego* (10) extendida junto al cielo de la luna; la *Antiperistasis* (11) ó circumobsesión ú obsesión del contrario, que es lo que se creía explicaba cómo en los lugares subterráneos se siente más frío, á proporción que hace más calor en la superficie; la *resistencia de los diamantes y rubíes al fuego* (12), que no explicó satisfactoriamente; la *corruptibilidad de los cielos* (13) ó de los cuerpos

(1) *Theat. Crít.*, t. V, disc. XII, y *Cartas*, t. II, cars. III y IV.
(2) Id., t. II, disc. XI.
(3) Id., t. V, disc. XIII. Creo fué el primero en dar á conocer la máquina neumática, cuyo diseño acompañó á su descripción.
(4) *Cartas*, t. IV, car. XXV, y *Theat. Crít.*, t. VIII, discursos VIII y IX.
(5) Id., t. I, car. VII.
(6) Id., íd., car. III.
(7) Id., t. II, car. XII.
(8) Id., íd., car. X.
(9) Id., íd., car. XV.
(10) *Theat. Crít.*, t. II, disc. XII.
(11) Id., íd., disc. XIII.
(12) *Cartas*, t. I, car. II.
(13) Id., íd., car. X.

celestes, sostenida por Aristóteles, los *sátiros, tritones y nereidas* (1), y por último, aquella larga serie de *paradojas físicas y matemáticas,* ó sean proposiciones inverosímiles á primera vista, pero verdaderas cuando se estudian atentamente y con detenimiento. El especial carácter de la obra que se expone en estos capítulos explica por qué mientras sobre algún interesante asunto escribió con poca extensión, agotó otros igualmente notables. Por ejemplo, tan particular atención le merecieron los terremotos, que dedicó á su estudio siete cartas (2), cinco de las que se imprimieron y corrieron sueltas, hasta que muerto su autor se agregaron al V y último tomo de su obra. La ciencia moderna rechazará ciertamente su explicación de estos espantosos fenómenos, mas siempre le cabrá la gloria de haber popularizado la doctrina de que nada tienen de sobrenaturales, sino que bien por el contrario, son resultado de las leyes inmutables de la Naturaleza. Este es el mismo criterio en que se inspiró para declarar fabuloso *el caso de haberse hallado una criatura humana en el vientre de una cabra* (3), y los del burgalés y del natural de Liérganes, de quienes se decía que vivieron largos años en el agua haciendo vida de pez (4), y éste el que

(1) *Theat. Crít.,* t. VI, disc. VII.

(2) Son las XIII, XIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX del tomo V. En la XIII estudia las *Señales previas de terremotos,* y en las otras describe y examina el terrible de 1755.

(3) *Cartas,* t. III, car. XXX.

(4) Trató del último en la car. XX del t. V, cuyo asunto inició en el *Theat. Crít.,* t. VI, disc. VIII, y del caso del burgalés en el t. VI, discurso VIII, que titula *Examen filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos,* título idéntico al discurso LXXX, t. VIII del *Theat. Crít.*

le llevó á estudiar los *cometas* (1) y los *eclipses* (2), fenómenos de todo punto naturales, lo que confirma más y más cuán risible es la vana pretensión *del influjo de los astros* (3) y más aún la absurda astrología (4).

Y sin embargo, tal atmósfera de preocupaciones rodeaba entonces á la ciencia, que él, al tanto de los adelantamientos del saber, no se atrevía á negar la existencia de aquellas dos hermosas niñas de que habla Plutarco, nacidas de una yegua y de una burra, ni tampoco la *hija de la vaca,* natural de la Rioja, que vivía en tiempos de Feyjóo, ni otros hechos igualmente absurdos. Es que aparte de que para él estas y otras cosas podían tener explicación igual á la que daba sobre la *piedra filosofal,* según él posible contra los filósofos, pues que todo lo puede Dios, é imposible contra los alquimistas, á quienes dió su merecido (5), porque lo uno no puede mudarse en lo otro, conforme demostró examinando la *Intransmutabilidad de los elementos* (6). ¿Feyjóo—¿por qué no decirlo si él enseña que nada es superior á la verdad?—tuvo en medio de su atrevimiento miedo á su época? Contestando á un ilustre sucesor «del fénix de su siglo y aun de los siguientes, don Juan Pico, príncipe de Mirandola», defendió con energia la doctrina newtoniana. ¿Por qué, pues, no la aceptó, y sobre todo en ciencias físicas, hizo caso omiso de ella, parapetándose tras sistemas menos racionales? Grima

---

(1) *Theat. Crít.,* t. I, disc. X.
(2) Id., íd., disc. IX.
(3) Estudió esta materia en la car. I, t. V.
(4) *Cartas,* t. I, car. XXXVIII y car. defensiva núm. 5.
(5) *Ibidem* y *Theat. Crít.*, t. V, disc. XVII.
(6) *Theat. Crít.,* t. V, disc. XIII.

da consignarlo; porque no creía á España capacitada para admitir estas novedades; es decir, que aun cuando conocía toda la verdad, no la aceptaba ó al menos no la exponía como por él creída y confesada.

Esto no obstante, levantando á más alta esfera su velo, expuso con admirable libertad de espíritu el *Sistema copernicano* (1) y el *Sistema magno* (2); los progresos de aquel sistema y del sistema filosófico de Newton (3); la divisibilidad de la materia y algunas de las leyes del movimiento (4); las maravillas de la Naturaleza (5), que considerada en su totalidad como en cada una de sus manifestaciones determina su origen divino, llevando además impreso el sello de su eternidad. «El mundo no decae; es como fué, y si hoy no se estiman ciertas especies minerales, vegetales y animales como en otros tiempos se estimaron, no es porque hayan desaparecido, sino por lo mismo que hoy se habla de especies de que no se hablaba hace siglos: por haber pasado la moda ó por ser su utilidad más estimada (6). Existen sin embargo, en las especies secundarias por causa de muy distinta índole, novedades que se perpetúan y aun llegan á constituir nuevas especies (7), cuyas doctrinas capacitan para discurrir sobre las *Peregrinaciones de la Naturaleza* (8), asunto no ajeno, en la forma en que lo desarrolla, á la moderna ciencia prehistórica. Discurre en él,

(1) *Cartas*, t. III, car. XX.
(2) Id., íd., car. XXI.
(3) Id., t. IV, car. XXI.
(4) Id., t. V, car. VII.
(5) *Theat. Crít.*, t. VI, disc. VI.
(6) Id., t. V, disc. IV.
(7) Id., t. VI, disc. V.
(8) Id., t. VII, disc. II.

sobre las *piedras figuradas*, que son «las que tienen figura propia de algún otro cuerpo de determinada organización específica como de algún ave, alguna planta, algún fruto, algún miembro del cuerpo humano», etc.; y aunque producto de la petrificación, en el hecho de encontrarse en los más distintos países, suscitan las muchas cuestiones consiguientes á la dificultad de averiguar cómo llegaron y en qué tiempo á los lugares en que se hallan, Feyjóo determina estas cuestiones, y las explica por las múltiples revoluciones geológicas y atmosféricas por que ha pasado el mundo, y sobre todo por la gran catástrofe del diluvio.

Ampliamente trata el problema *Si hay otros mundos* (1), y si físicamente no halla repugnancia en que se engendren y vivan en los astros, incluso en el sol, plantas, brutos y hombres ó criaturas intelectuales, entiende han de tener cuerpo de diversa temperie y organización que los nuestros, á los que según buena filosofía les corresponden almas informantes de diversa especie. Los habitadores de cada astro, si los hay, serán, pues, distintos de nosotros y distintos los del uno de los de los otros. Establecido el principio de que «diversa organización específica pide diversa forma informante», reconoce entre el espíritu y la materia, ó mejor entre el alma y el cuerpo, íntimas y profundas relaciones. Apenas hay en el alma algún afecto á quien no corresponda en el cuerpo algún efecto: de aquí que el estudio del gesto y de estas manifestaciones corporales pueden servir de base para formular un *Nuevo arte fisiognómico* (2) que enseñe

(1) *Cartas*, t. II, car. 626, y *Theat. Crít.*, t. VIII, disc. VII, núms. 38 al 41.
(2) *Theat. Crít.*, t. V, disc. III.

á conocer por los lineamentos externos y color del cuerpo las disposiciones internas que sirven á las operaciones del alma, del cual es una parte la *metoscopia*, que se refiere sólo á la inspección del rostro. Aunque sobre estos asuntos trabajaron hombres doctos, considerábalos nuestro autor poco más ó menos tan vanos como la astrología y la crisopeya. Su exposición y su examen constituyen, sin embargo, uno de los trabajos más curiosos del *Theatro Crítico* (1).

Feyjóo, pues, cultivó las ciencias exactas y naturales en toda su extensión, y fuera de toda preocupación de escuela. El temor de no adelantarse demasiado, y más aún los admirables descubrimientos de estas ciencias, hicieron que sus obras, que representaban un gran adelanto, quedasen distanciadas por el andar de los tiempos. Esto les quitaba mucha parte de su mérito, y así no faltó quien creyendo posible que sirvieran de texto perpetuo al vulgo, acudiera á la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de la Ciudad Condal por medio de carta que insertó luego la *Gaceta de Barcelona*, invitándola á trabajar una edición completa de las obras del insigne polígrafo, que se publicarían purgadas de los errores que sobre física, química é historia natural consignan y poniendo en nota las citas en que abunda, para hacer más agradable su lectura. La Academia aplaudió el intento, pero estimó la empresa sobre difícil incompleta, pues además de que nada se adelantaba con limpiarlas de unos errores si quedaban otros, obligaría á una revisión anual (2).

---

(1) *Theat. Crít.*, t. V, disc. II.

(2) Con fecha 1.° de Agosto de 1786, don V. F. y E., bajo cuyas iniciales se oculta un nombre que no he podido averi-

La grande afición de Feyjóo á las ciencias naturales explica la mayor aún que profesó al arte de curar. Precisamente sus primeras armas de publicista las hizo con un asunto médico; esto es, con su *Apología del scepticismo médico*. Libro de controversia, exigía que su autor tomara partido, y así lo hizo declarándose por la doctrina de Martínez, que no significa la duda, la negación ó la incredulidad sistemática, sino de las causas físicas é íntimo modo de obrar y acción de ellas: verbigracia, sábese ciertamente que el ruibarbo purga, pero no por qué virtud; sábese que la sangre circula, pero se ignora quién da el primer impulso á este movimiento: sábese que el opio adormece, pero se ignora cómo hace este efecto. Partidario del escepticismo, que en resumen significaba la oposición al dogmatismo, ó sea la medicina aristotélica,

---

guar, acudió á la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona, exponiendo la necesidad de enmendar los errores físicos, químicos y matemáticos de la obra de Feyjóo. Dióse cuenta de esta carta á la Academia en junta de 11 de Octubre del mismo año, y en su vista, la Academia, que encontró plausible el engaño, estimó que habiendo de quedar siempre defectuosa, lo mejor era respetarla como estaba. Esta carta se publicó con muchas erratas, y de su contenido habló la *Gaceta de Barcelona*; en vista de lo cual, hízose una edición más esmerada, á la que se acompañó la respuesta de la Academia, tan respetuosa para Feyjóo como el mismo entusiasta que pretendía limpiar el *Theatro* de toda imperfección. Así consta en el folleto que se guarda en la Sala de Varios, entre los papeles en 4.°, de Carlos III, y cuya portada dice: *Segunda edición de la carta que se anunció en* La Gaceta de Barcelona *de 24 de Febrero de 1787. Escrita á La Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de la misma ciudad, sobre la necesidad de enmendar los errores Físicos, Químicos y Matemáticos de la obra de Feyjóo, á que se añade la respuesta de la Academia, piezas copiadas fielmente de sus originales por un amigo del autor de aquella carta y más amigo de la verdad.* Viuda de Piferrer.—Barcelona 25 de Octubre de 1787.

como tal se manifestó en los dos discursos que sobre esta ciencia insertó en el tomo I del *Theatro* (1), que son, en realidad, los que contienen la doctrina fundamental que su autor estimaba verdadera.

Distingue en la medicina tres estados: de perfección, del que estamos muy lejos; de imperfección, que es el que alcanza en los médicos sabios; de corrupción, que es el que tiene en el error y abuso de los idiotas. Porque la medicina perfecta no existe, y porque el juicio del estado de corrupción se implica en el que se haga del de imperfección, cumple únicamente hablar de éste. Pues en éste se ve, por ser imperfecto, por el testimonio de ilustres profesores, por sus contradicciones en cuanto es esencial á su arte y por cien otros hechos, que nada debe esperar el enfermo ni del médico ni de la medicina. Unicamante puede tener por cierto que son pocos los remedios que curan, que las muchas medicinas hacen daño, y que entre los médicos domina la charlatanería, al parecer ingénita á su profesión (2). Si, pues, el enfermo todo ó casi todo ha de esperarlo de la Naturaleza, precisa estudiar bien un *Régimen para conservar la salud.* Acerca de este punto nada sabe ni puede saber el médico. Son tan diferentes las temperaturas y tan distantes las costumbres, que nadie sabe mejor que el propio individuo lo que le conviene ó hace daño. Todo debe, respecto á régimen, y especialmente al

(1) Son el V, *Medicina* y el VI *Régimen para conservar la salud.*

(2) Desenvolvió aun más estas ideas en sus escritos *Sobre la ignorancia de las causas de las enfermedades. (Cartas,* t. I, car. 40.) *Sobre la utilidad de la medicina,* etc. *(Cartas,* t. V, car. XXI.) *De la charlatanería de algunos médicos. (Cartas,* t. IV, car. IV), trabajo en verdad muy honroso para los médicos españoles.

de los sanos, ceder á la propia experiencia. Esto sin embargo, presenta buen número de acertados consejos para la higiene, la convalecencia y aun para el estado de enfermedad... ¿Cómo no habían de molestar estas conclusiones á los médicos, y más aún cuando seguros de que se les seguirá buscando y haciéndoles caso; «porque no hay ingeniero capaz de torcer el curso á los impetuosos ríos de preocupaciones y costumbres universales», determina las condiciones que deben tener los médicos, que sobre ser muchas, apenas es dado reunir en una sola persona? No; no extrañe, pues, por qué Feyjóo tuvo en su tiempo, como tiene hoy mismo, un buen número de enemigos entre los profesores en el arte de curar.

El principio de que la propia experiencia vale más que el consejo del médico, determínale á declararse en *El médico de sí mismo* (1) por la opinión contraria á la común, de que el médico que enferme, en lugar de llamar á otro médico para que le cure, debe recetarse á sí propio en todas aquellas enfermedades que le dejan libre el uso de la inteligencia. Y llevando aun más allá su consejo, sostiene que cualquier enfermo puede y debe ser en parte médico de sí propio; en tal manera, «que las cosas podrán ir tal cual» si el médico y el enfermo, consultándose mutuamente, acuerdan y determinan sobre la graduación del mal, uso de remedios y elección de régimen. Esta misma doctrina le llevaba á consignar *Que en varias cosas pertenecientes al régimen para conservar ó recobrar la salud, es mejor gobernarse por el instinto que por el discurso*... (2). Ofrece este escrito la particularidad

(1) *Theat. Crít.*. t. IV, disc. IV.
(2) *Cartas,* t. IV, car. XVII.

de ser éste un resumen de observaciones propias. Quizá por esto mismo nadie fué más fiel que Feyjóo á las doctrinas que profesara. Creyendo que las reglas médicas que estampó en sus libros son las más útiles, fáciles y cómodas, no practicó nunca otras en orden á su persona (1). Buena prueba de ello, lo sucedido cuando aquel fatal accidente de que nunca sanó. Y buena prueba también la perfecta identidad de opiniones que durante toda su vida profesó respecto á esta materia, que jamás desmintió en sus escritos (2) y que le llevó hasta declarar *Aforismo exterminador* (3) al precepto hipocrátivo: «Cuando el médico obra en todo conforme á razón, aunque el suceso no corresponda á su deseo, no ha de mudar el modo de curación, sino insistir á proseguir en el que al principio creyó conveniente.»

¿Se desprende de estas opiniones que la medicina es una ciencia inútil? Nada menos que eso: Feyjóo la estimaba útil, y útil también su ejercicio (4). Creía, sí, necesario, que se operasen en ella radicales reformas; en este concepto estimaba muy conveniente favorecer su estudio, «cierto de que en adelante su utilidad sería mucho mayor». Por lo demás, «un médico estudioso, prudente, sagaz y agudo es, después de un predicador sabio y santo, la más preciosa alhaja que puede tener una República». Y continuaba: «Lo que digo de un

(1) *Cartas*, t. V, car. II, núm. 4.
(a) En 1725 publicó su primer escrito sobre medicina; en 1760, *hablando sobre la mayor ó menor utilidad de la medicina según su estado presente (Cartas*, t. V, car. XXII, repetía las mismas ideas, porque en ellas le confirmaban los nuevos libros que leía y las observaciones que hizo.
(3) *Theat. Crít.*, t. V, disc. VII.
(4) *Cartas*, t. V, car. XXI, núm. 40.

médico bueno se debe entender, que médico es también con toda propiedad, un buen cirujano. Me duelo, y he dolido siempre de lo poco que es atendida esta arte en España... ¡Qué lástima es ver en nuestra península dilatados territorios donde no hay quien sepa curar una dislocación ó una fractura!» (1). Atacaba, pues, los abusos, la charlatanería, el lamentable atraso en que las ciencias médicas se hallaban, no la misma ciencia, ni mucho menos á los profesores hábiles y entendidos.

Por lo demás, no fué tan sólo un crítico que más ó menos apasionadamente censuraba los vicios de la medicina. Dejando á un lado las disciplinas del censor, tomó de continuo la pluma del maestro, y en sus trabajos desarrolló amplias exposiciones de los sistemas médicos entonces conocidos, numerosas noticias históricas del arte de curar y monografías completas sobre libros, medicinas, sistemas y enfermedades. Mereciéronle especial atención, y esto habla muy en favor de su patriotismo, todos aquellos sucesos que constituían una página gloriosa en la historia de la medicina española. Aunque en realidad le parecía muy aceptable, aunque no universal, no habría seguramente hablado tan extensamente del remedio del agua, si sus grandes sostenedores, entre nosotros don Juan Vázquez Cortes, don Vicente Pérez, el médico del agua, no hubieran sido españoles (2). Porque era español escribió particularmente y con el debido elogio del doctor español don Francisco Solano de Luque, gloria de la ciencia y una de las grandes ilustra-

(1) *Cartas,* t. V, car. XXI, núm. 53.

(2) Habló de esto en la parad. 18, disc. X, t. VIII. *Theatro Crítico,* car. IX del t. IV, núms. 31; 13 y 14 del t. I, y parte de la XXI del V.

ciones de nuestra historia (1); y también por español dedicó uno de sus más eruditos trabajos al albéitar Francisco de la Reyna, descubridor de la circulación de la sangre (2).

Notables también son la carta *Sobre la ciencia médica de los chinos* (3), que conforme al concepto que hicieron formar los jesuítas, alaba desmesuradamente, como alabó algunas de las instituciones y costumbres de aquel extraño país; la en que discurre sobre el influjo de la imaginación materna respecto al feto (4), que se relaciona con la titulada *Despotismo ó dominio tiránico de la imaginación* (5), y más quizá que todas estas, por sus alcances, la dicha *Uso más honesto del arte obstetricia* (6), que debe continuar ejerciéndose por los hombres en tanto no haya mujeres bien ejercitadas, para lo cual propone se las instruya por doctos profesores, que dotes intelectuales tienen bastantes para aprenderle con perfección.

En resumen, Feyjóo atacó despiadadamente á los médicos y á la medicina, pero ¿á quién deben una y otros más y mayores servicios que al sapientísimo polígrafo?

---

(1) *Cartas*, t. V, car. VIII y IX.
(2) Id., t. III, car. XXVIII.
(3) Id., t. V, car. XI.
(4) Id., t. I, car. IV.
(5) Id., t. IV, car. VIII.
(6) Id., t. II, car. XVII.

CAPÍTULO X

Controversias medicales

«Estoy esperando muchas impugnaciones—decía Feyjóo en el prólogo del tomo I—, especialmente sobre dos ó tres discursos de este libro, y aun algunos me previenen que cargarán sobre mí injurias y dicterios.» Así sucedió en verdad, y no sólo contra los discursos de este tomo, sino contra muchos otros de los subsiguientes. El vulgo tiene y tuvo siempre su modo de ser particular. Se siente de los males que le duelen; mira adelante y no encuentra, aunque en el porvenir esté el remedio; mira atrás, contempla las grandezas amontonadas por los siglos y juzga que lo que fué valió más que lo que es. «¡Aquellos tiempos sí que eran días de grandeza y bienestar!», dice, y la holgazanería por un lado y el temor de otro, le inspiran odio y aversión á las novedades. El entusiasmo por el porvenir y el santo amor á la humanidad, que hace al hombre trabajar por el bien que habrán de disfrutar sus hermanos, fué siempre patrimonio de unos cuantos, que no á todos les dotó Dios del ánimo suficiente para afrontar el martirio. Esto engendra aquella filosofía práctica, que medio en chanza y medio en veras, formulaba Quevedo diciendo:

En el mundo naciste, no á enmendarle
sino á vivirle, Clito, y padecerle.

Puedes, siendo prudente, conocerle,
podrás, si fueres bueno, despreciarle.
Tú debes como huésped habitarle,
y para el otro mundo disponerle,
enemigo del alma, has de temerle,
y patria de tu cuerpo, tolerarle.
Vives mal presumidas y ambiciosas
horas, inútil número del suelo,
atento á sus quimeras engañosas.
Pues ocupado en un mortal desvelo,
á ti no quieres enmendarte, y osas
enmendar en el mundo tierra y cielo.

Esto sin contar con que siempre hubo y hay tratantes en supersticiones y gentes honradas y tunos que granjean con la preocupación, el engaño y la ignorancia, y con que hay y hubo siempre intereses más ó menos legítimos, pero cuantiosos, creados á la sombra de los abusos. Además, conforme sentía el docto fray Juan Interián de Ayala, nada ofende más que una lección en público. ¿Cómo no habían de salir de todas partes censuras y quejas contra Feyjóo? Hubo quien puso en duda su saber, quien le acusó de innovador, de irreligioso y aun de inmoral; hubo quien se desató en personalidades indecorosas y no faltó quien creyera destruir su obra diciéndole era de baja extracción y que padecía vergonzosas enfermedades, asertos ambos desprovistos de verdad. Es más, en versos y hojas sueltas se le insultó y con villanos anónimos se le amenazó de muerte. Confianza grande en sí mismo y en su empresa necesitó para perseguirla constantemente, mientras tuvo alientos vitales para ello.

Fueron los primeros en emprenderla contra él los médicos. En verdad no les faltaba razón. Hallábase entonces la ciencia médica casi olvidada entre nosotros: aquella multitud de sistemas á cuya

sombra salía en el extranjero á nueva vida apenas si encontraban eco entre nosotros. Porque faltaban doctos profesores, ocuparon los primeros puestos cerca del rey ó en otras partes los médicos Michelet, Burlet, Higgins, Cervi, Legendre, Beaumont, Lepraix, Lafrit, Relli, italianos ó franceses, que vinieron á España con los ejércitos que trajo Felipe V para tomar posesión de la corona. Mas aunque una y otra cosa fuera así, ¿por qué negarlo? Feyjóo llevó demasiado allá sus censuras del arte de curar y de los médicos. Cierto que si bien con menos doctrina escribieron antes algo parecido Vives, doña Oliva Nabuco de Santés y algunos otros, pero sobre ser más duro en sus afirmaciones dijo cosas que aun siendo vèrdad no se deben escribir para el público. Aquello de que los médicos siempre se ponen de acuerdo en las consultas porque lo exige la política y no por otra razón, arrojaba sobre toda la clase la nota de sinconciencias y charlatanes, que podrían merecer algunos, pero no todos. El caso fué que muchos por defender su arte, algunos para llamar la atención sobre sus personas y unos cuantos porque tenían ciencia que oponer á la ciencia de Feyjóo, la protesta contra el *Theatro* fué general entre los médicos.

Ya entonces habían muchos médicos fijado sus miradas en nuestro polígrafo. Dominaba sin rival en las aulas el aristotelismo, y como la medicina es ciencia práctica, nada más indispensable que separarla del yugo escolástico. A este fin, y para darle base más firme, encaminó el sabio doctor don Martín Martínez su notable tratado *Medicina sceptica*. Su aparición partió en dos el bando de los profesores médicos: en uno se colocaron resueltamente los innovadores; en otro, el más numeroso, los representantes de la ciencia oficial. El

primer escrito publicado por Feyjóo fué la *Apología del scepticismo médico,* donde se declaró resuelto partidario del doctor Martínez. Antes de aparecer el primer tomo del *Theatro,* su autor contaba, pues, con la enemiga de buen número de médicos: júzguese la impresión que en éstos harían los discursos *Medicina, Régimen para conservar la salud, Desagravio para la profesión literaria* y tantos otros pasajes del mismo volumen. Su mismo íntimo amigo don Martín Martínez, aunque obligado á corresponder al favor que le debiera, como lo hizo en la *Carta defensiva sobre el primer tomo del Theatro Crítico,* concluyó por defender á sus comprofesores de los ataques de Feyjóo. Si éste no hubiera persistido constantemente en sus primeras afirmaciones, las censuras de Martínez indicarían que el benedictino llegó con sus palabras un poco más allá de adonde iba su propio pensamiento.

Poco después, el dogmático don Pedro Aquenza, médico de Cámara, protomédico general del reino de Cerdeña y protomédico de Castilla y de León, tan pagado de su saber como de su posición, lanzóse contra Feyjóo con el folleto *Brebes apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos contra el Theatro Crítico Universal.* Violento, acre y tratando al escritor gallego con altanera superioridad, Aquenza se manifestó desconocedor de toda regla seria de controversia y creyente á machamartillo en el aristotelismo. Más comedido don Francisco Suárez de Rivera, doctor salmantino, socio de la Médico-Química de Sevilla y médico del duque de Alburquerque, secundaba á Aquenza el mismo día publicando el *Templador médico de la furia vulgar en defensa del doctor don Martín Martínez, del reverendísimo padre maestro fray Benito Jerónimo Feyjóo, de la medicina y de los médicos*

doctos. El título *Templador* declara bien que su objeto consistía en dar la razón á todos, intentando probar que cuanto dijo Feyjóo se refería á los malos médicos. Suárez de Rivera defendía la medicina química.

La *Gaceta* del 13 de Diciembre anunció se hallaban de venta tres cartas en que el catedrático de Oviedo contestaba á estos doctores, cuyas cartas se imprimieron juntas para comodidad del curioso, en un cuaderno de pocas páginas, con el título *Respuesta á los doctores Martínez, Aquenza y Rivera*. Deferente con Martínez, áspero y enérgico con Aquenza y concluyente con Rivera, parecía terminada esta controversia (1). Sin embargo no sucedió así. Apenas publicados los *Brebes apuntamientos,* corrió por la corte, impresa al parecer en Sevilla, despertando la risa universal, la *Carta graculatoria de un médico de Sevilla al doctor Aquenza*, desenfadada, mordaz, atrevida y aun desvergonzada, y que encubre mal la pluma del benedictino (2). Haciendo coro á esta *Carta graculatoria* apareció poco después en Valladolid un fingido fray Anselmo Canillejas, cirujano latino, según se decía, que publicó la *Corrección fraterna del Aquenza fingido en obsequio del Aquenza verdadero,* sátira procaz contra Aquenza, á quien vapulea y pone de oro y azul. El anónimo padre Canillejas encontró un opositor en un fray Justo Palero, definidor general de su orden, que le en-

---

(1) La carta de Martínez es del 15 de Octubre; *Brebes apuntamientos* del 22 y el *Templador* del 29; la respuesta de Feyjóo á Martínez y Aquenza del 6 de Noviembre y la dirigida á Rivera del 8.

(2) La creo suya por estar manuscrita y encuadernada con otros papeles de Feyjóo en el vol. 203, Q, Bibl. Nac., sala de ms.

dilgó el papel *Agradecimientos satisfactorios con que reconocido corresponde su autor por la meritoria y caritativa corrección á los Brebes apuntamientos,* cuyo objeto fué declarar que no tenía por qué avergonzarse Aquenza de su folleto contra el *Theatro*. En el mismo sentido que el vapuleante fray Anselmo, produjose el salamanquino, también anónimo, autor de la *Blanda, suave y melosa respuesta á los felinos y furiosos Apuntamientos que en defensa de la medicina escribió el doctor don Pedro Aquenza* (1). Escríbole «al ver insultado con tanta audacia á un hombre verdaderamente grande, á quien con admiración, aunque sólo una vez trató en la corte, á fin de desembarazarle el camino para que prosiga la utilísima obra que tiene entre manos y en que está interesada la nación». Dada esta afición al *Theatro,* la emprende contra sus contradictores con furia tal, que califica á Suárez de Rivera de médico de la legua, graduado en privilegio, escritor de circunloquios, cata-Rivera de la medicina, gargajo de Hipócrates y moco de Galeno, y á su *Templador médico* templador de arpas de ciego, gaitas y jeringas. Y sin embargo, este escrito no iba contra Suárez de Rivera; júzguese lo que diría de Aquenza. En cuanto á la *Blanda, suave y melosa respuesta á Aquenza,* tanto crédito ó al menos tanta popularidad logró, que otro anónimo consideró oportuno plagiar su título en esta forma: *Blanda, suave y melosa curación del Escrupuloso y de sus flatos espirituales,* cuya obra contestaba al folleto dirigido contra el *Theatro*

---

(1) *Carta graculatoria* lleva la fecha de Octubre de 1726; los *Agradecimientos satisfactorios* 19 de Diciembre, anterior á la *Corrección fraterna* y de fecha poco anterior la *Blanda respuesta.*

bajo el título *Dudas y reparos sobre que consulta un Escrupuloso al reverendísimo padre maestro Feyjóo.* Atribuyóse la contestación al *Escrupuloso,* descocada y furibunda como pocas, al jesuíta padre Agustín de Castejón, y aunque el rifirrafe era de marca, el ilustre maestro Feyjóo, más que para desautorizarla por manifestar no necesitaba de abogado en causa propia, publicó su *Satisfacción al Escrupuloso* (1), seria, discreta, comedida y concluyente y que concreta en muy pocas palabras todos los puntos que disputaban los profesores de medicina. Por entonces también, don Ramón de Parada Velen y Tuill sacó á luz «para común beneficio» el libelo contra Aquenza intitulado *Anti-Medicastra, diálogo entre el Protho-Médico don Pedro Aquenza y su platicante, sobre la plática y theoría de la facultad de medicina y la máxima y política que en ellas se ha de seguir, escrito por el mismo platicante en descargo de su conciencia* (2). Impreso en Salamanca, y quizá sea parto de la misma pluma, apareció la *Blanda respuesta á los felinos y furiosos apuntamientos.* Sí; es indudable que Aquenza, aunque soberbio y envanecido, fué tratado en la *Anti-Medicastra* con notoria injusticia. Lo que su fingido platicante dijo de él no lo escribieron de los malos médicos Quevedo, ni Torres, ni ninguno de nuestros satíricos.

A los furibundos ataques que le fueron inferidos en algunos de estos escritos, contestó por su parte don Francisco Suárez de Rivera con el *Theatro de la salud* y luego con la *Escuela médica en respuesta al Theatro Crítico,* ambas obras inspi-

(1) El *Escrupuloso* escribió con fecha 4 de Enero de 1727; la *Satisfacción* de Feyjóo es del mismo año.

(2) Lleva la fecha 21 de Enero de 1727.

radas en el mismo propósito de contestar á las más importantes conclusiones del sabio benedictino, á cuya carta respondió más directamente el folleto *Medicina cortesana, satisfactoria en respuesta á la honoratísima que el padre Feyjóo escribió con este título al doctor Rivera* (1). El desprecio con que en su entusiasmo por la medicina habló de la veterinaría, incomodó al maestro herrador y albéitar de San Sebastián de los Reyes Francisco García Cabrero, que escribió el *Templador veterinario: curación racional de irracionales, en que se prueba ser la medicina, cirugía y albeitería una misma ciencia,* afirmación no desprovista de fundamento y contra la que enderezó don Antonio Fonlazo de Arenyz el folleto *Desagravio de la medicina y fuga de las sombras, que en desdoro de tan noble facultad y del doctor Rivera ha querido introducir el maestro herrador y albéitar García Cabrero* (2). Con parecido propósito escribió también el doctor don Antonio Monzaba, á quien replicó el mismo maestro albéitar en el folleto *Veterinaría apologética, curación racional de irracionales.*

La *Respuesta á los doctores Martínez, Aquenza y Rivera,* por el mismo benedictino Feyjóo, ocasionó también una contestación sobre lo referente á los dos últimos por parte del doctor, graduado y primero en ciencias, de Alcalá, don José Angel Conde, médico entonces de la ciudad de Soria. La circunstancia de imprimir, cuando aquella *Respuesta* se publicaba, *El médico común, en defensa*

(1) La *Medicina cortesana* es de 24 de Diciembre; el *Theatro de la salud* de 26 de Enero de 1727, y la *Escuela médica* de 18 de Abril del mismo año.

(2) Se anunció su venta en 20 de Abril y la del anterior en 18 de Marzo.

de la medicina y sus profesores oponiéndose al Theatro Crítico Universal, le permitió añadir un apéndice en prosa y verso, encaminado á contradecir lo manifestado en las referidas cartas. *El médico universal* suscitó larga querella entre los médicos, siendo el primer escrito contra él dirigido un *Diálogo entre el juicio y el desengaño,* al que contestó valerosamente en el mismo día en que se le recibió por el correo, con la *Carta que escribe el médico común á los discretos autores del Diálogo entre el juicio y el Desengaño* (1). El licenciado Conde poseía bastante instrucción y era cortés y deferente con sus adversarios. Poco después salía en defensa de Feyjóo la *Cátedra de desengaños médicos* (2).

Casi á la vez que el *Médico común,* aparecía el libro *Apología de la medicina y sus doctos profesores, contra los críticos y defensa de la doctrina de Hipócrates y Galeno contra los errores vulgares.* Era su autor don Francisco Lloret y Martí, doctor en medicina de la Universidad de Valencia, su catedrático de matemáticas y opositor á varias cátedras de medicina, es decir, un médico muy calificado, que por su cortesía y buenos modos supo corresponder á los títulos académicos con que se honraba. Por el mismo camino siguieron don Ignacio Ros, médico de la Real Casa y protomédico examinador y de los presidios de Africa; y don Bernardo López de Araujo y Azcárraga, médico de los Reales hospitales general y Pasión y del Real Colegio de Santa Isabel de Madrid. Aquél con su disertación *Medicina vindicata: discursus apologeticus novilisimœ necesaria omnibusque tituli comenda-*

(1) Apareció en 22 de Diciembre de 1726, y la *Carta* en 22 de Febrero de 1727.

(2) En 1.° de Julio de 1727.

bilis scienticæ medicæ; y el otro con su *Residencia médico cristiana en honor de la medicina, lustre de los profesores y desengaño del vulgo, quien inducido á la desconfianza del médico y sus remedios por la perjudicial doctrina del* Theatro, *puede caer fácilmente en graves y supersticiosos errores* (1). A estos escritos siguieron luego la *Cátedra de desengaños médicos en defensa del Padre Feyjóo* y poco después, con la aprobación del doctor Aquenza, el *Thesoro phisico, medico theologico, hallado en las verdades infalibles de la Sagrada Escritura,* descubierto y manifestado por el doctor don Francisco Sueyras, médico por Su Majestad del gran y real hospital de Santiago y ministro titular del santo tribunal de la Inquisición del reino de Galicia. Junto á estos escritos deben figurar también los dos de los doctores Dorado padre é hijo; éste, don Joseph Dorado, autor del *Manifiesto precautorio médico en defensa de la medicina y médicos,* y aquél, don Francisco Dorado, que escribió después de su hijo el *Discurso fisiológico médico,* y ambos adversarios del escepticismo médico y como tales contradictores del *Theatro Crítico.*

Algo debían pesar en el ánimo del ilustre polígrafo algunos de estos trabajos, cuando dejando anulada la continuación de su obra, dedicó no cortas tareas á contestarlos. Contra el libro de don Ignacio Ros, escribió y publicó la disertación *Veritas vindicata, adversus medicinam vindicata,* que unió al tomo II del *Theatro* y que traducida

(1) Lloret publicó su escrito el 12 de Diciembre de 1726; Ros, el suyo, el 15 de Marzo de 1727, y López, de Araujo la *Residencia médico-crítica,* siete días después; la *Cátedra de desengaños* en 1.° de Julio de 1727 y la obra de Sueyras el 22 de Enero de 1728.

y arreglada insertó de nuevo como apéndice al tomo III. Los doctores Dorado, padre é hijo, también fueron contradichos por él en su *Respuesta al Discurso fisiológico-médico del doctor don Francisco Dorado*. La gran cuestión para Feyjóo de como la medicina era incierta, quedó en estos escritos ampliamente estudiada; mejor discutidor que sus contradictores y con extraordinario saber, apoyó su tesis con más fortuna que sus adversarios la contraria. Sin embargo, la medicina es ciencia, y como ciencia, verdadara y cierta; su falibilidad consiste en que aun no ha pronunciado su última palabra y en que no todos los que la aplican la profesan realmente. En estas polémicas, además se discutieron algunas otras materias: astrología, porque no faltó quien opinara no era posible ser buen médico sin ser un regular astrónomo; teología y escritura, por considerar alguno atentatorias á la religión las opiniones medicales del padre maestro, y tantas y tantas otras, que á la vez se tocaron más ó menos incidentalmente.

Esta es la razón por que tienen aquí su propio y debido lugar las *Cartas* que mediaron entre don Pedro del Parral, vecino de Madrid y albéitar más antiguo de esta corte, y su muy caro amigo el barbero de Guadalcanal, especie de boletín bibliográfico y crítico de los escritos que sobre el *Theatro* aparecían. En una de éstas, que se llama de Pascuas (1), cuenta el barbero lo mal que le han parecido los papelotes del reverendísimo padre Feyjóo, de Torres, de Aquenza, de Martínez, de Rivera y

(1) Conozco la *Carta de Pascuas*, del barbero, de Diciembre de 1726; la *Carta segunda* del mismo, de principios de 1727 y la contestación á ésta de don Pedro del Parral, de 15 de Febrero de 1727.

del músico. En otra carta segunda le dice lo mal que siente de los papeles del manco, de Brandalagas, de la *Medicina cortesana* de Rivera; puntos sobre que discurrió además don Pedro del Parral, á la vez que remitía á su amigo el barbero algunos papeles más que por aquellos días habían salido. Decía el regocijado barbero: «Estos papelotes no sirven de provecho ni á la medicina, ni á la cirujía, ni á nadie; que al crítico se le dará seis navos de todos los que escriben contra él; que en suma, amigo mío, él tiene capilla y echándosela se le dará un rábano de todo.» Alguna popularidad debió lograr este barbero de Guadalcanal, puesto que algún tiempo después hablaba de él don Nicolás Moro en el folleto que publicó en Zaragoza, *Cada loco con su thema y el error en el acierto, ópera nueva de un ingenio de esta Corte*, bajo cuyo estrafalario título se extiende un trabajo serio de las cuestiones theatristas más disputadas.

Tan crecido número de folletos y papeles explica la *Carta consolatoria del médico de Sarabillo á un discípulo suyo, sobre las inquietudes que ha movido el* Theatro Crítico, *que ha sacado á luz el padre maestro fray Benito Feyjóo y advertencias theológicas á dicho padre,* papelucho indecente de un anónimo que quizá fuese tan sabio médico como él se decía, pero que desde luego, como sucio y sinvergüenza, no tuvo rival. La misma explicación tiene el papel suscrito por L. Naderi titulado *Medicina defendida y médicos lisongeados: Respuesta á una señorita que pidió parecer sobre el asunto,* y que es una defensa valiente y digna de cuanto Feyjóo dijera sobre médicos y sobre medicina.

A tan engrescada polémica concurrió también muy desde el principio el satírico y desfachatado bachiller don Diego Torres y Villarroel, catedrático

de matemáticas en la Universidad salmantina y espíritu bullidor é inquieto cual ninguno. Apenas publicada la *Carta defensiva sobre el primer tomo del Theatro Crítico,* refirió el licenciado don Eugenio de la Farfal, profesor de filosofía y matemáticas de Salamanca, en su importante *Discurso del globo de luz* (1), que el bullanguero Torres escribía entonces unas *Postdatas al doctor Martínez.* Publicáronse éstas y causaron escandalosa impresión. Las contestó inmediatamente la *Carta del licenciado Brandalagas, profesor de astrología, á su amigo don Diego Torres Villarroel, respondiendo á las Postdatas contra el doctor Martínez;* poco después las *Glosas interlineales puestas por el licenciado Pedro Fernández á las Postdatas de Torres en defensa del doctor Martínez y del Theatro Crítico Universal,* y no mucho más tarde, aunque no tan concretamente, un cazurro papelucho titulado *El látigo,* que dió sus primeros chasquidos en Zaragoza, y que califica la *Respuesta á las conclusiones de Martín* de «monstruo, sátiro, fauno, lemnio, arimaspo, hipocentauro, cinocéfalo, que en la desocupada alcoba de una cabeza engendró algún demonio íncubo, concibió una lamia y comadreó una furia». Entiéndese, siendo este el principio, que para sostener la tesitura llame luego á Torres bestia, mulo y otras lindezas. ¡A esto llamaban controvertir y cosas así se imprimían previas aprobaciones, censuras y licencias del Consejo!...

Ya metido en harina, Torres desenvainó el

---

(1) Titúlase *Discurso del globo de luz, que se vió en la esfera celeste, así en esta Universidad de Salamanca como en en Madrid, la noche del 26 de Octubre de 1726. Correspondiendo á la curiosidad de una dama, deseosa de saber su generación y efectos.*

Montante christiano y político, en pendencia música-médica-diabólica, que se imprimió repetidas veces, y con el cual, queriendo hacer paz, engrescó más, no ya á los médicos, sino á otros muchos contradictores, que ya le habían salido entonces al *Theatro.* Pleiteaba con tantos, que hubo de pagar las costas; que fué uno de tantos en exigirle *Moco tinto,* secretario que firmó la *Carta que escriben todos los bobos, necios y mentecatos á su amigo y arreglador Torres* (1) para condolerse, en son de mofa, del ofrecimiento que hiciera en el *Montante* de retirarse á ser hombre de mucho juicio. Algo más duro fué el *Repasso general de todos los escritos del bachiller don Diego de Torres, que para divertir los ociosos y embarazar los ocupados, ha dispuesto don Salvador Joseph Mañer,* y no tanto, aunque la intención no fuera más sana, la *Pepitoria crítica, papel de muchas cosas, escrutinio universal y purgatorio de molde, en que se purifiquen varios papeles,* cuyo autor, don Juan de Quevedo, profesor de la Universidad de Salamanca, en su *Conversación segunda, en que se prosigue el escrutinio de los papeles de Torres,* discute no ya á éste, sino á Martínez y al padre maestro.

Estas noticias, que no son ciertamente las únicas que pueden exponerse, determinan todo lo importante y bulliciosa que fué la disputa promovida por los médicos con ocasión del tomo I del *Theatro.* De entonces en adelante, siguieron discutiendo y protestando, pero con menor empeño. El nombre de Feyjóo, ileso, á pesar de aquella inmensa balumba que sobre él cayó, había crecido tanto, que se necesitaba tocarse mucho la ropa para salirle

---

(1) Su fecha 15 de Enero de 1727.

al encuentro. Esto no obstante, aun hubo médicos que se lanzaron á nuevas controversias.

En Octubre de 1735, doña Rosa Vázquez imprimía un libro que su difunto esposo, el ilustre catalán, médico de Villarejo de Salvanes, don Narciso Bonamich, había escrito con el título *Palestra crítico-médica en que se trata de introducir la verdadera medicina y desalojar la tirana intrusa del reino de la Naturaleza*, á que contestó el libro *Duelos médicos contra el Theatro Crítico y contra la Palestra médica del padre don fray Antonio Rodríguez, monje cisterciense, que en defensa y desagravio de la noble facultad médica ofreció al juicio de los curiosos y doctos theóricos, prácticos y médicos* (1). El libro, demasiado extenso quiza, está juiciosamente escrito. Del padre Rodríguez habló Feyjóo con mucho encomio (2), declarándole gran escritor sobre ciencias médicas y aplaudiéndole por sostener doctrinas muy semejantes á las suyas. Este mismo monje, don Antonio Rodríguez, publicó una *Carta respuesta á la décimasétima de las eruditas* (3), en que Feyjóo discurre sobre la *Medicina transplantatoria,* como la anterior tratara de la *Transfusión de la sangre.*

Don Juan Martín de Lesaca, médico del ilustrísimo cabildo de Toledo, publicó la *Apología scholastica en defensa de las universidades de España contra la medicina sceptica del doctor Martínez.* Feyjóo había defendido el libro de Martínez; encontróle, pues, en su camino, y trayendo á cuento las más notables conclusiones que Feyjóo hiciera

(1) Apareció en 1741.
(2) *Cartas*, t. 1, car. XV.
(3) Fecha 4 de Enero de 1746, citada por el biógrafo de Feyjóo.

en el *Theatro,* las analizó y juzgó con extensión. En apéndice al discurso célebre del tomo IV, *El médico de sí mismo,* contestó al doctor Lesaca, quien poco después le devolvió oportuna respuesta con la *Defensa de la apología scholastica por su mismo autor, contra el reverendísimo padre maestro Feyjóo.* Detrás de ésta tiene su debido lugar el librejo *Phisiología sceptica: diálogos entre un aristotélico, cartesiano, gasendista y sceptico, con un discurso contra la racionalidad de los brutos, esforzada por el padre Feyjóo* (1), y una apología contra la del doctor Lesaca, del celebrado don Martín Martínez.

Más adelante cincuenta aficionados á las letras formaban en Valencia una sociedad con objeto de publicar, á su costa y riesgo, curiosas obras literarias. Dirigiría las impresiones el celebrado don Gregorio Mayans y Siscar, y como formaban parte de la sociedad amigos de Mañer y de Torres, á su costa, al parecer, se imprimió el librejo titulado *El antiguo académico contra el moderno sceptico,* su autor el reverendo padre fray Luis de Flandes, exprovincial de Valencia, en la sagrada orden de capuchinos. Aunque la parte más fundamental de este libro se dedica á mostrar que la medicina carece de incertidumbre, también discurre sobre la *esfera del fuego,* la *antiperistasis,* las *simpatías* y *antipatías* y la *piedra filosofal,* decidiéndose el autor por su existencia, contra el parecer de Feyjóo, que la negaba. Según el buen capuchino, el autor de la medicina es Dios, que la enseñó á Adán, Adán á Matusalén, Matusalén á Noé, Noé á Esculapio y éste á los pueblos paganos. Es más; si por lo azaroso de los tiempos la medicina se perdió,

---

(1) Publicóse el 12 de Septiembre de 1730.

Dios renovó las ciencias en Salomón, á cuya renovación siguieron años después Pitágoras y luego Hipócrates. Con tan chusco modo de discurrir, puede suponerse todo lo demás que diría el exprovincial padre Flandes, y todo lo que se le ocurriría á Feyjóo, que sobre el capuchino y sobre su libro escribió una de las más notables cartas (1) de su obra.

Basta lo expuesto á determinar las proporciones que tomó la controversia medical producida por los trabajos del polígrafo gallego. ¿A qué alargarla con otras muchas noticias á ella referentes, cuando lo expuesto sobra á mostrar que ocasionó una renovación completa en los estudios médicos?

---

(1) La IV del t. III.

CAPÍTULO XI

Discusiones parciales

Apenas comenzada la batahola medicinal, surgió nueva controversia, ocasionada por el discurso *Música de los templos* (1). Lamentábase en él que la música profana, las arias y los minuetos se oyeran bajo la bóveda del templo más frecuentemente que la cadenciosa y grave majestad del canto llano. En él además consignó su autor que no le agradaba oir en la iglesia los violines. Pues ambas afirmaciones parecieron tan atrevidas al músico de la real capilla de Su Majestad, don Eustaquio Cervellón de la Vera, que mojando la pluma en hiel escribió el larguísimo *Diálogo harmónico del Theatro Universal en defensa de la música de los templos*, que dedicó á las tres reales capillas de esta corte, de Su Majestad, de Señoras Descalzas y Señoras de la Encarnación. Llamó á este folleto uno de sus aprobantes *Diálogo vindicativo triumbirato*, por consistir su trama en un coloquio entre dos músicos, Niciato y Trepasto, en casa de otro su compañero de profesión, Assiodoro, más inteligente que aquéllos, y que interviene en la conversación para ser como el juez que resuelve las dudas y dirime

(1) *Theat. Crít.*, t. I, disc. XIV.

las diferencias. Reunidos los tres interlocutores, van leyendo el discurso del *Theatro Crítico,* é interrumpiendo la lectura con las observaciones que á cada uno se le ocurren, y cual si á los tres les fuera en ello en ello la honra, vejan, insultan y maltratan despiadadamente así á Feyjóo como á su obra.

Por las mismas razones y con idéntico objeto que en *Diálogo Harmónico,* apareció por aquellos días en Salamanca el *Aposento anticrítico, desde donde se ve representar la gran comedia que en el Theatro Crítico regaló al pueblo el reverendísimo padre maestro Feyjóo, contra la música moderna y uso de los violines en los templos,* ó sea carta que en defensa de una y de otros escribió don Francisco de Corominas, músico, primer violín de la grande Universidad salmatisense, y de quien dijo el desvergonzado Torres que podía cantar la parte de tiple en aquella capilla. Aunque más circunspecto y respetuoso que Cervellón de la Vega, Corominas, como del oficio, coincide con él en su juicio sobre el escrito del padre maestro.

No quedó éste desamparado: un su amigo, el padre fray Joseph Mandaria, organista del monasterio de San Martín de Madrid, hizo suya la cuestión, y la emprendió valerosamente contra los detractores de su cofrade, publicando su corta y enérgica *Respuesta al señor Assiodoro, persona principal en el Diálogo Harmónico.* Acudió en este punto á la contienda el mordaz bachiller don Diego de Torres, y con su sendo *Montante cristiano* comenzó á repartir mandobles, que como alcanzaron á los médicos, alcanzaron de refilón á Feyjóo y de lleno á los músicos detractores. Sintióse Corominas insultado y endilgó las *Canthâridas amigables para remedio de sueños desvariados y consejos de Coro-*

minas á Torres, sobre el Montante que manejó en la pendencia música soñada (1), donde aparte otros muchos cáusticos, propinó el siguiente al matemático su contradictor: «No me saques á bailar, que los músicos somos gente carda y algunos tenemos unas caras como unos catalanes.» Con esto cesaron al parecer las controversias musicales, si bien encontraron nuevos censores algunas afirmaciones que sobre el divino arte hiciera Feyjóo, á cuyos censores dirigió las amistosas cartas XXIII y XLIV del tomo I de las *Eruditas*.

El mismo tomo I del *Theatro Crítico* planteó también otra polémica importante sobre astrología. Duro, muy duro estuvo el benedictino en su discurso *Astrología judiciaria y almanaques* (2), contra los piscatores y contra los astrólogos, y no menos duro también con la ciencia que éstos aseguraban profesar. Torres, aunque catedrático de matemáticas de Salamanca, teníase por astrólogo y piscator de primera fuerza, y así encarándose con el desengañador de errores comunes, díjole: «Puesto que la Iglesia nos permite, no seremos el pecado nefando» (3). Contra estas manifestaciones y algunas otras análogas empuñó su péñola el ya mencionado licenciado Brandalagas, profesor de astrología. También contra Torres escribió el doctor don Martín Martínez el *Juicio final de la astrología en defensa del Theatro Crítico,* á que siguieron inmediatamente la *Pragmática del tiempo en de-*

(1) Cervellón publicó su escrito en 3 de Diciembre de 1726; Corominas el suyo en 14 de los mismos; Mandavia su respuesta el 17 de Enero siguiente y Corominas la suya á fines del mismo Enero.

(2) *Theat. Crít.*, t. I, disc. VIII.

(3) *Montante Crist.*, etc.

fensa de la buena astrología, de autor anónimo, y *El Theatro supremo de Minerva en favor de la astrología,* por el doctor don Gonzalo Serrano (1).

El discurso *Defensa de las mugeres* (2), del mismo tomo I, originó no menos animadísima controversia. Feyjóo lo dijo: «Los más de los hombres hablan mal de las mujeres y hasta se incomodan con quien les dice que ellas valen tanto como ellos.» Esta causa de los hombres encontró sus abogados, siendo el primero un anónimo que apenas publicado el *Theatro* anunció á la venta una *Contra defensa crítica á fabor de los hombres, contra la nueva defensa de las mugeres, que es uno de los Discursos del padre Feyjóo.* Al mes siguiente aparecía el escrito anónimo *Desengaño de la muger ofendida,* y en el mismo día otro que se intitulaba *Estracto crítico en defensa de las mugeres, contra el Theatro Crítico,* su autor don Ricardo Vasco. Fué éste contestado anónimamente en la *Respuesta á fabor de los hombres, contra Marica la tonta; desagravio de la muger ofendida,* é intentando poner fin á la contienda y cortar la cuestión, presentóse en la tela literaria, tambien sin nombre de autor, *La razón con desinterés fundada y la verdad cortesanamente vestida: unión y concordia de opiniones en contra y fabor de las mugeres* (3).

Con esta controversia se roza también la originada por la notable carta que Feyjóo colocó á

(1) Publicóse la obra de Martínez en 4 de Febrero de 1727; la *Pragmática* en 18 de los mismos mes y año y el folleto de Serrano en 30 de Marzo de 1728.

(2) *Theat. Crít.,* t. I, disc. XVI.

(3) La *Contra defensa* apareció en 17 de Diciembre de 1726; los *Desagravios* y el *Estracto Crítico* en 21 de Enero siguiente; la *Respuesta á fabor de los hombres* en 4 de Marzo y *La razón,* etc., en 11 de Enero de 1729.

seguida del discurso *Virtud y vicio* (1), también del mismo tomo I, escrita á petición de cierto religioso, quien con ella exhortó á una hermana suya á que prefiriese el estado de religiosa al de casada. Según declaración de su autor, esta carta produjo el resultado que se deseaba, y como no podía faltar quien creyera preferible el estado de casada al de monja, aparte de que «si todas las mujeres profesaban para observar una vida conventual modelo, el mundo se concluiría pronto», hubo quien considerando perniciosos aquellos consejos publicó una *Respuesta á la carta inserta en el Theatro Crítico de Feyjóo sobre el estado del matrimonio.* No quería ciertamente Feyjóo que la mujer sólo sirviese para monja; aun siéndolo, creía «no estaba prohivido todo afecto á las cosas criadas, ni menos la delectación que puedan producir á nuestro ánimo» (2). Pero la *Respuesta á la carta* referida excitó el numen del profesor de teología don Juan Benito Leis de Berea, que, dando rienda suelta á su ingenio, produjo é imprimió la *Cantinela octosilábica al pronubo antagonista del padre maestro fray Benito Feyjóo* (3). Que los teatristas entusiastas le agradecieron la intención, es indudable; pero mal gusto hubieran tenido aplaudiendo *Cantinela,* indigesta y prosaica tirada de versos difíciles y vacíos de pensamiento.

La opinión de que las lenguas gallega y portuguesa están ligadas por el mismo parentesco que

---

(1) *Theat. Crít.*, t. I, disc. VI.
(2) *Cartas,* t. IV, car. I, núm. 2.
(3) La *Gaceta* del 21 de Abril de 1728 anunció esta obra como de Feyjóo. Rectificó al número siguiente. La *Respuesta* á que contestaba es de 17 de Diciembre de 1727. El padre Leis llamó pronubo, padrino, al antagonista de Feyjóo porque defendía el matrimonio.

une al padre con el hijo, expuesta en el discurso XV del tomo I del *Theatro,* promovió también fecunda polémica. «No encuentro en gallego—dijo don Ernesto Frayer—obra alguna digna de ser leida», y don Ignacio Armesto y Osorio, cual si se propusiera contestarle, escribiendo sobre la obra de Feyjóo dábale á conocer aquel dulcísimo *Cativo de miña trisiura* del enamorado y melancólico Macías. El caso fué que como Fraya no conocía á don Alfonso el Sabio, ni á Macías, ni mucho menos el movimiento indispensable á la existencia de estos dos poetas gallegos, consideró desatinado el dictamen de Feyjóo, y para así probarlo sacó á luz el *Discurso phisológico crítico, sobre el corolario del discurso XV del Theatro Crítico universal,* que al menos sirvió de pretexto para que, planteada la cuestión, intervinieran en ella Mañer desde un lado y el gallego Sarmiento de otro.

Los médicos ó no médicos que intervinieron en las controversias de que se hizo mención en el anterior capítulo, también trataron más ó menos de refilón muchas otras cuestiones que nada se razonaban con la medicina. Los unos aprovechaban la ocasión para agarrar un pellizco á Feyjóo donde podían; los otros revolvíanlo todo para que pasara aquello que más les interesaba. Esto hacen las *Cartas* del licenciado Brandalagas, las que mediaron entre el barbero de Guadalcanal y don Pedro del Parral y el folleto *Cada loco con su thema,* en cuyos escritos, como en otros también mencionados, se habla de medicina, pero también de astrología, de música, de baile, de defensa de las mujeres y de otras materias. Algo de esto haría también el folleto *Noticias críticas del Theatro Crítico* (1),

(1) Publicóse en 11 de Marzo de 1727.

mencionado en los *Anales tipográficos* de Feyjóo.

Hasta aquí las noticias de las controversias que inició el tomo I. Apagado ya el interés y desahogada la bilis de los malhumorados, los volúmenes que le siguieron causaron ya menos clamoreo. La opinión habíase declarado por Feyjóo, y si bien no faltaron censores, quizá á muchos de ellos movíales más que el interés de la verdad el deseo del lucro. Bastaba anunciar que una obra discurría sobre el *Theatro*, para tener asegurada su venta. Ya notó Feyjóo que algún autor escribía en la portada de sus libros: «Y en la misma parte se vende el *Anti-Theatro Crítico*, por el mismo autor.»

Apenas publicado el tomo II salió á la palestra el *Juicio particular del juicio universal: Carta censoria que don Felipe Brizeño y Zúñiga escribió al marqués del Pedroso sobre algunas cláusulas del segundo tomo del Theatro Crítico* (1). Su lectura muestra la razón con que el monje benedictino execraba los títulos que no correspondían al libro que le llevaba. El *Juicio particular del juicio universal* sólo es una ligera reseña de algunas conclusiones del tomo II del *Theatro*, con tal cual superficialísima observación sobre materias diferentes. Su punto de vista le recogió Torres, su censor, diciendo: «Vano empeño fué en todas las edades querer desterrar los errores vulgares.» Don Felipe Brizeño se quedó al parecer sin respuesta (2).

Al tomo III del *Theatro* siguió inmediatamente

---

(1) Se publicó en Junio de 1723.

(2) En el prólogo del t. III habla Feyjóo de un docto mínimo que le impugnó, con razón, ciertas noticias sobre la *Accidentia proftígata* de que habló al núm. 35 del disc. I de este tomo. Ignoro quién sea este mínimo y cuál la obra en que hizo esta impugnación.

El estudiante preguntón, interrogatorio suelto que sobre varias dudas phísicas y mathemáticas del tercer tomo del Theatro Crítico universal hace Antonio Heredia y Ampuero al reverendísimo padre fray Benito Feyjóo, á los Piscatores de Salamanca, Andaluz y Gotardo, y por contera al doctor Martínez (1). Era este Heredia natural de Zaragoza, donde imprimió su trabajo, y nieto de un capitán reformado del tercio del conde de Monteleón, que por medio del duque de Híjar alcanzó en 1677 un sueldo, que le permitió vivir holgadamente en su retiro, educando á sus hijos en el santo temor de Dios. Hombre de ciencia, Heredia fingió un diálogo cuyos interlocutores eran él y dos sus amigos Fermín y Gil, quienes examinando, discurso por discurso, todos los del tomo III, sólo tenían palabras de respeto para lo que no se rozaba con la física. En cambio, cuanto á esta ciencia se refiere mereciales severas censuras y en ocasiones desprecio. Para esto precisamente trabajó *El estudiante preguntón,* pues gran parte del tomo tercero está dedicado á ciencias físicas y naturales. A Feyjóo le preocupó tan poco este *Estudiante,* que hubo de considerarle uno de los escritos más sin substancia de cuantos contra él se escribieron. Esto no obstante, un don Lucas Montoya tomó la cuestión por su cuenta, y contestó con el desenfadado papel *Reveses al Estudiante preguntón, en defensa del padre Feyjóo* (2).

El escrito de Antonio Heredia habla de una

---

(1) Anunció su venta la *Gaceta* del 20 de Diciembre de 1729.

(2) Se anunció la venta del *Estudiante preguntón* en 20 de Diciembre de 172) y los *Reveses* en 28 de Noviembre siguiente.

Carta en loor de Feyjóo, escrita por don Luis de Salazar, á quien Heredia llama «héroe, honra y príncipe de nuestra nación en las buenas letras, y especialmente en la historia y geografía». Así debía serlo, puesto que Feyjóo, que le tenía por doctísimo caballero (1), publicó esta carta por honrarse con los elogios que en ella le tributaban. De esta carta se habló también en la *Tertulia apologética,* contra la misma obra, publicada, según el biógrafo de Feyjóo, en 20 de Abril de 1728 (2). La *Tertulia apologética* sería apologética sólo en nombre, pues al parecer, los cinco interlocutores que en ella intervienen eran en el fondo á cual más despiadados adversarios de Feyjóo. El caso es que esta tertulia acusó á Feyjóo de ignorancia y de ligereza, por haber dicho que fray Jerónimo Savonarola fué falso profeta é impostor empedernido (3). Dolióle el cargo, y para refutarle y fundar mejor su opinión, escribió el largo y erudito *Prólogo apologético*, que encabeza el tomo III. La cuestión, sin embargo, no quedó resuelta. Seis años después imprimió en Valencia el muy reverendo padre fray Jacinto Segura, del orden de predicares, lector que fué de artes y teología y regente de estudios, el libro *Vindicias Históricas, por la inocencia de fray Jerónimo Savonarola, hijo ilustrísimo de la orden de predicadores, contra las débiles, falsas y nulas impugnaciones del Theatro Crítico.* No brilla este escrito por su moderación y templan-

(1) *Theat. Crít.*, t. III, pról. núm. 6.

(2) De la *Tertulia apologética* habló largamente Feyjóo en el t. III del *Theatro,* pról.: «Declaro que no he podido disfrutar ninguna de estas dos *Tertulias,* á pesar de mi mucha diligencia para no hablar de ellas indeterminadamente, como lo hago.»

(3) Díjolo así en el t. I, disc. I., núm. 12 del *Theat. Crít.*

za: de genio requemadillo, según le dijo Feyjóo, el padre Segura dió en él rienda suelta á la invectiva y aun al insulto. Su obra, sin embargo, mereció los honores de figurar en extracto en el tomo II de la *Bibliografía crítica* del doctísimo padre maestro fray Miguel de San Joseph. Seis años habia tardado fray Jacinto Segura en formular su defensa de Savonarola; quince tardó Feyjóo en hacerse cargo de esta defensa, á cuyo fin se limitó á exponer íntegramente la *Causa de Savonarola* (1).

Este mismo tomo tercero del *Theatro* y algunas frases, y entre éstas la carta XXII, tomo I de *Cartas,* vertidos en los volúmenes posteriores, originaron el abultado libro del reverendo padre maestro fray Bartolomé Fornes, titulado *Liber apologeticus artis magna B. Raymundi Lulli, doctori illuminati el martyris scriptus, intus et foris ad justam et plenariam defensionem famæ sanctitatis et doctrinæ ejusdem ab injuriosa calumnia, ipsi inique opinativæ et qualitercunque illata* (2). Apareció esta obra después que la *Apologia de Lulio,* por los reverendos padres capuchinos fray Marcos Tronchón y fray Rafael de Torreblanca, y quizá la ocasionó principalmente la furiosa arremetida que diera Feyjóo á estos apologistas del doctor iluminado (3). Tras la obra de Torres salió también el *Examen de la crisis del padre Feyjóo sobre el arte luliano, en la que se manifiesta la santidad y culto del iluminado doctor y mártir el beato Raymundo Lulio, la pureza de su doctrina y la utilidad de su arte y ciencia general;* su autor, el monje bernardo don Antonio

(1) *Cartas,* t. III, car. XII.
(2) Se publicó en Salamanca en Agosto de 1726. Tiene más de 500 páginas.
(3) *Cartas*, t. II, car. XIII.

Raymundo Pascual, doctor y catedrático de filosofía y teología luliana en la Universidad de Mallorca (1). Con carta muy afectuosa se remitió un ejemplar de este notable libro al sabio Feyjóo, quien contestó discutiendo punto por punto los más importantes razonamientos del padre cisterciense (2). Quizá consideró éste que quedaba malparado su trabajo: el caso fué que dedicándose con más empeño al estudio de Lulio, dió á la estampa años después su magistral obra *Vindicie Lullianæ sive domostratio critica inmunitatis doctrina illuminati, doctoris B. Raymundi Lulli* (3).

El discurso VIII, titulado *Piedra filosofal*, de este tomo III, produjo también ruidosa controversia. Determinó escribirle entre otros motivos, por el crédito que encontró *El mayor tesoro: tratado del arte de la alchimia, traducido en español del de Philaleta por Theophilo y ilustrado de varias questiones; y de analixis del mismo arte y de una Mantisa metalurgica;* la *Gaceta* le anunció con estas palabras: *El mayor tesoro la Alchimia, posibilidad de la transmutación de los metales y ensayos de minas por fuego y azogue,* compuesto por Theophilo (4). En último resultado, este trabajo era un arreglo del escrito de Eirenæo Philaleta, titulado *La entrada abierta al cerrado palacio del Rey,* al cual iba unido entre otras noticias la de un experimento debido al traductor, por el que se demostraba la posibilidad de transmutar el hierro en cobre. El discurso de Feyjóo destruía por completo toda la maquinaria

(1) Apareció en Abril de 1749.

(2) *Cartas,* t. III, respuesta al padre Pascual en asunto de la doctrina de Lulio.

(3) Este libro, en cuatro tomos folio (Avenione, 1778), es un admirable trabajo tipográfico.

(4) Apareció el 18 de Noviembre de 1727.

que sostenía este trabajo, y para detener su ruina á su publicación siguió un papel suelto intitulado *Apelación sobre la piedra filosofal, contra el tomo III del Theatro Crítico* (1). La opinión desestimó esta apelación, mas así las cosas, apareció en las *Mémoires de Frevoux* (2) una carta que se decía fechada en Zaragoza, en la que hacíase público que Theopilo, el traductor de Philaleta, era el caballero español don Francisco Antonio de Texeda, y se dirigían á Feyjóo los cargos de plagiario é inconsecuente, y sobre todo el de incrédulo, por no asentir al experimento que mostraba la transmutación del hierro en cobre. Volvió á la carga Feyjóo en el tomo V (3); el experimento de Theophilo quedó muy malparado y descubierto el seudómino, Texeda escribió el *Triunfo de la transmutación metálica en que se evidencia la del hierro en cobre fino; vindicada en tres asertos con infalibles experimentos, contra el discurso último del quinto tomo del Theatro Crítico* (4), cuyo trabajo, cortés y docto, publicó don Salvador Joseph Mañer como apéndice al *Crisol.* Por virtud de este escrito, años después, el docto Castel Blanco, portugués, escribiendo *Sobre la piedra filosofal*, decía que en este punto pudo ver Feyjóo las dificultades insuperables de su obra.

Un pliego suelto, ligero y anónimo, intitulado *Crítico y Cortés castigo de pluma, contra los descuidos del tomo IV del Theatro Crítico,* saludó la aparición de este volumen (5). Poco después protestaban contra la superioridad que en el discurso XIV

(1) Se anunció su venta en 8 de Septiembre de 1729.
(2) Noticias literarias de Septiembre de 1730.
(3) *Theat. Crit.*, disc. XVII.
(4) Tiene la fecha de 31 de Marzo de 1731.
(5) A últimos de Diciembre de 1730 salió este tomo IV, y en Enero siguiente el *Castigo de pluma.*

se concedía á Lucano sobre Virgilio, de un lado, «un docto cortesano, bien conocido en Madrid y otras partes por sus empleos, por su ingenio y erudición» (1), y de otro el jesuíta Joaquín de Aguirre, que murió en la flor de su vida, con su discreta disertación *El príncipe de los poetas Virgilio contra las pretensiones de Lucano, apoyadas por el padre fray Benito Feyjóo* (2). Eruditos, comedidos y corteses, ambos trabajos fueron encomiados años después por el padre maestro en una sentida carta (3).

Don Luis de Paramo, en su obra *De origine et progressu sanctœ Inquisitionis*, tomándola de un manuscrito que se guardaba en la biblioteca del Escorial; don Pedro Salazar de Mendoza, en la *Vida del cardenal Tavera*, y un *Ingenio de esta Corte* en la comedia *El falso nuncio de Portugal*, dieron á conocer la sabida narración de las picardías del trapacista cordobés Pedro Saavedra, por virtud de las que habíase, según se dijo, establecido la inquisición portuguesa. La narración es absurda, y para mostrar su falsedad, Feyjóo escribió el discurso III del tomo VI del *Theatro*. Ya entonces debía estar dispuesta para la imprenta la *Brebe relación en que se refiere la vida del famoso nuncio de Portugal Alonso Pérez de Saavedra, y el modo que tuvo para introducir en aquel reino la Santa Inquisición*, copia de la que el mismo escribió á instancias del Eminentísimo Señor don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo y cardenal de la Santa Iglesia de Roma, con su mano izquierda después que le cortaron la derecha». Y es de sospechar que

---

(1) Es cuanto sé, y esto porque lo dijo Feyjóo en la carta V del tomo III, de este caballero.
(2) Apareció en 30 de Enero de 1731.
(3) La V del t. III de las *Eruditas*.

estuviera para imprimirse (1), porque sólo así se explica, y esto sólo por el temor de que no pasara, que su editor don Bernardino Antonio de Ochoa y Arteaga arremetiera en el prólogo contra Feyjóo, de quien dijo que «aun antes de ver la luz esta *Relación,* no había faltado crítico que procuró morderla en público teatro, bien que como cobarde no se atrevió á hacerlo sino desde el sagrado de una cogulla». En el tomo IX del *Theatro,* Feyjóo puso á este editor Ochoa y á su obra de oro y azul. Sobre este mismo asunto anunció la *Gaceta* la *Impugnación al reverendo padre maestro Feyjóo sobre la primera parte de la vida del falso nuncio de Portugal,* su autor don Manuel Marien y Rubio (2).

Publicado este tomo VI, aparecieron también el *Combate intelectual en que se impugnan tres discursos del Theatro Crítico del padre Feyjóo,* por don Manuel Ballester; *El famoso hombre marino del padre Feyjóo, benedictino, especie de mucha curiosidad en lo físico é histórico,* por don Alvaro Menards, que no era otro que don Salvador Joseph Mañer: el *Theatro Crítico Particular, para destierro de errores universales,* su autor el abogado de los reales colegios don Alberto Antonio Soler (3). Poco después (4) se anunciaba el papel nuevo anónimo *Defensa del hombre marino montañés contra don Alvaro Menards y en defensa del reverendo padre maestro Feyjóo, benedictino.*

(1) No debió publicarse, sin embargo, hasta Junio de 1739, cinco años después. La poseo manuscrita de fecha anterior.

(2) El biógrafo de Feyjóo dice don Manuel Marín. Se publicó en 7 de Diciembre de 1734.

(3) Aparecieron, la obra de Ballesteros en 14 de Octubre de 1734, la de Mañer en 19 de Octubre y la de Soler en 23 de Noviembre.

(4) En 15 de Marzo de 1735.

Expuso el discurso VI del tomo VIII del *Theatro* la doctrina de la Iglesia respecto á exorcismos y la diferencia entre exorcismos y preces. Encontró inexactas sus conclusiones el padre mercenario fray Alonso Rubiños, y en carta particular dirigióse á Feyjóo exponiéndole sus dudas. Feyjóo no le contestó; picóse Rubiños y envió esta carta al segundo *Mercurio literario*. Ya pública, el ilustre polígrafo la discutió hasta en su último pormenor en el tomo IX, y como quedara maltrecha, Rubiños hizo que la prensa sudara el *Theatro de la verdad ó apología de los exorcismos de las criaturas irracionales y de todo género de plagas y por la potestad que hay en la Iglesia para conjurarlas, en respuesta á lo que contra este punto defiende el maestro Feyjóo en el tomo VIII y nuevamente en el último de su Theatro* (1).

Curiosa é instructiva fué también la disputa que originó la opinión de Feyjóo de no ser cosa ilícita la asistencia á bailes honestos. Argumentos, razones y citas muy importantes adujo en su apoyo, siendo capitales las razones que alegó contra el el padre Señeri sobre la manera con que éste concordaba la opinión de los Santos Padres con la de los casuistas respecto á la materia. Predicándose de continuo ser pecado mortal asistir á estas recreaciones, por compuestas que fueran, no pudo faltar quien encontrara pecaminosa la doctrina de Feyjóo, y con efecto, para ponerle coto apareció el extravagante folleto *Bayles mal entendidos y Señeri sin razón impugnado por el reverendo padre maestro Feyjóo* (2). Era autor de este escrito don Nicolás de Zárate, hombre discreto, pero tan rígido

(1) Púsose á la venta en 1.° de Agosto de 1741.
(2) Apareció en 13 de Febrero de 1742.

y celoso, que consideraba conveniente intimidar al oyente ó al lector, para que no se expusiese el daño de poder incurrir en pecado. Feyjóo, por el contrario, estimaba que se seguían más beneficios de decir la verdad que de ocultarla, así en este asunto como en todos, y apoyado en este principio, aunque sin nombrarle, refutó valientemente la doctrina de don Nicolás de Zárate en el tomo IX del *Theatro* (1).

Menos reñida contienda proporcionó las *Cartas eruditas y curiosas*. Su autor había triunfado: muchos que fruncieron el entrecejo cuando inició su obra, estimaban ya al autor y aun le aplaudían. Por lo demás, Feyjóo las comenzó contando ya sesenta y seis años de edad y después de haber agotado en los nueve tomos del *Theatro* raudales de saber y de erudición. No podían, pues, las cartas eclipsar á los discursos.

Contra la carta VI del tomo II, *La elocuencia es naturaleza y no arte,* apareció sin embargo la familiar y bien pensada *Copia de carta escrita por don Florencio Toribio á don Cándido del Valle,* fecha en Madrid á 15 de Octubre de 1745, contra el juicio que formó *De los francmasones* ó muratores, publicó en 1754 el reverendo padre fray Joseph Torrubia, cronista general del orden de San Francisco en Asia, la *Satisfacción á la carta XVI del tomo IV de las Eruditas sobre los francmasones,* que era como el resultado del *Centinela contra los francmasones,* por él mismo traducido al español del italiano algunos años antes. Respondía el padre Torrubia al juicio que entonces, pero más ahora, formaron de la masonería los asustadizos. Para Feyjóo, sin embargo, los francmasones eran una

(1) Adiciones al disc. XI.

especie de duendes, si bien no podía averiguar, si su intento consistía sólo en hacer ruido ó si abrigaban otro designio encubierto. Como duendes no los temía, y más que herejes parecían embusteros. Pero condenados por el Pontífice, creía pecado mortal asistir á sus asambleas. ¿Conocía á fondo la masonería, ó es que él, controvertista y batallador, comprendía la ineficacia del secreto y del misterio, comparados con la libertad y la discusión?

Casi al comenzar esta larga serie de controversias, apareció un papel suelto muy respetuoso y al parecer inspirado en el mayor convencimiento, cuyo epígrafe decía: *Avisos del padre Bullón, escritos en Buda.* «Ea, por Dios—escribía este padre—, envainen vuestras mercedes las plumas, que han sido peores que espadas; procuren escribir cosa más útil y provechosa. ¿No fuera mejor que en lugar de escribir tantos dicterios y oprobios empleasen su entendimiento en escribir un nuevo modo de visitar el calvario?» No; no tenía razón en estas líneas; en cambio le sobraba al añadir: «¿Será bueno que todos generalmente nos lleguemos á enojar contra este padre Feyjóo? Digo que no por muchísimas razones: la primera, porque no tiene la culpa de que muchos hayan tomado su plato por donde quema. La segunda, porque tiene bastante edad para saber lo que debe un religioso escribir.» Sí; hubiérase tenido más respeto á Feyjóo y más buena fe al atacarle y nada habría perdido la cultura patria; pero no digamos con el padre Bullón que á todo aquello era preferible un buen ritual para visitar el calvario.

CAPITULO XII

Ataque y defensa en toda la línea

Así como en las grandes guerras los amagos, las sorpresas y los ataques parciales sólo sirven para molestar al enemigo, pero no á determinar el triunfo, así las controversias sobre puntos concretos del *Theatro* en nada impidieron un más alto y complicado linaje de discusión. Escritores hubo que le examinaron en conjunto y que le siguieron paso á paso, juzgando una por una todas sus más notables conclusiones. No comunes fuerzas exigía este trabajo; y así, los controversistas de que se ha hecho mérito ceden ante otros de que se dará noticia en este capítulo.

Adelantóse el primero en esta difícil senda don Domingo Parga Zuendia y Gossan, editando las anónimas *Anotaciones al Theatro Crítico Universal* (1), ligero trabajo, sobre todo el tomo I, pero que ofrece la particularidad, peregrina en obras de su género, de ser bastante respetuosa para con el autor á quien juzga. Escrito de pacotilla, desapareció sin dejar rastro tras sí. Cosa parecida sucedió con el folleto *Noticias críticas al Theatro*

(1) Salió á luz en Enero de 1727.

Crítico (1), y no mucha mejor vida alcanzó el *Anti-Theatro delfico judicial, joco-serio al Theatro Crítico Universal*, cuyo autor se escondió bajo el seudónimo de don Geminiano Zafra y Ciscodexa, y cuya obra debe ser la misma que mencionaba el biógrafo anónimo de Feyjóo con estas palabras: «*Anti-Theatro;* su autor don Gerónimo Zafra» (2). Trabajo en prosa y verso, amazacotado, sin gracia y sin intención, hace creer no fué una ficción lo que su autor refería de que le escribió para descansar del trabajo que le había costado componer una obra poética que debía cantarse en una serenata con que celebraba un personaje de la corte los días de su esposa. Hay en este escrito aquello de acudir á Apolo para exponerle las quejas que sus

(1) Anuncióse en la *Gaceta* del 11 de Marzo de 1727. No le he visto.

(2) La *Gaceta* del 18 de Febrero de 1727 le anunció así:

«*Anti-theatro* de don Geminiano de Zafra.»

La del 25 de Marzo inclusive, decía:

«*Anti-theatro delfico al Theatro Crítico del padre Feyjóo.*»

El anónimo biógrafo del benedictino, en el catálogo de las obras publicadas con motivo del *Theatro*, escribe:

«1727. *Anti-theatro,* su autor don Gerónimo Zafra, en 25 de Febrero.

»*Anti-theatro delfico del Theatro Crítico,* anónimo, del 25 de Marzo.»

He visto y leído la obra de don Geminiano Zafra y Ciscodexa, cuyo título va en el texto, que aparece impresa en Madrid en 1727, casa de Alonso Martínez, y que se guarda en la Bib. Nac., sala de Varios, papeles de Felipe V, 182.

Ahora bien; ¿hubo por entonces otro *Anti-theatro* que no fuera el delfico, judicial jocoserio? Creo que no. La *Gaceta* repetía con frecuencia un anuncio y no siempre con las mismas palabras. Además, don Jerónimo Zafra, que escribió el biógrafo, no es otro que don Geminiano de Zafra; y aunque Zafra es nombre vulgar, el Geminiano y el Ciscodexa da á este nombre el carácter de seudónimo. El error del biógrafo depende, en mi opinión, de haber dado en este punto más crédito del debido á la *Gaceta*.

predilectos tenían del *Theatro,* y versos tan malos é ideas tan ridículas, que ni aun se comprende el atrevimiento de manchar el papel con tamañas fruslerías.

Estaba llamado á ser el más notable contradictor de Feyjóo don Salvador Joseph Mañer, gaditano, escritor ductil, fuerte en estudios serios, buen lingüista, excelente gramático, gran discutidor y aficionado al útil ejercicio de las letras y uno de los primeros periodistas que en el orden de los tiempos registra nuestra historia literaria. El mal, el gravísimo mal que le aquejaba, era su falta absoluta de medios de subsistencia. Escribía para comer, y nada podía venderse más fácilmente que un libro contra Feyjóo. Si ya entonces el ministro don José Patiño le hubiera dado el empleo de *Visitador de fábricas de Madrid y sus cercanías,* con 500 ducados de sueldo, que bastó á asegurarle su subsistencia, de cierto no la hubiese emprendido contra el *Theatro* (1). Mañer, sin embargo, se encontró enredado, quizá sin habérselo propuesto, en las controversias teatristas.

El papel suelto *Repaso general de los escritos del bachiller Torres* (2), contestado por éste, y aun

(1) Lo declaro: siento hacia Mañer especialísimo cariño. Reconozco que contra Feyjóo defendía una mala causa; pero Mañer fué un escritor distinguido, muy fecundo y excelente como historiador y político. Mañer tiene para mí el particularísimo mérito de haber sido el fundador de *El Mercurio,* el primer periódico que se publicó en España, y además la primera víctima del periodismo. Con efecto, comenzó la publicación de *El Mercurio* en 8 de Julio de 1738; y continuando su publicación con infatigable actividad, vióse desposeído en 1.° de Agosto de 1745 de esta su propiedad, por haber alcanzado privilegio por dinero, para continuar este negocio, don Miguel Joseph Daviz.

(2) Publicóse en Abril de 1728.

alguna carta particular, mezcló su nombre en la que ya recia contienda. Tiempo después, acompañado de las aprobaciones de cajón, y de décimas y sonetos laudatorios, salió al mundo, al terminar Mayo de 1729, el *Anti-theatro crítico sobre el primero y segundo tomo del Theatro Crítico Universal, en que se impugnan veinte y seis Discursos, y se le notan setenta descuidos: su autor don Salvador Joseph Mañer.*

Colocóse Mañer en el terreno de las antiguas escuelas, y si hoy las doctrinas que pasaron no pueden sernos tan simpáticas como las que vinieron, indudablemente se prestaban á vigorosa defensa, siendo además las más agradables á sus contemporáneos. ¿Qué generaoión no tiene miedo á las novedades? ¡Cuando lo existente, por podrido que esté, no cuenta más creyentes que lo porvenir! Respecto á su desempeño, escribiéronle á Feyjóo desde Madrid que «el *Anti-Theatro Crítico* sólo era un agregado de inepcias, futilidades, reparos pueriles, materialidades impertinentes, ignorancias y equivocaciones»; el mismo Feyjóo declaró este juicio efecto de la pasión de sus amigos por su persona. Y así era. Mañer siguió paso á paso, afirmación por afirmación, cada una de las páginas de los dos primeros tomos del *Theatro,* y pesando cada argumento, y desentrañando cada prueba, y evacuando cada cita, y contestando al hecho con el hecho, á la razón con razones y á la autoridad con autoridades, ofreció disecada en el antiteatro de la crítica toda la vasta obra del padre benedictino.

¿Quedó por esto desacreditada y maltrecha? No. Pero ¿á qué negarlo? sus adversarios se crecieron y las simpatías de los tornadizos vacilaron y todos entendieron que Mañer era digno rival del

monje de San Vicente. Así lo comprendió éste, que sin soltar la pluma escribió en breves días su *Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Theatro Crítico, donde se notan más de quatrocientos descuidos al autor del Anti-theatro y de los setenta que éste impugna al autor del Theatro Crítico, se rebajan los sesenta y nueve y medio*. El cuidado con que trabajó esta obra, la energía de su frase, la doctrina que amontona, lo certero de sus ataques, la claridad con que están expuestas las doctrinas contrarias y defendidas las propias, y tantas otras bellezas científicas y literarias, levantaron mucho el nombre de Feyjóo y el crédito de su obra. Entonces vieron los más que había rayado en lo ridículo el abogado capellán mayor y colector del Caballero de Gracia en esta corte, don Francisco Cano Machuca, cuando le dijo á Mañer:

Contra el que al común error
sutil las líneas reparte,
hecho Apeles de su arte
y Alcides de su Acheloo,
partes por medio á Feyjóo
y al nombre su primer parte (1).

Sin embargo, algo más valdría la *Ilustración apologética* si hubiera sido más respetuosa para su adversario y menos dada á contestarlo todo, inclusas las más nimias particularidades. Si Feyjóo decía de los Santos Padres que no había hombre por sabio que fuera que no se equivocase alguna vez: ¿á qué su empeño en mostrar que en sus dos

(1) Esto de hacer censura dividiendo el nombre de Feyjóo, me recuerda que entre los enigmas, loores y demás manifestaciones con que los monjes de San Vicente honraban la memoria de su colega, cuando los regios funerales que le hicieron, se colocó en un tarjetón una leyenda que decía que valía tanto su nombre, que aun medio Fey-jóo valía 100.

tomos no había ni aun siquiera el medio error que confesaba?

Casi á la vez que la obra de Mañer se publicó el tomo III del *Theatro*. El redactor de *El Mercurio* tenía ante sí dos nuevos libros que reclamaban su respuesta: la *Ilustración* y el tomo III, y de uno y de otro se ocupó en un tomo de 845 páginas, sin aprobaciones ni índices, que por lo abultado se encuadernó en dos volúmenes: uno cuyas 200 páginas primeras se consagran á discutir el tomo III y el resto á lo que Feyjóo dijo en la *Ilustración* sobre su tomo I, y otro que contiene 367 páginas de texto, dedicadas á contestar á lo que aquél expuso en defensa del tomo II (1). Sin estas particularidades no se entendería lo que fué este nuevo libro, en cuya portada se lee: *Anti-theatro Crítico: sobre el tomo III del Theatro Crítico y réplica satisfactoria primera y segunda parte á la Ilustración apologética del padre Feyjóo benedictino. En que se le descubren, manifiestan y señalan 998 errores, que podrán contarse por las márgenes.* Con efecto, este título y lo extenso del trabajo muestran que su autor llegó á lo indecible en esto de discutir pormenores. Comienza el examen no ya desde el principio del escrito, sino desde el tejuelo que sobre el lomo colocó el encuadernador; y sigue con la portada y las aprobaciones y el prólogo y la obra, que analiza, no ya párrafo por párrafo, sino hasta palabra por palabra. Largamente habla, por ejemplo, sobre si se escribe ortografía ú hortografía (2).

Tomadas las cosas tan al pormenor había nece-

(1) A mediados de Enero de 1730 salió la *Ilust. apolog.*, y antes del año ya estaba escrita y aprobada la obra de Mañer, que exigió registrar cientos de libros.

(2) Extensamente discute también sobre nominativos, y por cierto que señala algunos defectos gramaticales latinos.

sariamente de suceder que Mañer encontrara faltas y errores en su contradictor. Lo animoso del combate exacerbaba á amigos y á adversarios; y considerándose éstos vencedores, reían á mandíbula batiente con esta ingeniosa y chispeante décima del cazurro don Diego de Torres:

> En su *Theatro* salió
> haciendo el *Autor*, *Vejetes*
> y en *Cazuela* y *Taburetes*
> tal cual palmada sonó.
> La *Tertulia* censuró
> de el papel la poca sal,
> y el concurso y el caudal
> se empezó á desvanecer
> después que le entró Mañer
> las cabras en el *Corral*.

Feyjóo había prometido en el prólogo de la *Ilustración apologética* no responder á ninguno de sus émulos. ¿Pero cómo consentir que Mañer quedara sin respuesta y al parecer vencedor?... En el monasterio de San Martín de Madrid vivía el lector de teología moral fray Martín Sarmiento, persona de escaso gusto literario, pero gran erudito, conocedor de autores y materias, buen lingüista, regular disputador y paisano y amigo muy querido del maestro Feyjóo, á quien proveía de libros nuevos y por quien estaba encargado de preparar las impresiones y corregir las pruebas de sus obras. Amén de esto, había censurado la *Ilustración apologética* por mandato de su general el padre Berganza, y como aprobante, traído y llevado y aun tratado y desafiado á la tela literaria por Mañer (1). ¿Quién estaba llamado con mayor derecho y por virtud de más estrecho deber á sostener la causa del *Theatro?*

(1) Sarmiento llamó á este reto «Cartel de monomaquia».

Dos tomos bastante abultados fueron la prueba de que el padre Sarmiento sabía volver por su honra propia, por su religión y por su amigo el padre Feyjóo. Titulábanse éstos *Demostración crítico-apologética del Theatro Crítico Universal* (1), y en su portada, que por lo extensa equivale á un largo prólogo, después de hacerse notar todos los fines que se propone, manifiesta que cuanto se había publicado contra los cuatro tomos del *Theatro* y la *Ilustración*, reconocía por única causa el no haberse entendido la conexión y obvia significación de las voces. Fundado en esto, Sarmiento la emprende en pos del *Theatro* y de su impugnador Mañer; y explicando conceptos, y aclarando frases, y evacuando citas, constituyó el comentario literal y filosófico de la obra de su paisano. Este comentario brilla además por la habilidad polémica de su autor, y sobre todo por el sinnúmero de citas de más de ochocientos autores, cuyas obras acotadas puso á disposición del público en la portería de su convento.

El esfuerzo era viril, y á rechazarle acudió Mañer con prontitud portentosa. A los seis meses de publicada la obra de Sarmiento, esto es, en Junio de 1733, él, solo él, sin más auxilio que las noticias que le comunicaron los empleados en la Real Biblioteca, ya tenía escritas y cotejadas, aprobadas y extendida la licencia y contratada la impresión de 666 páginas con que le contestaba. Bautizólas con el rótulo *Crisol Crítico, theológico, histórico, político, phísico y mathemático, en que se quilatan las materias y puntos que se le han impugnado al Theatro Crítico, y pretendido defender en la Demonstración Crítica el muy Reverendo Padre lec-*

(1) Púsose á la venta en 23 de Diciembre de 1732.

tor fray Martín Sarmiento (1), y salieron divididas en dos tomos, uno de los que comenzaba á la página 315. Esta obra, sin embargo, no se puso á la venta hasta principios de Mayo de 1734. ¿Por qué tanta tardanza? Mañer refirió en el prólogo de su *Crisol* esta lamentable historia. Al repartirse á los cajistas el primer pliego, el juez de las imprentas, señor Arana, amenazado por algunos eclesiásticos influídos por los entusiastas de Feyjóo y de Sarmiento, ordenó que una vez impreso no se pusiera á la venta hasta que examinando él un ejemplar, pudiese ver si podía ó no dejarle circular. Esto después de las aprobaciones y de la licencia era una ilegalidad. Mañer se quejó, acudió á amigos de Arana y hasta á su mismo confesor: todo inútil; la amenaza de que hechos los gastos de impresión aun podría impedirse la venta del libro, quedaba en pie. Aun más; se hizo fuerza al dueño del establecimiento tipográfico con quien se tenía convenida la estampación para que se negara, como se negó, á imprimirlo. En tal aprieto, á fin de vencer aquellos ilegales obstáculos, sometióse la obra á nuevos censores y á nuevos aprobantes, pero nada se consiguió. Hasta se habló al rey para que impidiese la impresión. Pero el señor Arana fué exhonerado de su cargo, y su sucesor, don Juan Joseph de Mutiloa, consejero de Estado, hizo justicia á Mañer, y el *Crisol* se dió á luz, dándole así de la razón con que decía: «¿Entre qué racionales cabe que hayan de tener libertad y tanta para decir en mi contra y yo no haya de gozar de un derecho tan natural como el de mi defensa?» De

---

(1) Al final de este libro insertó Mañer el *Triunfo de la transmutación metálica* de don Francisco Antonio Texeda, ya mencionado.

paso consignó que Sarmiento y Feyjóo influyeron también cerca del señor Arana para que impidiese la impresión de los tomos II y III de su *Anti-theatro.* Imposible parece que los dos amigos y colegas Feyjóo y Sarmiento se rebajaran á estas cosas, y sin embargo ni uno ni otro contestaron ni una palabra á estas denigrantes imputaciones.

No es el *Crisol* indigno del autor del *Anti-theatro;* abunda, sin embargo, demasiado en chascarrillos de mentidero, insulsas procacidades y efectos de relumbrón; ¿pero qué podía decirse de nuevo en una controversia sobre la que ya se habían escrito seis abultados volúmenes? No tiene, sin embargo, explicación que unos y otros contradictores llevaran su calor hasta la desvergüenza. Sarmiento se quejó de que Mañer le aplicara las voces mordacidad, desbarros, desatinos, desaciertos, ignorancia, disparate, falsedad, pigmeo, alucinado, torpedad, caletre, impericia, presuntuoso, amigo de machaca y otras más: Mañer se condolía de que Sarmiento le llamara insípido, chocarrero, monicongo, desvengonzado, falsario, infame, sicofanta, papahigos, calumniador, mentiroso, maulero, saltatrás. No más prudente estuvo Feyjóo en su *Ilustración Apologética*, y algo más desvergonzado Mañer en el *Crisol*. Lo notable es que el padre Ballesteros, aprobante de Sarmiento, calificó este estilo de «religiosa modestia». Y no menos notable es también que, terminada así aquella polémica, vivieran en adelante Feyjóo y Mañer estimándose y respetándose recíprocamente (1).

Tan importante y larga controversia despertó universal curiosidad. Todas las ciencias, todas las artes y todos los intereses habían sido llamados á

---

(1) *Noticia de la vida de Feyjóo,* s. IV; *Theat. Crít.,* t. I.

público concurso: todos tenían, pues, algún motivo para desear que no fuera perdida la enseñanza que encerraba aquella sabia disputa. Necesitábase para conocerla comprar y leer doce gruesos tomos, y esto ni se hallaba á la altura de todos los bolsillos ni tampoco á la de todas las inteligencias. Natural fué, pues, el propósito de extractar lo alegado por los tres contendientes, de presentarlo en orden, y frente á las razones del uno, las razones del otro. Surgió este pensamiento en la mente de don Ignacio Armesto y Osorio, residente en Madrid, quien en los últimos meses de 1735 puso á la venta los dos primeros tomos del *Theatro anti-crítico universal sobre las obras del muy reverendo padre maestro Feyjóo, del padre maestro Sarmiento y de don Salvador Mañer, en que se empieza con un breve selecto de lo que dice el padre maestro; se reparte la justicia á cada uno en los puntos diferentes que los tres gallardos campeones ventilan entre sí y se convence la verdad crítica, contra los principales asuntos y otras varias opiniones de el Theatro. Para desengaño de errores comunes.* A estos dos tomos ó libros, que dijo él, siguió dos años después el tercero, que no pudo concluir antes por haberse ausentado algún tiempo de la corte, y que por una singularidad apareció con algunas variantes en su portada, que aunque poco, se diferencia de la que va á la cabeza de los tomos I y II. Era don Ignacio Armesto aristotélico de pura raza, partidario de doctrinas anticuadas, crédulo en demasía, y por lo tanto poco devoto de Feyjóo. Con este criterio intervino en la controversia, poniéndose sin embargo alguna vez frente á Mañer. En medio de sus censuras, multiplica sus manifestaciones de respeto á los tres teatristas, declarando que confeccionó su libro atento á la conveniencia que resultaría al

público de poder comprar con poco dinero lo necesario para estudiar aquella gran disputa. Mas no se explica que esta obra, ó al menos su primer volumen, corriera con su misma portada, si bien poniendo en lugar de las palabras *su autor don Ignatio Armesto y Osorio, residente en la villa de Madrid;* estas otras: *su autor, el Doct. don Joseph Quiroga Somoza y Losada, colegial en el único de Passantes y Mayor de la ciudad de Compostela*, sustitución de nombre que también aparece en la dedicatoria, licencia del rey, tasa, censuras y aprobaciones. ¿Por qué esta superchería literaria? ¿Qué misterio encierra? ¿Qué maniobra editorial para dar salida á un resto de edición? ¿Se limitó todo ello á una broma amistosa? Difícil, si no imposible, explicar satisfactoriamente este hecho, sobre el que nada me atrevo á aventurar.

Esta obra originó nuevas disputas. Pagado de sí mismo ó pendenciero en demasía, don Ignacio Armesto escribió un *Papel de aviso* contra ciertos sus censores, que al parecer habían ofendido su fama literaria. A este *Papel de aviso* contestó la *Carta de don Alonso Pérez Carvajal,* personaje fingido, y á quien haciendo la causa de Armesto, se dirigió luego la *Respuesta de la Señora Ana Ximenez, á la carta mágica de don Alonso Pérez Carvajal: contiene la apología de otros nuevos defectos y la demostración de once errores antiguos que Don Alonso convirtió en substancia volviéndose mudo con el Papel de aviso,* cuya respuesta termina «besando la mano del señor Pérez, la que á su carta ató la maza, Ana Ximénez».

Menos interesante bajo el punto de vista científico y literario, pero más ruidosa, fué la disputa promovida por el padre fray Francisco de Soto y Marne, lector de prima de teología en el convento

de San Francisco de Ciudad-Rodrigo, predicador apostólico, exguardián y escritor titular del colegio misionario de Nuestra Señora de la Moheda y cronista general de su religión franciscana. Saltó al palenque después de haberse publicado los nueve tomos del *Theatro* y dos de *Cartas*, es decir, cuando Feyjóo había transpuesto ya la cima de su gloria, cuando aun los más alucinados le reconocían triunfador.

¿Qué móviles le impulsaban para salir en contra del ya anciano Feyjóo (1), cuando desde veintitrés años atrás venía siendo la comidilla de todos los estrados y la conversación de todos los claustros? Feyjóo era monje, hermano de la religión más aristocrática. Soto y Marne franciscano, fraile de la religión más ignorante; los benedictinos brillaron por su nobleza y por su ilustración; los franciscanos por su número y por su grosería; aquéllos instruían en las universidades y en los colegios: éstos en el hogar del pobre y en el ánimo del vulgo. La antipatía era lógica, y más aún cuando se preveía que la obra de Feyjóo llevaba á la emancipación al vulgo; y donde el vulgo está emancipado podrán vivir monjes dados á las letras y á las ciencias, pero no franciscanos pedigüeños y holgazanes. Superiormente á todo esto, Feyjóo era quien destruyó la creencia en las maravillas de las flores de San Luis. Soto y Marne no se tomó el trabajo de ocultar las causas de su antipatía; escribió, no por motivos científicos, sino «en defensa de las milagrosas flores de San Luis del Monte; de la constante pureza de la fe, admirable sabiduría y utilísima doctrina del iluminado doctor y esclarecido

(1) Iba á cumplir entonces setenta y tres años.

mártir el beato Raimundo Lulio; de la gran erudición y sólido juicio del clarísimo doctor el venerable fray Nicolao de Lira; de la famosa literatura y constante verdad histórica del ilustrísimo y venerable don Fray Antonio de Guevara y de otros clarísimos ingenios que ilustraron el orbe literario». Todo esto, que no es poco, y el nombre y dignidades de su autor, que es mucho más, decía la portada de su obra, impresa en Salamanca en dos tomos después de este título: *Reflexiones crítico-apologéticas sobre la obra del Reverendísimo Padre Maestro Fray Benito Gerónimo Feyjóo.*

Soto y Marne escribió, pues, para defender cuatro puntos interesantes que tocaban muy de cerca á su religión. Mas no limitó á esto sus esfuerzos; en nueve *Reflexiones* que preceden á lo que parece su último objeto, analiza, quilata y juzga la empresa del sabio monje y sus cualidades de escritor, estilo, opiniones, erudición y demás condiciones personales y literarias. Y hay aquello de su propensión á las nuevas opiniones, de su deferencia y adhesión á las especies de los extranjeros, de su menosprecio injurioso á sus impugnadores y de la acre mordacidad con que infama, insulta y desprecia á los escritores que le impugnaban. Y hubo más: habíasele hasta entonces llamado plagiario, innovador, ignorante, mal español; hasta se le acusó de padecer enfermedades de cierta índole y se le amenazó de muerte en miserables anónimos: pues Soto y Marne, dado el carácter de Feyjóo y las circunstancias de la época, fué aún más allá: nególe la pureza de la fe, «blandió esa arma buida ante la cual todos, aun los más valerosos, tiemblan y palidecen». Entonces fué cuando Feyjóo pudo decir con toda razón: «Ciertamente, lector, tendrías lástima de mí si supieses cuánto me cuesta y

á cuán alto precio compro este poquito de fama que me granjea la pluma» (1).

El ataque hirió cruelmente todas las fibras del monje de San Vicente, y sin tener en cuenta que se las había con un fraile de muchas campanillas, que escribió «por encargo de la más numerosa familia regular que tiene la Iglesia de Dios», tomó la pluma, y mojándola en bilis, sacó de un tirón y en una sola pieza la *¡Justa repulsa de inicuas acusaciones!, carta en que, manifestando las imposturas que contra el Theatro Crítico y su autor dió al público el reverendo padre fray Francisco Soto y Marne, escribe á un amigo suyo don fray Benito Feyjóo* (2).

Del tono y estilo de este trabajo, ¿es buena prueba su principio? «Si viste las *Reflexiones Apologéticas,* viste el más feo atentado que se cometió en la república literaria desde que hay pluma, tinta y papel en el mundo. Viste un escrito donde cada letra es un borrón. Viste un escrito donde la ira, la rabia, el odio, vertieron toda su ponzoña. Viste un escrito de pies á cabeza organizado de rusticidades, ficciones y quimeras. Viste un escrito cuyos cuatro elementos son la ignorancia, la rudeza, la maledicencia y el embuste.» Y al terminar este prólogo, añade: «Verá el público tantas calumnias groseras, tantas imposturas malignas, tantos falsos y sucios dicterios, que no podrá menos de avergonzarse, por el honor de la nación española, de que en España se haya dado á luz pública una obra de tan vil y baja condición.» Con esta *religiosa modestia,* que habría dicho el padre Ba-

(1) *Ilust. Apol.*, pról.
(2) En Mayo de 1749 se publicó el libro de Soto y Marne, y en 30 de Julio la *Justa repulsa.*

llesteros, concluyó por despacharse á su gusto. Todo lo merecía, en verdad, el hinchado, supersticioso, ignorante y vanidosísimo cronista general de la orden seráfica.

La revancha era inevitable. Soto y Marne escribió á escape el tomo III de sus *Reflexiones crítico apologéticas*. Presentado á su superior y por orden de éste censurado, confirióle la licencia de la orden, necesaria para solicitar el permiso para publicarle. Presentóle, á este efecto, al ordinario; examinóse por su orden, sin encontrar en él nada contrario á la fe, sagrados cánones, buenas costumbres y regalías de la corona; y cumplidos estos requisitos se impetró la licencia del Consejo, ó sea de Su Majestad. ¡Pero cosa inesperada! el Consejo, por Real orden de 23 de Junio de 1750, dijo: «Que había disgustado mucho á Su Majestad que Soto y Marne hubiese impreso los dos tomos de las *Reflexiones*, tanto por el asunto como por el modo de expresarse; y para evitar la reproducción de hechos como este, Su Majestad prohibe que se le permita imprimir obra alguna de tal asunto; y quiere se tenga presente que cuando el maestro Feyjóo ha merecido á Su Majestad tan noble declaración de lo que le agradan sus escritos, no debe haber quien se atreva á impugnarlos, y mucho menos que por su Consejo se permita imprimirlos...» ¿Habíanse repetido y triunfado aquellas maquinaciones que estuvieron á punto de impedir la publicación del *Crisol Crítico*? ¿O es que la disputa tomó tales proporciones que para evitar mayores males hízose necesario que el rey la cortara de raíz?

Esta controversia no cesó sin embargo. El padre Soto y Marne acudió, en 28 de Junio, por medio de reverente Memorial, al superior de su religión, pidiéndole interpusiera su valimiento á fin de con-

seguir el buen resultado de la apelación que interponía ante Su Majestad, no bien informado. Á este efecto presentó al Consejo en el mismo día extenso Memorial de agravios, manifestando cuán injusto era dejarle bajo el peso de las palabras de Feyjóo. Pero estos Memoriales, más que en alegaciones en derecho, eran extensos folletos donde se analizaban y exponían hechos y doctrinas; extractos completos de aquellos pasajes más notables del libro cuya publicación se le había negado. Á título de Memoriales se imprimieron repetidas veces y se repartieron con profusión (1); y como así sucedía que «cuando imploraba piedad, pidiendo á Su Majestad su real permiso, se lo tomaba con ingenua libertad, abusando de sus facultades y abortando un libro infamatorio, tan lleno de imposturas como de inconsideraciones», don Angel Rivafreda Astigitano, de quien son estas palabras, resolvióse á poner coto á esta demasía con su *Destino de imposturas de la República literaria en obsequio de la verdad histórica y honor del marqués de San Aubin y del ilustrísimo y reverendísimo maestro Feyjóo, impugnados por el reverendísimo padre chronista fray Francisco de Soto y Marne, en su memorial último.* Por lo demás, este folleto contestaba con amplitud á las más notables conclusiones de seráfico impugnador.

Los Memoriales referidos no habían bastado á modificar la Real orden de 23 de Junio, pero sirvieron para publicar una parte importante del tra-

(1) Conozco de este *Memorial que se presentó á la Majestad Católica, por el reverendísimo padre fray Francisco de Soto Marne, chronista general de la religión de nuestro padre San Francisco*, tres ejemplares distintos, dos en 4.° y otro en folio mayor. De los dos en 4.°, uno es lujoso y de edición distinta.

bajo de Soto y Marne. ¿Por qué no seguir la estratagema? En efecto, al primer Memorial siguió otro y á este un tercero, y todos continuaban siendo folletos polémicos, apasionados y violentos. A estos últimos sirvió de contestación el escrito *Observaciones críticas joco-serias, sobre ciertos memoriales del último impugnador del Theatro Crítico, el Padre Soto y Marne,* por fray Antonio Llontiscas y Rivas, de la orden de San Francisco, circunstancia particularísima si es que Llontiscas y Rivas no ocultan un nombre desconocido. Sea éste ó no franciscano, manifiéstase acérrimo enemigo de Soto y Marne.

En tanto, y como si fuera imposible controvertir ya en España la obra del consejero de Estado, apareció en Portugal el libro *Theatro do mundo visibel, philosofico, mathematico ou coloquios varios en tudo ó género de materias con as que se representa á fermosura do universo é se impugnan muytos Discursos do Sapientisimo Fray Benito Geronimo Feyjoó:* su autor, el muy reverendo padre maestro fray Bernardino de Santa Rosa, doctor en sagrada teología, calificador del Santo Oficio, quien según amigos del benedictino, no fué tratado por sus compatriotas con mayor respeto que el que le mereció á Feyjóo (1). Por entonces también otro autor lusitano, autor del *Verdadeiro metodo de estudar,* la emprendía contra el *Theatro* (2).

Apenas muerto para el mundo el gran polémico don Leonardo Antonio de la Cuesta, residente en esta corte y uno de los más fervorosos entusiastas de Feyjóo, ofrecíale un homenaje digno de tan pre-

(1) Ocupóse de esta impugnación en la carta VII, t. III de las *Eruditas.*

(2) Es el célebre libro del Barbadiño, traducido luego al español.

claro nombre y de los altos servicios que prestara á la cultura patria. Consistía en publicar el martes de cada semana un papel ó cuaderno en 8.° sobre cada uno de los 117 discursos del *Theatro*, que juntos formarían diez tomos con el título *Feyjóo Crítico, moral y reflexivo de su theatro sobre errores comunes, con un brebe resumen de cada uno de sus Discursos, como Antiloquio á las reflexiones* (1). Era, pues, el extracto de todos sus escritos, sobre cada uno de los que versaría una reflexión moral; siendo así obra instructiva y además de religiosa enseñanza y aun de devoción. Hasta este punto reverenciaron sus contemporáneos al ilustre gallego, gloria de España y lumbrera del siglo XVIII.

Por último, años después, en 1787, el autor de la carta á la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona intentaba, conforme expuesto queda, convertir en obra intachable y siempre de circunstancias el *Theatro* y las *Cartas*, nunca bastante admirados.

¡Quién diría que aquella zambra y zalagarda con que fué recibido el primer tomo habían de terminar en unánime coro de plácemes y aplausos!

(1) Cada cuaderno tendría 36 págs.; se remitiría fuera de Madrid por el correo y costaría un real. Ignoro si se publicó más del primer cuaderno, único que he visto.

CAPÍTULO XIII

Feyjóo en el extranjero y consecuencias de su obra en España

Es un hecho probado por Feyjóo que los estudios no abrevian á la vida los plazos (1); sin embargo son muy contados los escritores que alcanzaron días bastantes para verse en la posteridad. Entre estos pocos, quizá ninguno mejor que nuestro polígrafo pudo apreciar con mayores datos los méritos que para su nación había contraído y la recompensa con que ésta los premiara.

Vió en primer lugar que sus obras alcanzaron la inmensa consideración indispensable para transponer las fronteras y traducirse á las lenguas extrañas más habladas, de cuya singular honra tuvo Feyjóo escasas noticias. Supo, sin embargo, que por el año 1742 se comenzó á despachar en la oficina de Pedro Clemente, en París, una traducción al francés de su *Theatro Crítico*, que se vendía, no por tomos, sino por discursos sueltos. Feyjóo encontró defectuosísima la traducción de los diez y seis discursos del tomo I y tres del II, que le remitió su admirador Mr. Boyer, médico del Rey Cristianísimo. Supo también ó le dijeron que en Italia se hacían tres traducciones: una en Venecia, de la que

(1) *Theat. Crít.*, t. I, disc. VII.

no tuvo otro dato que la noticia que recibió por parte del marqués de Santa Cruz del Viso; otra en Nápoles, de la que le habló el mismo traductor en 1746, quien por capricho comenzó su tarea por el tomo IV, y la tercera en Roma, trabajada por Marco Antonio Franconi, arcade de Roma, é impresa en la casa de los hermanos Pagliarini, que se hizo con gran lujo tipográfico. Franconi fué el primero que esparció y acomodó en los lugares respectivos las adiciones y correcciones que componen el tomo IX, cosa que Feyjóo no pudo menos de aplaudir y agradecer (1). También sospechó, auuque sin pruebas fehacientes, que su obra había penetrado en Alemania y en Inglaterra.

Más felices en este particular que el mismo padre maestro, podemos consignar que los alemanes sólo tuvieron sobre su obra noticias más ó menos vagas, hasta que en 1791 L. Harseher de Almendigen tradujo buen número de sus escritos, bajo el título *Kritik gemeiner Irrtümer von Benito Feyjóo* (2). «Deseoso de dar á conocer á quien tantos servicios prestó á la cultura de una de las naciones más interesantes y más valiosas de Europa», L. Harseher no se entretuvo en una traducción literal: á fin de ajustarse al gusto del pueblo alemán, hizo lo que el autor de la carta á la Academia de Barcelona propuso: suprimió las citas de los Padres de la Iglesia y algunas de los clásicos romanos, omitiendo también «digresiones de gusto holandés» sobre objetos completamente heterogéneos. Igualmente dejó sin traducir los escritos sobre ciencias naturales y exactas y otros que en

(1) *Cartas*, t. III, car. XIV.

(2) Esto es, *Crítica de los errores vulgares*, por Benito Feyjóo.

realidad habían ya pasado de época. Esta fué indudablemente la primera traducción del *Theatro* al alemán. Su autor dijo: «No he tenido guía ni predecesor»; luego no debió asegurar un hecho cierto don José García Tuñón, capellán del nuncio de España, que contó á Feyjóo había oído á un romano, oficial de la nunciatura, que el cardenal Bezzori tenía el *Theatro Crítico* en lengua alemana.

Tampoco estaba en lo cierto sospechando que si hubo esta traducción era verosímil estuviera hecha por el barón de Schomberg, residente en Dresde, puesto que este docto caballero pidió por los años de 1736 á un corresponsal suyo español un resumen de la vida de Feyjóo, con las circunstancias de nacimiento, patria, nombres y calidad de sus padres, edad, tiempo en que recibió el hábito, estudios, empleos y honores que tuvo en su religión, lo cual Feyjóo no veía para qué pudiese ser si no para estampar estas noticias al frente de alguna traducción de sus obras (1). La verdad parece ser que este barón de Schomberg pertenecía á la ilustre familia de los Dietrich von Schünberg, algunos de cuyos miembros se trasladaron á Francia, donde cambiaron su nombre en Schomberg, y que grandemente aficionado aquél á libros, reunió una notable biblioteca, riquísima en obras de literatura española. El catálogo de venta de esta biblioteca se publicó en Amsterdán en 1743, en dos tomos, con el título *Biblioteca selectísima,* y acredita cuán importantes eran los conocimientos bibliográficos de este barón de Schünberg ó Schomberg el escrito que en 1.° de Noviembre de 1731, día de su santo, le dedicó Augusto Boyer

(1) *Cartas,* t. III, car. XIV, núm. 5.

su bibliotecario, con el título *Epistola de Bibliothecis Dresdensibus.*

Las aficiones bibliográficas de Schomberg y su predilección por los libros españoles explican sobradamente su curiosidad. Ya entonces el nombre de Feyjóo y su obra eran conocidos en Francia, donde aquél residía. Los padres de Trevoux habían hablado varias veces de uno y de otra en sus famosas *Memorias* y el *Mercure de France* popularizado los extractos de los tres tomos primeros del *Theatro* y de la *Ilustración apologética,* juiciosamente hechos por Mr. Boyer (1). En todo caso, Schomberg trabajaría la traducción francesa, si es que ésta no la hizo el mismo Mr. Boyer, quien refiriéndose al *Theatro,* le decía al padre maestro: *J'employerai le peu de loisir que mes affaires me laisseront a le traduire peu á peu* (2). Este poco á poco concuerda, en verdad, con la forma en que la traducción francesa se publicó.

Poco después de morir Feyjóo se popularizaban también sus trabajos en Inglaterra. En 1777 un anónimo recogía todos aquellos escritos que se relacionaban con la incertidumbre de la medicina y con los medios de conservar la salud, especialmente aquellos que se dedican al estudio, materia tratada bajo el epígrafe *Desagravio de la profesión literaria,* y constituyendo con ellos un todo, los traducía con el título *Rules for preserving,* etcétera, *health particulary Wilh regard to studions persons, in three treatises translated from the spanish of the Rever father Feyjóo, Master general of the Order of Sct. Benedict* (3). Tanto mérito y tanta

---

(1) Números de Junio de 1731 y Abril de 1732.
(2) *Demonst. del P. Sarmiento,* t. I, núm. 491.
(3) Es decir: «Reglas para conservar la salud, especial-

novedad ofrecía este libro, que años después, en 1790, el doctor en medicina y médico del hospital de San Juan en Léipzig, Chistian Federico Miguel, le traducía al alemán y le anotaba, intitulándole *Diätetik vor züglich für Studisende von Vater Feyjóo, General des Benedictiner Ordens* (1). Decía el traductor alemán: «El autor de esta obra no es un médico, sino un monje español, con el cual no hay muchos que se le puedan comparar»; justo y exactísimo elogio, admirable por lo sencillo, verdadero y merecido.

Si el *Theatro* y las *Cartas* tuvieron tanta resonancia allende las fronteras, no ha de extrañar fuesen tan fecundos los resultados que produjeron en nuestra península. Es de notar que para su autor sólo eran estimables esos resultados cuando se traducían en hechos prácticos: lo demás lo desdeñaba ó hacía como que no le llamaba la atención. Ya muy entrado en años, y agobiado por los achaques, haciendo en público algo parecido á un examen de conciencia, manifestóse satisfecho y contento de su obra y aun orgulloso de algunos de sus escritos. «Con mi *Desagravio de la profesión literaria*—decía—animé al estudio á infinitos que huyen de él; con los titulados *Eclipses y Cometas* procuré desterrar el mal fundado miedo que inspiran estos fenómenos naturales; con las *Artes divinatorias y Uso de la mágica,* intenté atajar muchas supersticiones y cuidados vanos y evitar muchos horrendos crímenes. Igual propósito me guió en los *Saludadores, Secretos de la Naturaleza, Duendes y*

---

mente para las personas que se dedican al estudio, en tres partes, traducidas del español, del reverendo padre maestro Feyjóo, general de la orden de San Benito.»

(1) Esto es: «Método de conservar la salud, particularmente los que se dedican al estudio.»

espíritus familiares, Vara divinatoria, Zahories y Piedra filosofal; con el *Virtud aparente* manifesté la injusticia de que los indignos ocupen los empleos y los dignos se vean abatidos; el del *Valor de la nobleza é influjo de la sangre* persuade á los nobles que sólo siendo iguales en virtud á sus antepasados pueden merecer la común estimación; apréndese en el titulado *Peregrinaciones Sagradas y Romerías* los pecados y truhanerías que se ocultan bajo estas devociones; el de *Transformaciones y transmigraciones mágicas* enseña á los jueces á no tratar como delincuentes de tales hechos ni aun á los mismos que sin serlo se confiesen delincuentes, por creerlo inocentemente ó por no poder resistir los dolores de la tortura; los escritos *Regla matemática de la fe humana y Gran magisterio de la experiencia,* constituyen la base de la experiencia y de una buena crítica y de todos los conocimientos humanos; y los titulados *Fisiognomía, Observaciones comunes y señales de muerte actual* destruyen errores muy trascendentales; las *Paradojas políticas* importan á la república, y muy en especial la que muestra la necesidad de minorar los días festivos; la *Impunidad de la mentira* y la *Verdadera y falsa urbanidad* interesan á la educación social, y el *Error universal* enseña al hombre á no creerse de entendimiento superior. No menos importantes son los que piden reformas en la enseñanza de algunas facultades» (1).

También recordó en otros lugares que había conseguido desterrar el supersticioso culto del toro de San Marcos, digno del pueblo faraónico en los días de su decadencia, y descubierto el secreto de

(1) *Cartas,* t. III, car. XXXI. Conclusiones de los números 26 á 51.

la piedra de la serpiente, y hecho que desengañado el vulgo y los médicos, ni éstos recetaran demasiado, ni los boticarios despachasen tantas medicinas (1). Y si hubiera querido alargar más esta hoja de servicios, pudo añadir que acabó para siempre con las flores de San Luis del Monte, y con los milagros de Nieva, y con los duendes y aparecidos, y con la piedra filosofal, y con cien otras embusterías. Tan enérgico fué el poder de su pluma, que desaparecieron para no volver más los duendes, las brujas y los demonios familiares, y hasta el omnímodo poder del diablo, mientras Dios se lo permite, llevó un golpe tan mortal, que de entonces acá no se volvió á hablar en serio de los poseídos.

Pues algo más que todo esto consiguió su docta obra: la variedad de sus asuntos interesó á todas las clases y categorías sociales; ¡cuántos merced á ella adquirieron la costumbre de leer! Quizá el *Theatro* fué la obra que más éxito logró en España. Cervantes murió sin haber visto reproducido su inmortal *Quijote* tantas veces como Feyjóo vió reproducidos sus escritos. Cuando en 1732 se hallaba en prensa el tomo V, habíanse ya impreso cuatro veces el tomo I, tres el tomo II, tres el tomo III, dos la *Ilustración apologética;* se tiraron 2.250 ejemplares del tomo IV, y á la vez que se imprimía el tomo V se reimprimia el IV y se estampaba la quinta edición del I (2); todo en seis años. Y esto con corta diferencia sucedió con los tomos siguientes; al punto de que en 1786 iban impresas,

---

(1) «Hago juicio—decía—que desde el año 26 hasta ahora (1750) se excusó por este medio la salida de muchos millones de pesos de España», *Cartas*, t. III, car. III, núm. 22.

(2) *Demostración,* por el señor Sarmiento, pról.

según el señor Sempere y Guariños, quince ediciones, á las que deben adicionarse nueve de la *Ilustración Apologéica*, cuatro de la *Justa repulsa* y algunas otras más ó menos completas de fecha posterior. Muy por lo bajo calcula, pues, quien uniendo á estas cifras las apologías, pliegos sueltos, folletos y escritos de que se hizo mérito, calcula en medio millón los volúmenes de Feyjóo que pasaron desde el mercado á poder de particulares (1). De donde por corresponder al monasterio de Samos la propiedad de los escritos de su monje pudo, según se refirió, concluirse tan suntuosa morada con el producto del *Theatro* y las *Cartas*. Lo costoso de aquella construción, en la cual, según los paisanos de entonces, trabajaba el diablo, proclama á voces cuán inmensas fueron las ganancias que produjeron los libros del padre maestro.

Debióse tan notable resultado á su profundo saber, al singular arte con que le exponía y á sus notabilísimas dotes de escritor. Respecto á este último particular, es cierto que Feyjóo, por sistema y por necesidad, no sentía el menor escrúpulo en nacionalizar una palabra extranjera cuando bien le parecía ni en prescindir á veces del rigor sintáxico de la lengua castellana; pero aun cuando en ello procedió siempre con medida, sin una y otra libertad no hubiera podido siempre expresar bien su pensamiento. La lengua castellana, tan majestuosa, tan grandilocuente, tan bella en las producciones de nuestros escritores del siglo XVII, estaba en mantillas para cuanto se refería á tecnicismo científico; no se olvide que la preocupación había llegado al extremo de creer se profanaban las ciencias y los altos estudios si se exponían en

(1) Bib. de *Aut. Esp.*, t. LVI.

lengua vulgar. El castellano resultaba bien en el lírico, en el dramático, en el novelista; pero el teólogo, el historiador, el científico, debían producirse en latín. El ilustre benedictino rompió esta absurda práctica, y al penetrar en terreno virgen, ofreciéronsele obstáculos innumerables, que nada es más difícil que adaptar á nuevo oficio un instrumento no preparado para él.

Feyjóo triunfó de este obstáculo, y sobre lograr lo más difícil, esto es, expresar cuanto quería y con la claridad bastante para que se le entendiera, consiguió amenizar sus escritos, darles variedad y aclimatar un estilo elevado y elocuente cuando la materia lo exigía, familiar si importaba al caso, y siempre llano, resuelto y agradable. El lo dijo: «A Minerva, diosa de la sabiduría, nadie la pintó tosca y desaliñada, y Palas, por fuerte que fuese, no dejaba de ser hermosa; que Dios plantó el árbol de la ciencia, no en la rústica aspereza de una montaña, sino en la florida amenidad de un paraíso» (1); lección provechosa para los desabridos creyentes en que la majestad de la ciencia no se compagina con la llaneza de la frase.

Entresacar del montón de sus escritos unos cuantos galicismos, media docena de palabras latinizadas y tal cual idiotismo, para concluir en que Feyjóo no era un buen escritor, es fijarse demasiado en cosas menudas (2), por más de que con efecto, alguna vez llevó demasiado allá su afición á lo extranjero.

(1) *Theat. Crít.*, t. VIII, disc. XIII, núm. 50.

(2) Menéndez Pelayo en los *Heterodoxos* y don Vicente de la Fuente en el estudio crítico que encabeza las obras escogidas de Feyjóo, declaran á Feyjóo algo menos que mediano hablista, y Lafuente añade que su lenguaje es peor, mucho peor que su estilo, por estar plagado de galicismos, latinismos

Mucho contribuyó al éxito del *Theatro* y de las *Cartas* su *disposición*, la variedad de las materias, lo nuevo de muchas de ellas, sus dimensiones, que hacían imposible toda fatiga, su amenidad y su exposición inteligible aun para el más indocto, agradaban al intelectual menos contentadizo tanto como el vulgacho. Creóse así un público numeroso, salido de todas partes y que le seguía atentamente por entenderle bien; sus obras vinieron á hacer en sus tiempos lo que en éstos hacen algunas *Revistas:* poner la ciencia al alcance de la multitud, dar cuenta de los avances en todos los ramos del saber, despertar la afición á los conocimientos serios y exponer y juzgar libros; en suma, ofrecer bajo la más deleitosa vestidura el fruto de sesudas tareas y de fatigosas meditaciones. Consiguió así interesar al alejado de las universidades como á quien las cursó largos años, sucediendo que á causa de este interés, teólogos, historiadores, naturalistas, médicos, políticos, literatos, músicos, católicos rancios, en una palabra, toda clase de gentes, se lanzaran pluma en ristre á tomar parte en la contienda á que se les brindaba; unos para oponerse al atrevido desfacedor de errores comunes, otros para defenderle y alguno para ver de encauzar aquel desbordamiento de apasionados pareceres, patente en uno y otro sentido.

Y como en la universidad y en el convento y en los estrados sólo se hablaba del padre maestro y de sus contradictores; éstos por curiosidad, aquéllos por interés y muchos por lucir, diéronse á re-

---

é idiotismos. Y lo prueba entresacando de las obras del padre maestro unos cuantos vocablos desusados ó extraños. Paréceme que el mismo procedimiento aplicado al *Quijote*, daría por resultado que Cervantes fué un mediano hablista.

gistrar autores, hojear libros y hablar de la controversia del día, constituyendo los *theatristas* un movimiento científico-literario totalmente distinto de la mortifera calma contemporánea de la juventud del monje de Samos.

Cierto que al aparecer el tomo I del *Theatro Crítico* existían en España dos ó tres políticos merecedores de este título, un par de eruditos y sobre media docena de individuos que gustaban hablar de literatura; mas toda su labor se redujo desde la muerte del infeliz Carlos II á convertir en 1713 en Real Academia Española la tertulia del duque de Escalona. Torres, sin embargo, ocupaba su cátedra de matemáticas en Salamanca; Martínez había escrito sobre medicina y Macanaz continuaba desde su destierro manifestándose innovador en materias de importancia; que á esto, á tal cual disposición de carácter económico y al intento frustrado por orden de Luis XIV de abolir la Inquisición (1), se redujeron las novedades introducidas en España antes de 1726, en que ya corría el tercer reinado de la casa de Borbón, y todo agravado con las consecuencias de los quince años de la guerra de Sucesión, que nos costó casi la mitad de los territorios que poseíamos en Europa.

El nombramiento de catedrático en favor de Torres constituyó un triunfo de la ciencia; él contó que después de asistir cinco años como estudiante á la Salmatina, oyó por *casualidad* que existía la ciencia llamada matemáticas; que cuando fué nom·

---

(1) Los áulicos de Felipe V alentaron el horror que le produjeron las hogueras y emociones de la Inquisición, y consultado el caso á Luis XIV, éste le *aconsejó* que no la aboliera; y en el reinado del primer Borbón español se ejecutaron 780 herejes y se persiguió á más de 10.000.

brado para explicarla llevaba treinta años sin profesor y ciento cincuenta sin enseñanza, lo cual no debe extrañar, pues habiendo el mismo Torres intentado fundar tiempo después una Academia de matemáticas, el trinitario fray Manuel Bernardo de Rivera, asustado de tal novedad, se opuso al proyecto con tan terrible furia, que la Academia quedó en ciernes; como que conforme un eclesiástico, tenido por docto, dijo á Feyjóo: «Que las matemáticas, sobre no servir para nada, eran combinaciones cabalísticas ideadas por el demonio para enganchar á los cristianos confiados.»

También cuando el conde de Fuente quiso establecer en 1760, en Zaragoza, una *Academia del buen gusto,* consagrada á juzgar libros, la misma Universidad se opuso, fundada en que semejante propósito tendía á favorecer las doctrinas de los llamados *nuevos filósofos,* entre quienes colocaba ¡á Heinecio y á Muratori! Aun más, en 1771, cuando ya el florecimiento científico alcanzaba proporciones valiosas y Roda hizo que el Consejo de Centellas pidiese á la misma Universidad dictamen sobre una reforma en la enseñanza, el claustro informó no ser necesaria, porque los principios de Newton y Descartes no estaban tan de acuerdo con las verdades reveladas como Aristóteles, y añadía: «Parécenos que á las universidades católicas, y principalmente á la nuestra, van dirigidas estas palabras: *Non crit in te Deus recens neque adoraveris Deum alienum.*» Sólo la Universidad de Valencia, de escaso prestigio, se atrevió á consentir, por virtud de su autonomía, el establecimiento de cátedras de Historia natural y de matemáticas. Pero ¡qué significaba la modesta Valentina frente á las encopetadas de Salamanca y Alcalá! y he aquí cómo se explica que ya muy entrado el si-

glo XIX, una universidad pidiese á Dios «la librara de la fatal manía de pensar»: entregados en absoluto los establecimientos de enseñanza á frailes, monjes y jesuítas, ¿qué otra cosa podían sustentar?

Feyjóo hacía, pues, bien en creer que de las universidades, tal como estaban en sus tiempos constituídas, no podía salir el remedio; como igualmente que nada resultaba más necesario que consagrar predilecta atención al estudio de las ciencias exactas y naturales. Sus consejos respecto á este último particular se oyeron con tal solicitud, que reinando Fernando VI se dotó el Seminario de Nobles de una colección de instrumentos de física y matemáticas; se creó el Jardín Botánico y se llamó á Bowles para que escribiera su famosa *Introducción á la Historia natural y á la geografía física de España;* y dado el impulso, Carlos III envió varias expediciones científicas á Ultramar, fundó el *Gabinete de Historia natural* y el *Observatorio astronómico,* donde años después, bajo la dirección de su jefe, el abate don Salvador Jiménez de Cisneros, se establecieron cátedras de meteorología astronómica y matemáticas sublimes. Formada la corriente, por ella marcharon Quer y Martínez, autor de la *Flora Española;* don José Ortega, subdirector del Jardín Botánico, Mutis, príncipe de los botánicos españoles, según Linneo, y célebre por sus estudios sobre la quina, y Ruiz Pavón, Asso, Cavanilles, Lagaria, Clavijo, el padre Tosca, Jorge Juan, Antonio Ulloa y otros naturalistas, astrónomos, geógrafos y matemáticos.

Las polémicas medicales, en su lugar examinadas, despertaron á los profesores en el arte de curar, y así mientras la bibliografía de esta ciencia anterior á Feyjóo apenas si merece ser notada,

después de aparecer el primer tomo del *Theatro,* experimentó tal aumento, que constituyó uno de los ramos del humano saber más extensamente cultivado, cuyos ensanches determinaron la constitución de la *Sociedad de Medicina y Ciencias de Sevilla* en 1723 y en 1739 la *Academia de Medicina de Madrid,* que anularon aquel *Protomedicato* que aconsejaba á Carlos III no barrer las calles de Madrid, ni retirar las materias fecales arrojadas desde los balcones, ni los animales muertos que en ellas se abandonaban, porque convenía enrarecer la atmósfera para evitar el peligro de los finos vientos del Guadarrama.

Conforme á los principios de crítica que desenvolvió el benedictino, se estudió la Historia, el padre Miniana continuó dignamente al admirable Mariana; el cura Ferreras emprendió la tarea de una nueva *Historia general de España;* el jesuíta catalán Masdeu publicó veinte tomos de *Historia crítica de España;* los padres mohedanos, el abate Andrés, Flores y Risco, los padres Sarmiento y Burriel, Bayer, Velázquez de Velasco, luego marqués de Valdeflores, Capmany y Conde y Casiri, consagrando su atención á los árabes, aumentaron el caudal de ciencia tan provechosa, á cuyo engrandecimiento se había acudido en 1736, constituyéndose la *Academia de la Historia.*

Las bellas letras, cuyos cultivadores parecían tirar á quién lo hiciera peor y que engendraban el ridículo mal gusto predominante en los títulos de tantos libros y papeles notados en los anteriores capítulos, despiertan á nueva vida; desaparece el bárbaro cultismo, intolerable en su fundador el egregio Góngora, y brillan literatos tan eximios como Mayans, Jovellanos, Moratín padre, Melón y Villanueva, Cadalso y poetas tan justamente renombra-

dos, como Iriarte, Samaniego, Forner, Meléndez Valdés, Cienfuegos, Gallego y Quintana, y que abren la puerta á la reforma del teatro, acometida con empeño por Moratín hijo, Huerta y don Ramón de la Cruz; y las artes plásticas, ennoblecidas por Ventura Rodríguez, Balleu, Maella y Goya, parecen responder á la creación en 1752 de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Varios de los incluídos en esta enumeración y muchos más en ella omitidos brillaron ya á últimos del siglo XVIII, y algunos llegaron al cénit de su gloria entrado el siglo XIX, pero todos obedecieron al impulso impuesto á la cultura patria por el sabio benedictino; el mismo don Lorenzo Hervás y Panduro (1) semeja, aun sin serlo, su continuador. Polígrafo como él, ambos escriben la enciclopedia de la centuria en que vivieron, esto es, uno y otro concurrieron á destruir la fortaleza de los errores ancianos y sustituirlos por los principios y contenido de la verdadera ciencia. La *Historia de la vida del hombre* recogió el fruto más sazonado de las ramas del humano saber y admira el espíritu expansivo que le anima. ¡Pero cuán distinto esfuerzo el hecho por él comparado con el realizado por Feyjóo! Hervás se encontró abierto

(1) Nació en el Horcajo en 1735, y fué uno de los pocos jesuítas de saber y de talento de los expulsados por Carlos III á Italia. Allí, por la amistad que contrajo con tantos de sus compañeros llegados de las más lejanas y distintas tierras, reunió los materiales para escribir el *Catálogo de las lenguas*, y allí publicó, en 1778, su obra *Idea del universo*, que publicó luego en castellano con el título *Historia de la vida del hombre*, obra con dejos de filosofía de la historia. Imprimió también *El hombre físico*, un tratado para enseñar á los sordomudos y varios otros libros. Sobre el *Catálogo de las lenguas* se fundó la filología. Los españoles tienen injustamente olvidado á este preclaro y laborioso escritor.

el camino y teniendo á mano cuantos materiales necesitó; Feyjóo, sin más que una modestísima librería, vióse obligado á desbrozar el terreno para penetrar en campos nunca hollados; Hervás pudo imitar ó separarse de uno de los consagrados; Feyjóo hubo de ser en absoluto original; y sin embargo ambos concordaron en el propósito de destruir prejuicios y en sustentar el *libre examen* posible dentro de la ortodoxia católica, colocada por uno y otro sobre su cabeza.

No hubiera la obra del padre maestro Feyjóo producido tantos beneficios sin la política sensata, expansiva y antijesuítica de Carlos III, gran protector de las ciencias y de las letras, aun en los momentos en que por consejo de Floridablanca, cerró en absoluto las fronteras á los *infectos vientos del Norte;* es decir, á los libros y papeles impresos en el extranjero, y á la también predominante en el reinado de su hijo Carlos IV.

Indolente, estulto y sin voluntad propia, este bien intencionado monarca se dejó llevar de cuantos tenían ocasión de hablarle, y siempre de su esposa, á quien obedecía ciegamente, pues «nada le arredraba más que oirla descomponerse en gritos y arranques iracundos»; y María Luisa, introducida por su marido en el gobierno é incapaz de ajustarse á conveniencias, dominada por su adúltero amor á don Manuel Godoy, catorce años más joven que ella, sobre colmarle de mercedes escandalosas, le hizo ministro cuando aun no había llegado á su mayoría de edad.

Por casualidad, pues, María Luisa, dada la naturaleza de sus devaneos, no tuvo para qué fijarse en ello; Godoy resultó *amigo de las luces*, y por sus indicaciones ocuparon cargos de ministros el conde de Aranda, Jovellanos y Urquijo, los tres absolu-

tistas á machamartillo, pero los más liberales de cuantos á la sazón podían aconsejar al rey, y los tres derrocados por el mismo Godoy apenas comenzaron á hacerle sombra. Godoy, sin embargo, por orgullo y por convencimiento, aparece constantemente fiel á la política expansiva y antifrailuna, que teniendo poco de revolucionaria, habría, sin embargo, podido salvar á España si las locas ambiciones de la reina y las torpísimas del favorito no hubiesen arruinado al país, y destruído la marina, y anulado el ejército, y entregado la nación atada de pies y manos á las plantas del emperador.

El príncipe de la Paz, con efecto, hizo una política económica muy estimable, se las tuvo tiesas con la Inquisición y con el Papa, se empeñó en la reforma de frailes y monjes y reorganizó los planes de estudios de las universidades; dignificó las carreras de abogado y de médico; fundó el *Jardín de aclimatación* de Sanlúcar de Barrameda, la *Escuela de Veterinaria,* el *Museo Hidrográfico,* el *Cuerpo de Ingenieros cosmógrafos del Estado,* el de *Ingenieros de caminos, canales y puertos,* el *Real Seminario de nobles,* donde se daban casi las mismas enseñanzas que hoy se explican en los institutos, la *Real Escuela de sordomudos,* el *Real Colegio de nobles* de Casarrubios del Monte, las *Escuelas de Matemáticas* en Granada, Barcelona, Alicante, Sevilla, La Coruña y Valladolid y la de *Arquitectura* en Granada; auxilió á la creación del *Instituto de Jovellanos,* así llamado en honra de su fundador; engrandeció el *Jardín Botánico* y el *Gabinete de Historia natural* de Madrid; declaró oficial en las escuelas de primeras letras el método del suizo Pestalozzi; envió expediciones científicas á Ultramar y pensionados al extranjero, para que explicaran en España lo que aprendieron al lado de las

más altas ilustraciones del mundo; respetó los decretos del conde de Aranda, permitiendo la introducción de libros extranjeros; publicó por cuenta del Estado obras originales y traducidas y aun reimprimió en su lengua extranjera algunas cuya adquisición resultaba dificultosa; en suma, hizo por la ciencia y por las letras en pocos años más que hicieron todos los monarcas españoles posteriores á los Reyes Católicos.

Estos y otros servicios se olvidaron, y no sin razón; la política internacional del príncipe de la Paz, inspirada en el delirio de que Napoleón le regalara un reino, abrió los Pirineos á un ejército francés, que con aquiescencia de Carlos IV ocupó militarmente la Península, y aparte este tan fundamental error, Godoy resultó inaguantable por la ostentación que hacía de su poder; por la falta de delicadeza con que no ocultaba los torpes medios que á él le elevaron y que en él le sostenían; por el fastuoso lujo con que insultaba á la miseria pública y por la escandalosa inmoralidad que le rodeaba; condiciones todas imperdonables por parte de la opinión sana y muy aprovechadas por el estado eclesiástico para desconceptuarle y perderle.

Andando los días, escribió aquel odiado favorito: «Sólo lo que se aprende públicamente se aprende bien», y porque facilitó medios de leer y la solidaridad de las ideas es hecho, la Revolución francesa y el imperio napoleónico excitaron á muchos espíritus esclarecidos y al grito de *¡Viva España!* pronunciado por todos los españoles, muchos añadieron *¡Viva la libertad!* La Junta Suprema Central, la regencia y la generación gigante agrupada en Cádiz realizaron la Revolución de 1808, que arrollada por el absolutismo fernandino conservó vivos sus gérmenes más valiosos, á pesar de

las brutales crueldades de aquel infausto monarca.

Los constituyentes de 1812 habían leído á Rousseau, á Voltaire, á los enciclopedistas, los *Derechos del hombre* y las constituciones de la Convención, pero más para admirarlos que para seguirlos; la irrespetuosidad religiosa, el afán de trascendentales innovaciones y el amor á la igualdad, traducido en la proclamación de la República, no adquirió entre ellos carta de naturaleza; que si se mostraron enemigos jurados del absolutismo, se debió á haber aprendido en Feyjóo que el rey es un hombre como todos los demás, cuya fortuna debe á Dios, que pudo poner otra estirpe diferente en el trono, y que hizo el rey para el reino y no el reino para el rey, y que si resultaron demócratas, fué por la circunstancia de ser en España lo antiguo la libertad, lo cual les llevó á manifestarse, para así convencer mejor á sus adversarios los inquisitoriales, como *restauradores* y no como *revolucionarios*. El sufragio universal, las omnímodas facultades de las Cortes, la inmunidad parlameniaria, las limitaciones del poder monárquico, la autonomía municipal, el respeto al domicilio y al ciudadano, la soberanía nacional y tantos otros principios recogidos en los artículos de la Constitución de 1812, formaron parte de las prácticas y de los códigos nacionales y locales de España. Y si otra cosa se cree comúnmente, débese á que entre nosotros se conocen mejor los predecesores de la Revolución francesa y la misma Revolución que los escritos de Feyjóo y el Fuero Juzgo, las Cartas-pueblas y los fueros municipales.

Lejos, muy lejos de Feyjóo estuvieron en el orden del tiempo los revolucionarios de Cádiz, pero como éste les abrió la puerta y empujó la corriente que les presentó en escena, entre ellos y Feyjóo

existe notable parecido; como él, fueron fervientes católicos, pero no gazmoños; enemigos jurados de los abusos, así en lo religioso como en lo civil, y partidarios de una monarquía moderada; resueltos perseguidores de preocupaciones y prejuicios; amantes entusiastas de las verdaderas glorias nacionales; justicieros en reconocer el derecho de los americanos, inflexibles en su enemiga á los argumentos de autoridad y liberales. ¡Ah! si bien se examina el caso, la opinión media en España no está hoy mucho más acá del benedictino; son infinitos los gobernantes y los gobernados que en sus libros pueden aprender novedades.

¡Loor al padre maestro que sacó la cultura nacional del abismo adonde la llevaron la Inquisición y el poder absoluto de los Felipes, «imagen de Dios sobre la tierra»!



APÉNDICES

APÉNDICE I

La tertulia de Mañer

Afirmó Feyjóo en varios pasajes de sus obras que en el *Anti-Theatro Crítico* habían trabajado ocho ingenios, y en más de un pasaje de su *Ilustración apologética* le declaró parto de una *tertulia*. Reconociéndolo como hecho cierto, al referirse el padre Sarmiento á aquella obra, habla de impugnantes, zoilos, replicantes, siempre en plural. Y explicando más su concepto, Feyjóo añadía, aludiendo á Mañer: «Aunque otros le sugieran gran parte de lo que escribe, como sólo su nombre se ve en la frente del escrito, sólo sobre él carga el deshonor: los demás tiran la piedra y esconden la mano» (1).

Mañer negó rotundamente haber sido ayudado por alguien, y entre los muchos papeles que he registrado no hallo ninguna noticia que confirme el dicho de los dos ilustres gallegos. ¿Por qué, sin embargo, hablan ambos tan repetidamente y con tanto convencimiento de esta tertulia? Para mí la explicación es clara.

---

(1) *Theat. Crít.*, t. V, pról.

Mañer concurría diariamente á la Real Biblioteca, donde pasaba todas las horas de oficina. Entre los empleados en ella tenía Mañer íntimos y buenos amigos. Sólo siéndolo se comprende que don Francisco Roda, bibliotecario de la Real, se encargara de guardar en su poder, para mostrarlas á quien deseara verlas, ciertas cartas del padre Feyjóo á don José Pardo de Figueroa, que indebidamente llegaron á Mañer y que éste hacía publicar para probar algunas afirmaciones inexactas que se escaparan á Feyjóo. Sólo siendo también muy íntimo de don Juan Iriarte, bibliotecario de la misma, se explica que éste recogiera, sin consentimiento de Mañer y aun sin comunicárselo con anticipación, las dichas cartas, de que antes había sacado Mañer testimonio judicial en forma. Pues si hasta este punto eran amigos de Mañer los bibliotecarios Roda é Iriarte, ¿cómo extrañar que uno y otro le prestaran todo su concurso siempre que de él necesitara? Aun no mediando amistad, entonces como ahora los buenos empleados de las bibliotecas han tenido á gala poner toda su ciencia á disposición de cuantos les consultan ó les preguntan con algún fin serio ó formal.

La parte más interesante de la polémica entre Mañer, Feyjóo y Sarmiento, consistía en alegar, exponer y discutir autoridades, libros y textos. En este punto Feyjóo apenas si podía luchar con Mañer. En tanto él estaba entregado á su propio esfuerzo y á sus pocos libros, Mañer disponía de los 75.000 juegos de libros con que ya entonces contaba la Real Biblioteca, y además, de los buenos servicios de sus entendidos empleados. Feyjóo necesitaba hacer todo el trabajo por sí solo; Mañer encontraria en cada bibliotecario un auxiliar que le presentaba libros por él desconocidos, y aun

quizá colaboradores que le evacuaban citas y le hacían fijar su atención en datos en que no paraba mientes, y esto sin tomar partido contra Feyjóo y sólo con el fin de desempeñar fielmente su cargo de bibliotecarios, que es algo más que preservar del polvo los libros y servir la obra que se pide. Tanto afectaba al sabio polígrafo esta diferencia, que hubo de lamentarla más de una vez.

Para mí es evidente que la tertulia que suponían Feyjóo y Sarmiento formábase de los amigos que Mañer contaba entre los empleados de la Real Biblioteca; de aquellos que por virtud de su deber ponían á su disposición libros y noticias que no hubiera alcanzado Mañer por sí solo, y mucho menos si hubiera escrito, como Feyjóo, lejos de la corte y rodeado tan sólo de los libros de su propiedad. Los tertulios tan execrados por los dos benedictinos debían ser, pues, aquellos bibliotecarios.

APÉNDICE II

Traducciones de las obras de Feyjóo

Sin más que leer la carta XIV del tomo III en su lugar examinada (1) comprféndese cuán ingenuo fué Feyjóo al consignar que cuidaba poco ó nada de adquirir noticias sobre las traducciones de sus obras á otros idiomas. Obligado á ampliar lo que él sabía respecto á este particular, encaminé mi rumbo á las bibliotecas de Madrid, y conforme lo sospechaba, mis investigaciones respecto á este punto no me dieron resultado alguno. Escribí á distinguidos literatos de París, Roma y Alemania, y curioso es lo que debo al lingüista y diplomático mi sobrino don José Felipe Sagrario, residente cuando escribí este libro en Berlín. Mejor que extractarlo, creo será copiar algunos párrafos de sus cartas. Dicen así:

«La traducción al alemán que del ilustre Feyjóo se conserva en esta Real Biblioteca de Berlín es la *Kritik gemeiner Irrütmer*, ó sea *Crítica de los errores vulgares por Benito Feyjóo, traducida del español por L. Harsscher de Almendigen*; *Gotha.*—

(1) Cap. XIII.

Casa de Carlos Guillermo Ettinger, 1791. Encabeza este libro el siguiente *Prólogo del traductor:* «Feyjóo, general de la orden de benedictinos en el primer tercio de este siglo, es incontestablemente el escritor español más ilustrado; filosófico y razonador de su tiempo. La primera parte de su obra, de la cual doy aquí algunas pruebas, empezó á publicarse en Madrid en 1727 bajo el título de *Theatro Crítico Universal*, etc., y se terminó con la octava parte en 1734. Generalmente, cumplió Feyjóo lo que prometió en el título de su obra; combatió las preocupaciones, trabajó para disipar las espesas tinieblas del espíritu en su patria; predicó la filosofía popular, la tolerancia, la sana razón. A una erudición universal reunió una gran predilección por las ciencias extranjeras, particularmente por la moderna literatura inglesa, como difícilmente podía esperarse de un general de la orden de benedictinos. Feyjóo propagó allende los Pirineos los modernos descubrimientos físicos y astronómicos de los ingleses. El dió á conocer en España á Newton, Clarke, Locke, Léibnitz, Sydenham, Schaftsbury y otros. Dolíame en el alma que un hombre tal, que prestó tantos servicios á la cultura de una de las naciones más interesantes y más valiosas de Europa, fuese desconocido en el extranjero, sobre todo en Alemania, y me decidí á traducir sus obras parte por parte.»

«¡Ojalá que este ensayo sirva de estímulo y despierte más la atención de los alemanes hacia la literatura española, que tantos tesoros encierra para el espíritu! Debo también decir algo de la manera como trato el original. El traducirlo íntegramente hubiera sido rudo trabajo é igualmente enojoso para mí y para el lector. Todo lo que Feyjóo debió sacrificar al gusto y modo de pensar de

su tiempo y de su público, no convenía al gusto del pueblo alemán. He suprimido todas las citas de los Padres de la Iglesia y algunas de los clásicos romanos. Omito igualmente digresiones de gusto holandés, según el método de nuestros glosadores, sobre objetos completamente heterogéneos. No sigo el orden del autor, porque él mismo no siguió ninguno, pero he procurado en cambio no alterar el carácter y dignidad de estilo del original, pues la galanura y la belleza en la expresión es una de sus preeminencias. Las relaciones del idioma español con el nuestro no están aún determinadas, como sucede con las del inglés y el francés. No he tenido ni guía ni predecesor, y espero, por lo tanto, mucha indulgencia, pues no he querido introducir en este mi trabajo el genio de la lengua alemana, sino el de la española.»

«Seguirá á esta traducción la de la Biografía de Feyjóo, de la Biblioteca del escritor español Sempere. Prometo también al fin de la misma ilustraciones biográficas de autores españoles desconocidos y de otros países que á menudo cita Feyjóo, y de cuyas interesantes obras he podido aprovechar mucho.»

»Merece notarse que al traducir la célebre carta que Feyjóo escribió á ruegos de un su amigo, para que éste aconsejara á su hermana que se dedicara al claustro, dice el traductor: «Lo singular del tema me disculpa de haber colocado este escrito en mi colección. El original se halla revestido de la mayor elegancia, y del cual doy algunos párrafos en español como ejemplo. Causa tanta admiración la exactitud de las observaciones que presenta acerca de la vida doméstica y escudriña de una manera tan sutil los recónditos pliegues del corazón humano, que de buen grado se perdona al

autor la inverosimilitud en cambio de los muchos conocimientos humanos y del arte que ha prodigado.» Y al final añade el traductor: «Si mi traducción tuviera la dicha de caer en preciosas manos, suplico encarecidamente no atribuyan al traductor lo que dice el autor. En el transcurso de esta carta se muestra Feyjóo verdaderamente calumniador y descortés para con ambos sexos, pues todo el fundamento de su persuasión lo saca de la temprana edad de la mujer y de la belleza. Como si la Naturaleza no hubiese puesto en la estructura de la mujer y del hombre más atractivo ni más fuerza de sentimiento que la hermosura y los sentidos.»

»También hallé en esta Biblioteca Real la obra titulada *Diätetik vorzüglich fur Studisende*, etc., ó sea *Método de conservar la salud, particularmente las personas que se dedican al estudio, por el padre Feyjóo, general de la Orden de Benedictinos, traducido del español al inglés y de éste al alemán, y publicado con anotaciones por Christian Federico Miguel, doctor en terapéutica y médico del Hospital de San Juan en Léipzig, 1790.* Está dividido en tres partes, en esta forma:

»Primera parte: Incertidumbre de la medicina. Once capítulos.

»Segunda parte: Diez capítulos.

»Tercera parte: Estimulantes que convienen á los que se dedican al estudio. Siete càpítulos.

»El traductor dice: «El autor de esta obra no es un médico, sino un monje español con el cual no hay muchos que se puedan comparar.»

»Este libro es, por tanto, traducción del impreso en Londres en 1777, intitulado *Rules for preserving Health*, etc., del que veo, según tus cartas, de que ya tienes conocimiento y que se halla en esta Bi-

blioteca, como también las obras en español del gran Feyjóo.

»Desempolvando libros encontré también una carta fechada en Dresde el 31 de Octubre de 1731, escrita en latín por Augusto Beyer, bibliotecario del barón de Schünberg, al cual la dedicó en conmemoración de su cumpleaños y en elogio de sus servicios prestados á la Biblioreca de Dresde. En esta carta encomia Beyer el mérito y trabajos literarios del barón, y al hablar de los libros raros y curiosos de que hizo donación á aquel establecimiento, menciona uno de Antonio Agustín, que trata de monedas y medallas, y refiriéndose á Schünberg, dice: *Etenim ut bel in acad. Valentiana Cod. Justin Prot Greg. Mayansius in literis ad illustr. Schœnbergium nuperrime datu ñeminis scriptor quidam gente Hispanus P. Bened. Hieron. Feyjóo. Ord. Bened. addictus Oviedi degens in Theatro Critici Hispanico idiomate scripti T. 4, Disc. 14, p. 93. Sequentem in modum erravit... Hæc dictus Feyjóo quicum Dialogorum pretio Missalis et Illustr. Schœnbergium cum bibliopola anglo confundit. Non multo ita post anonymus equivocationes istas tollere studuit, sequenti edito schediasmate: Crítico i cortés castigo de pluma* contra los descuidos y errores que publica el padre maestro Feyjóo en el tomo IV de su *Theatro Crítico.*»

Hasta aquí las noticias del señor Sagrario.

FIN

INDICE

F. Sempere y C.ª Editores.—Valencia

OBRAS DE V. BLASCO IBÁÑEZ

En el país del arte (Tres meses en Italia).—*1'50 ptas.*
Cuentos valencianos.—*Una peseta.*
La Condenada (cuentos).—*Una peseta.*
Arroz y tartana (novela).—*Tres pesetas.*
Flor de Mayo (novela).—*Tres pesetas.*
La Barraca (novela).—*Tres pesetas.*
Entre naranjos (novela).—*Tres pesetas.*
Sónnica la cortesana (novela).—*Tres pesetas*
Cañas y barro (novela).—*Tres pesetas.*
La Catedral (novela).—*Tres pesetas.*
El Intruso (novela).—*Tres pesetas.*
La Bodega (novela).—*Tres pesetas.*
La Horda (novela).—*Tres pesetas.*
La maja desnuda (novela).—*Tres pesetas.*
Oriente (viajes).—*Tres pesetas.*
Sangre y arena (novela).—*Tres pesetas.*
Los muertos mandan (novela).—*Tres pesetas.*
Luna Benamor (novela).—*Tres pesetas.*

ARGENTINA Y SUS GRANDEZAS

(SEGUNDA EDICIÓN)

Precio: 25 pesetas

HISTORIA SOCIALISTA

Bajo la dirección de JUAN JAURÉS

Esta obra consta de 73 cuadernos, que forman cuatro abultados tomos, impresos en excelente papel satinado é ilustrados con numerosos grabados. La encuadernación es lujosa y sólida, llevando en la cubierta una artística plancha dorada.

Precio de los cuatro tomos encuadernados, 40 pesetas

También se sirve por cuadernos de 40 páginas, al precio de DOS REALES cada uno.

BIBLIOTECA CIENTÍFICA

OBRAS PUBLICADAS

Ernesto HÆCKEL.—*Historia de la Creación de los seres según las leyes naturales.*—Obra ilustrada con grabados.—Dos tomos en 4.°

P. LANFREY.—*Historia política de los Papas.*—Traducción, prólogo y continuación hasta Pío X, por J. Ferrándiz.—Un tomo en 4.°

A. RENDA.—*El destino de las dinastías.* (La herencia morbosa en las Casas Reales).—Un tomo en 4.°

J. FOLA IGÚRBIDE.—*Revelaciones científicas que comprenden á todos los conocimientos humanos.*—Un tomo en 4.°

David-Federico STRAUSS.—*Nueva vida de Jesús.*—Traducción de José Ferrándiz.—Dos tomos en 4.°

P. J. PROUDHON.—*De la creación del orden en la humanidad ó principios de organización política.*—Un tomo en 4.°

José INGEGNIEROS.—*Histeria y Sugestión.* (Estudios de Psicología clínica.)—Un tomo en 4.°

José INGEGNIEROS.—*Simulación de la locura ante la Criminología, la Medicina Legal y la Psiquiatría.*—Un tomo en 4.°

Luis BUCHNER.—*La vida psíquica de las bestias.*—Un tomo en 4.°

Augusto DIDE.—*El fin de las religiones.*—Un tomo en 4.°

Rafael ALTAMIRA.—*España en América.*—Un tomo en 4.°

C. O. BUNGE.—*La Educación.*—Un tomo en 4.° de cerca de 600 páginas: Seis pesetas.

Clorinda Matto de Turner

VIAJE DE RECREO

(España, Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Suiza)

Obra póstuma de la insigne escritora peruana, en la que describe sus impresiones de viaje por los citados países.

Un volumen en 4.°, impreso en papel satinado é ilustrado con más de 250 grabados.

Precio: 5 pesetas

C. O. BUNGE

Profesor en las Universidades de Buenos Aires y La Plata

LA EDUCACIÓN

Forma un abultado volumen en 4.° de cerca de 600 páginas, y es un acabado estudio de todos los sistemas de educación conocidos desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.

Precio: 6 pesetas

Obras publicadas á UNA peseta el tomo

Schopenhauer.—*El amor, las mujeres y la muerte.*
Serao (Matilde).—*¡Centinela, alerta!...*
Sesto.—*El México de Porfirio Diaz.*
Séverine.—*Páginas rojas.*
Id. —*En marcha...*
Soiza Reilly.—*El alma de los perros.*
Id. —*Hombres y mujeres de Italia*
Sorel.—*El porvenir de los Sindicatos Obreros.*
Id. —*La ruina del mundo antiguo.*
Id. —*Las ilusiones del Progreso.*
Spencer.—*Origen de las profesiones.*
Id. —*El individuo contra el Estado.*
Id. —*Creación y evolución.*
Id. —*Educación intelectual, moral y física.*
Id. —*Estudios políticos y sociales.*
Id. —*La religión: su pasado y su porvenir.*
Id. —*La Justicia.*
Id. —*Los primeros principios.* 2 t.
Id. —*El Progreso.*
Id. —*Las ceremonias de la vida.*
Strauss.—*Estudios literarios y religiosos.*
Id. —*La antigua y la nueva Fe.*
Sudermann —*El camino de los gatos.*
Id. —*El deseo.*
Id. —*Las bodas de Yolanda.*
Id. —*El molino silencioso.*
Id. —*La mujer gris.*
Taine.—*La pintura en Italia.*
Id. —*Viaje por Italia.* 3 t.
Id. —*Filosofía del Arte.* 2 t.
Id. —*Los filósofos del siglo XIX.*
Id. —*Los orígenes de la Francia contemporánea.* 2 t.
Talero.—*Ecos de ausencia.*
Tchekhov.—*Vanka.*
Teniente O. Bilse.—*Pequeña guarnición.*
Tolstoi.—*La verdadera vida.*
Id. —*La guerra ruso-japonesa.*
Id. —*La escuela de Yasnaïa-Poliana.*
Torres (Carlos Arturo).—*Idola Fori.*
Ugarte.—*Visiones de España.*
Id. —*El Arte y la democracia.*
Id. —*Las nuevas tendencias literarias.*
Urales.—*Los hijos del amor.*
Urquijo.—*De mi cartera.*
Id. —*Películas.*
Vandervelde.—*El colectivismo.*
Vasseur.—*Origen y desarrollo de las instituciones occidentales.*
Voltaire.—*Diccionario filosófico.* 6 t.
Wágner.—*Novelas y pensamientos.*
Zola.—*El mandato de la muerta.*
Id. —*Cómo se muere...*
Zoydes.—*Pobreza y descontento.*—**H. George.**—*La condición del trabajo.*
Zozaya.—*El huerto de Epicteto.*
Id. —*El libro del saber doliente.*

BIBLIOTECA DE LA MUJER

La cocina moderna.—Una peseta.
Modelos de cartas.—Una peseta.
Arte de saber vivir.—Una peseta.
Salud y belleza.—Una peseta.
Las artes de la mujer.—Una peseta.
La mujer en el hogar *(Economía doméstica).*—Una peseta.
Vademécum femenino.—Una peseta.
El arte de ser amada.—Una peseta.
El arte de ser elegante.—Una peseta.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR

Voltaire.—*La Doncella.*—Una peseta.
Casanova.—*Amores y aventuras.*—Una peseta.
Apuleyo.—*El asno de oro.*—Una peseta
Longo.—*Dáfnis y Cloe.*—Una peseta.
Cuentistas italianos.—*Obras galantes.*—Una peseta.
Bilitis.—*Canciones eróticas.*—Una peseta

F. Sempere y Comp.ª Editores.—Valencia

ÚLTIMAS OBRAS PUBLICADAS Á UNA PESETA EL TOMO

Proudhon.—*El Estado.—La dignidad personal.*
Quinet.—*El genio de las religiones.* 2 t.
Reclús.—*La atmósfera.*
Nietzsche.—*Ecce-Homo.*
Spencer.—*El Progreso.*
Heine.—*Confesiones y Memorias.*
Spencer.—*Las ceremonias de la vida.*
Diderot.—*Los dijes indiscretos.*
Reclús.—*Nieves, ríos y lagos.*
Proudhon.—*Pobres y ricos.*
Reclús.—*Las fuerzas subterráneas.*
Gorki.—*Albergue de noche* (drama).
Proudhon.—*La sanción moral.—La justicia.—Catecismo político.*
Joran (Théodore).—*Alrededor del feminismo.*
Reclús.—*El Océano.*
Fava (H.)—*Renunciación* (novelas).
Gómez Carrillo.—*Nostalgias.*
Dide (A.)—*Juan Jacobo Rousseau (El protestantismo y la Revolución francesa).*
Kropotkine (P.)—*La ciencia moderna y el anarquismo.—El terror en Rusia.*
Proudhon.—*La educación.—El trabajo.*
Dide (Noemia).—*Del matrimonio al amor.*
Joliet (Charles).—*La novicia de Trianón.*
Angel Guerra.—*Del vivir revolucionario.*
Proudhon.—*La mujer.*
Marcial.—*Epigramas.*

OBRAS DE V. BLASCO IBÁÑEZ

En el país del arte *(Tres meses en Italia).—1'50 pesetas.*
Cuentos valencianos.—*Una peseta.*
La Condenada (cuentos).—*Una peseta.*
Arroz y tartana (novela).—*Tres pesetas.*
Flor de Mayo (novela).—*Tres pesetas.*
La barraca (novela).—*Tres pesetas.*
Sónnica la cortesana (novela).—*Tres pesetas.*
Entre naranjos (novela).—*Tres pesetas.*
Cañas y barro (novela).—*Tres pesetas.*
La Catedral (novela).—*Tres pesetas.*
El Intruso (novela).—*Tres pesetas.*
La Bodega (novela).—*Tres pesetas.*
La Horda (novela).—*Tres pesetas.*
La maja desnuda (novela).—*Tres pesetas.*
Oriente (viajes).—*Tres pesetas.*
Los muertos mandan (novela).—*Tres pesetas.*
Luna Benamor (novela).—*Tres pesetas.*

ARGENTINA Y SUS GRANDEZAS *(Segunda edición).*—Precio: 25 pesetas

BIBLIOTECA CIENTÍFICA

ERNESTO HÆCKEL.—*Historia de la Creación de los seres según las leyes naturales.*—Obra ilustrada con numerosos grabados.—Dos tomos en 4.º: Seis pesetas.
P. LANFREY.—*Historia política de los Papas.*—Traducción, prólogo y continuación hasta Pío X, por José Ferrándiz.—Un tomo en 4.º: Tres pesetas.
A. RENDA.—*El destino de las dinastías.* (La herencia morbosa en las Casas Reales).—Un tomo en 4.º: Tres pesetas.
D.-F. STRAUSS.—*Nueva vida de Jesús.*—Traducción de José Ferrándiz.—Dos tomos en 4.º: Seis pesetas.
J. FOLA IGURBIDE.—*Revelaciones científicas, que comprenden á todos los conocimientos humanos.*—Un tomo en 4.º: Tres pesetas.
P. J. PROUDHON.—*De la creación del orden en la humanidad ó principios de organización política.*—Un tomo en 4.º: Tres pesetas.
JOSE INGEGNIEROS.—*Histeria y Sugestión.* (Estudios de Psicología clínica.)—Un tomo en 4.º: Tres pesetas.
JOSE INGEGNIEROS.—*Simulación de la locura ante la Criminología, la Medicina Legal y la Psiquiatría.*—Un tomo en 4.º: Tres pesetas.
LUIS BUCHNER.—*La vida psíquica de las bestias.*—Un tomo en 4.º: Tres pesetas.
AUGUSTO DIDE.—*El fin de las religiones.*—Un tomo en 4.º: Tres pesetas.
R. ALTAMIRA.—*España en América.*—Un tomo en 4.º: Tres pesetas.
C. O. BUNGE.—*La Educación.*—Un tomo en 4.º de cerca de 600 páginas: Seis pesetas.

Tribunales industriales.--Accidentes del trabajo, *por César Puig y Lázaro Mascarell.*—Un tomo en 8.º: DOS pesetas.
Leyes electorales vigentes, *por César Puig y Lázaro Mascarell.*—Un tomo en 8.º: DOS pesetas.

La Romería (novela), *por M. Ciges Aparicio.*—Un tomo en 8.º: DOS pesetas.
El porvenir de la América latina, *por Manuel Ugarte.*—Un tomo en 8.º: DOS pesetas.

LS
F2977
.Ymo

489810

Feijóo y Montenegro, Benito Jerónimo

Morayta y Sagrario, Miguel
El padre Feyjoo y sus obras.

University of Toronto Library

DO NOT REMOVE THE CARD FROM THIS POCKET

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED